

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS

*Vida Cotidiana en la Diócesis de Mérida de Maracaibo,
a través de los Documentos Episcopales de
Santiago Hernández Milanés (1801-1812)
y de
Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa (1815-1829)*

Ana Hilda Duque
Tesis para optar al Grado de
Doctor en Ciencias Humanas
Tutor: Dr. Baltazar Enrique Porras Cardozo

DONACION

SERBIULA
Tulio Febres Cordero

MÉRIDA-VENEZUELA
Enero, 2012

***Vida Cotidiana en la Diócesis de Mérida de Maracaibo,
a través de los Documentos Episcopales de
Santiago Hernández Milanés (1801-1812)
y de
Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa (1815-1829)***

RESUMEN

Teniendo como base la abundante documentación de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX que se conserva tanto en el Archivo Arquidiocesano -AAM-, como en el Museo Arquidiocesano de Mérida -MAMSG-, la presente investigación pretende identificar en ella, algunos rasgos de comportamiento, conductuales, culturales y sociales definidores de la vida común de la sociedad de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, a partir de las actuaciones de los prelados que la rigieron en esa época: Santiago Hernández Milanés e Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa, y de los feligreses y habitantes que moraban en la misma.

Este trabajo se dedica a explorar y proponer una comprensión del pasado, a partir del tratamiento del contenido de fuentes primarias escritas y museísticas aún inéditas en su mayoría, y de una lectura de la historia que se efectúa a través de la interpretación de las acciones de los representantes de la Iglesia, como portadores de ideas y visiones del mundo. A su vez, tomamos en cuenta, las sociedades y pueblos anónimos, ya que influían y modelaban, recíprocamente, la institución religiosa y sus actores.

La Diócesis de Mérida de Maracaibo abarcaba buena parte del occidente de lo que es hoy Venezuela, con una cultura y conducta propias, no siempre coincidente con la de Caracas. Intentamos una visión de conjunto del proceso de interacción en el que se entremezclan factores geográficos, económicos, estratégicos, políticos y religiosos peculiares de dicha realidad, como un aporte de la Venezuela interiorana a la identidad nacional global.

Todo ello desde la perspectiva teórica de *larga duración* según la propuesta de Fernand Braudel a fin de descubrir el movimiento imperceptible de la historia, abierto a sus lecciones y a las categorías que se van construyendo en el tiempo y propician la ampliación de la interpretación.

DEDICATORIA

A la memoria del Excmo. Mons. Dr. *Miguel Antonio Salas Salas*, hombre probo e intachable, venezolano y creyente a carta cabal; por su celo y cuidado del Patrimonio de la Arquidiócesis de Mérida. Durante su Pontificado (1979-1991), se preocupó por la recuperación y puesta al día del Archivo Arquidiocesano. Y fue quien abrió las puertas del mismo y solicitó mis servicios a la Universidad de los Andes, para ser su colaboradora en dicha tarea.

Al Dr. *Ramón J. Velásquez*, tachirense universal, intelectual de primera línea, amigo generoso de mi madre Delia Antonia, y mecenas de mi trabajo archivístico durante mi permanencia en Caracas.

www.bdigital.ula.ve

Al Dr. *Guillermo Morón*, quien despertó en mi el interés y pasión por la Historia de Venezuela desde mis años de bachillerato; y, en Caracas, siendo Director de la Academia Nacional de la Historia, me apoyó en mi labor de investigadora en el Archivo Arquidiocesano de Caracas. Desde entonces me ha brindado su amistad sincera.

A mi Alma Mater, la *Universidad de los Andes*, y a la *Arquidiócesis de Mérida*, donde he desarrollado mi vida académica y profesional.

AGRADECIMIENTOS

Al Excmo. Mons. Dr. Baltazar Enrique Porras Cardozo, Tutor de esta tesis, por su conocimiento de la Historia Eclesiástica, sus acertados consejos, paciente seguimiento y ánimo permanente para no desmayar en el camino emprendido, y haberme permitido consultar su rica biblioteca y abundante archivo histórico personal.

A mis colegas catedráticos universitarios, quienes tuvieron la bondad y profundidad académica, de leer pacientemente los numerosos borradores de mi investigación, darme oportunas sugerencias para mejorarlo y brindarme su amistad. Como me pidieron no ser nombrados, quiero, de corazón, darles un abrazo y decirles: ¡Dios se los pague!

www.bdigital.ula.ve

Al Personal del Archivo y del Museo Arquidiocesano, por su trabajo institucional, su sentido de equipo, su amor por la Institución y generosidad en apoyar el trabajo diario en beneficio de todos los usuarios; y su paciencia en acompañarme en la búsqueda, transcripción y cotejo de infinidad de información.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AAM	Archivo Arquidiocesano de Mérida
AGI	Archivo General de Indias
ahd	Ana Hilda Duque
ANC	Archivo Nacional de Colombia - Bogotá
BANH	Biblioteca y/o Boletín de la Academia Nacional de la Historia
c	cerca
CA	Compañía Anónima
CEHILA	Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica
CELAM	Conferencia Episcopal Latinoamericana
Cl	Chile
Cm ó cents	Centímetro(s)
Col	Colección
DC	Distrito Capital
DF	Distrito Federal
Dn	Don
Dr(a)	Doctor, Doctora
et. al	y otros
Excmo(a)	Excelentísimo/a
f ó ff	folio ó folios
Fr	Fray
Ilmo	Ilustrísimo
INC	Instituto Nacional de Cultura (Panamá)
Inv	Inventario
MAMSG	Museo Arquidiocesano de Mérida Silva García
MM	Madres
N ó N°	Número
n	nuevo
OFM	Orden de Frailes Menores (Franciscanos)

OP	Orden Predicadores (Dominicos)
OSA	Orden San Agustín (Agustinos)
OSB	Orden San Benito (Benedictinos)
Ob Cit	Obra citada
p ó pp	Página o páginas
P	Padre
Pbro	Presbítero
(p)	Provisional
r	recto
Rvdo	Reverendo
Rdmo	Reverendísimo
SA	Sociedad Anónima
SE	Su excelencia
SJ	Sociedad de Jesús (Jesuitas)
SL	Sociedad Limitada
SRL	Sociedad Reserva Limitada
SI	Societatis Iesu (Jesuitas)
sm	sin mes
sd	sin día
sp	sin página
Sr	Señor
ss	siguientes
Vmd	Vuestra Merced
Vol	Volumen
VSI	Vuestra Señoría Ilustrísima
v	vuelto
S ó s	Siglo ó siglos

INDICE GENERAL

VEREDICTO.....	3
RESUMEN.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	7
INDICE GENERAL.....	9
INDICE ICONOGRÁFICO.....	14
INDICE DE MAPAS.....	15
INTRODUCCIÓN.....	16

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE ESTUDIO Y EL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

1. El problema de estudio.....	22
2. Justificación.....	24
3. Objetivo general.....	33
4. Objetivos específicos.....	33
5. El marco teórico-metodológico.....	34
5.1. El marco teórico.....	34
5.2. Pasos metodológicos aplicados a la investigación.....	54
5.2.1. Método archivístico.....	56
5.2.2. Método histórico.....	59
5.2.3. Método cartográfico.....	61
5.2.4. Método museístico.....	62

CAPÍTULO II

EL TERRITORIO: LA DIÓCESIS DE MÉRIDA DE MARACAIBO *Instancias eclesíásticas y territorialidad*

1. Consideraciones preliminares.....	67
2. La estructura eclesíástica en Indias.....	71
3. Geografía eclesíástica de los obispos coloniales situados entre la Nueva Granada y Venezuela.....	75
3.1. El Obispado de Paria.....	76

3.2. Las ciudades.....	77
3.3. Coro: Primer obispado erigido en Tierra Firme.....	77
3.4. Límites de la Diócesis de Coro, sufragánea de Sevilla.....	78
3.5. Los Anejos continentales.....	82
3.6. Por el occidente.....	83
4. Mérida de Maracaibo: Un obispado heterogéneo.....	87
4.1. Contexto.....	87
4.2. Límites geográficos del Obispado de Mérida de Maracaibo.....	92
5. El proceso de la creación de la Diócesis Emeritense.....	102
6. Las regiones geohistóricas que formaron el Obispado de Mérida de Maracaibo.....	106
6.1. El período Prehispánico.....	107
6.2. Geografía del Obispado.....	109

CAPÍTULO III

EL TIEMPO: LA DIÓCESIS DE MÉRIDA DE MARACAIBO A FINALES DEL SIGLO XVIII Y COMIENZOS DEL XIX

1. A fines del XVIII.....	117
2. Mérida, espiritual y académica.....	119
3. Mérida: una capitalidad discutida: razones geopolíticas y rivalidades locales.....	126
4. Tiempos de cambios e inconformidades.....	130
5. El desasosiego social.....	140
6. Situación económica: ¿progreso o retroceso?.....	142
7. Tiempos de fronda: entre terremotos y guerras.....	144
8. Poblamiento y comunicación.....	148
8.1. A finales de la Colonia.....	148
9. Un mundo en transformación.....	162

CAPÍTULO IV

EL ÚLTIMO OBISPO COLONIAL DE MÉRIDA DE MARACAIBO: SANTIAGO HERNÁNDEZ MILANÉS

1. Tradición y modernidad de la mano.....	170
---	-----

2. Una Diócesis a medio hacer.....	174
3. Santiago Hernández Milanés: de la Península a las Indias Occidentales.....	178
4. Personalidad: buena salud y ánimo de trabajo.....	183
5. Añoranzas de su tierra y preocupación por su familia.....	190
6. Un Obispo de carácter.....	194
7. Ilustrado.....	196
8. Organización de la Diócesis.....	200
9. La defensa a los pobres y los indios.....	204
10. Un obispo moralizador: exigencias al clero y fieles.....	208
11. Los clérigos deben ser espejo y ejemplo para los fieles.....	211
12. La moral pública: de Sodomas pecadoras a Nínives penitentes.....	217
12.1. La preocupación por la inmodestia y deshonestidad en el uso de los trajes.....	217
12.2. El baile pésimo que llaman valse.....	219
12.3. Esos juegos que llaman de ruedas.....	220
12.4. Velorios, novenarios y fandangos: En las casas del difunto se ha introducido el demonio.....	221
13. Noticias de la Metrópoli desde el púlpito: El poder y la religión.....	223
14. Misas por la paz.....	225
15. Hernández Milanés y el invasor injusto e infiel Miranda.....	226
16. Infeliz Monarca y perverso Napoleón.....	235
17. El 19 de abril caraqueño y el 16 de septiembre merideño de 1810.	241
18. La Excomuni3n del Can3nigo Jos3 Cort3s de Madariaga.....	246
19. El 5 de julio de 1811: 3Obliga o no el juramento de fidelidad al Rey?.....	249
20. Su obra magna: las diligencias por los estudios superiores universitarios.....	251
21. Terremoto del 26 de marzo de 1812.....	256

CAPÍTULO V

**A CABALLO ENTRE LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA:
HILARIO JOSÉ RAFAEL LASSO DE LA VEGA Y DE LA ROSA
(1815-1829)**

1. Rafael Lasso de la Vega: de Panamá y Santa Fe a la Mérida meridional.....	263
2. Personalidad.....	266
3. Un Obispo de armas tomar.....	272
4. Ilustrado.....	274
5. Visitas pastorales.....	278
6. Sínodos.....	283
7. Sobre la vida y costumbres de los clérigos.....	288
8. Moralidad pública y defensa de los indios y esclavos.....	293
9. Anclado en la tradición: El poder y la religión.....	295

CAPÍTULO VI

**LA VIDA COTIDIANA EN LA DIÓCESIS DE MÉRIDA DE
MARACAIBO (1800-1828), DESDE LA DOCUMENTACIÓN DEL
ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE MÉRIDA-AAM**

1. <i>Por caminos ásperos, peligrosos y laxos páramos: Caminos y distancias.....</i>	334
2. <i>Situados en lugar superior a todas las cosas de este siglo: El sacerdote modelo ético.....</i>	341
3. <i>Que no se visiten, ni comuniquen, por los graves peligros de pecar a que manifiestamente se exponen: El matrimonio control y normas.....</i>	352
4. <i>Comunicar a las gentes ignorantes, que en nada influye para la salvación y el alivio de penas del purgatorio, sepultarse en la iglesia o en el cementerio: La complicación de morir.....</i>	359
5. <i>Almas tan miserables y rudas, y, por lo general abandonadas: Indios.....</i>	377
6. <i>Ofender a Dios y desagradar a nuestro Rey...Ha hecho lo que ha</i>	

<i>debido el poder ejecutivo y debemos todos obedecerle aún por religión: Iglesia y orden público.....</i>	388
7. <i>Ninguna es ya la fuerza del vasallaje, supuesto el juramento de la Constitución por el Rey: El Patronato Real y Republicano.....</i>	396
8. <i>Según su calidad y haberes: Las Bulas de Cruzada.....</i>	408
9. <i>Hijos compasivos y fieles vasallos, Dios ha protegido la obra de la Independencia: La liturgia religiosa al servicio del poder imperial y republicano.....</i>	417
10. <i>Apenas habrá en todo el Obispado pueblo que le ame más que Mérida y su Jurisdicción; No he pretendido dejaros, no era justo ni quería dejar de responder a vuestro siempre respetuoso amor. ¿Querencia o desapego?.....</i>	427
CONSIDERACIONES FINALES.....	436
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOHEMEROGRÁFICAS.....	441
A. Documentales.....	442
B. Bibliohemerográficas.....	446

INDICE ICONOGRÁFICO

1. Retratos de Isabel y Fernando (Reyes Católicos).....	69
2. Retrato de Cristóbal Colón.....	70
3. Retrato de Carlos III cazador.....	87
4. Ilmo. Sr. Fray Juan Ramos de Lora.....	89
5. Retrato de Pio VI.....	104
6. Ilmo. Dr. Don Santiago Hernández Milanés.....	166
7. Escudo Episcopal de Don Santiago Hernández Milanés.....	167
8. Retrato de Pio VII.....	169
9. Báculo Pastoral.....	175
10. Báculo Pastoral (Detalle).....	176
11. Capa Pluvial.....	177
12. Fachada principal de la Parroquia San Sebastián, Mieza (Sala- manca).....	180
13. Altar Mayor de la Parroquia San Sebastián, Mieza (Salamanca).....	181
14. Mons. Dr. Santiago Hernández Milanés.....	186
15. Mons. Dr. Santiago Hernández Milanés.....	189
16. Cáliz, Patena y Vinajeras.....	193
17. Casulla estilo guitarra.....	203
18. Casulla (Detalle).....	204
19. La Coronación de la Virgen.....	210
20. Bolsa para Corporal (Detalle).....	213
21. Generalísimo Francisco de Miranda.....	227
22. Fernando VII, Rey de España.....	236
23. Napoleón Bonaparte, Primer Cónsul de Francia.....	237
24. Arzobispo Narciso Coll y Prat.....	243
25. Estola.....	259
26. Estola (Detalle).....	260
27. Manípulo.....	260
28. Mons. Dr. José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa.....	262

29. Mons. Dr. José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa.....	267
30. Mons. Dr. Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa.....	268
31. Escudo del Ilmo. Sr. Lasso de la Vega, como Obispo de Mérida de Maracaibo.....	269
32. Escudo del Obispo Lasso de la Vega en su retrato oficial como Obispo de Quito.....	269
33. Zapatillas del Obispo Rafael Lasso de la Vega.....	271
34. Entrevista de Bolívar y el Obispo Lasso de la Vega.....	307
35. Simón Bolívar.....	308

ÍNDICE DE MAPAS

1. Obispados siglo XVI. Límites aproximados.....	80
2. Límites aproximados de las Provincias Eclesiásticas de Santo Domingo y Santa Fe, siglo XVI.....	85
3. Límites aproximados de los Obispados de Caracas, Mérida y Guayana, finales del siglo XVIII.....	94
4. Diócesis de Mérida de Maracaibo. Ubicación de Vicarías, Curatos y Misiones, 1803.....	100
5. Vista de la Ciudad y campos de Mérida. [1776].....	124
6. Virreinato de Santa Fe.....	136
7. Capitanía General de Venezuela.....	138
8. Obispados de Venezuela, finales del siglo XVIII con indicación de las redes hidrográficas de importancia.....	153
9. Poblamiento de Los Andes en los años 1800-1830. Venezuela. Actividad económica.....	157
10. Poblamiento Marabino en los años 1800-1830. Venezuela. Actividad económica.....	159
11. Ruta de la huida del Obispo Santiago Hernández Milanés ante la invasión de Miranda, agosto de 1806.....	229

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está dirigida a proponer un análisis del contenido discursivo de la abundante documentación de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, en buena parte desconocida y no utilizada como fuente de la historia, que se conserva, tanto en el Archivo Arquidiocesano -AAM-, como en el Museo Arquidiocesano de Mérida -MAMSG-. La finalidad del estudio es identificar en dichas fuentes primarias, posibles rasgos de comportamiento, conductuales, culturales y sociales definidores de la sociedad de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, a partir de la identificación en los documentos examinados, tanto de las actuaciones de los preladados, protagonistas de la Iglesia, como de la gente común y su vida cotidiana, los cuales quedaron registrados como consecuencia de la interacción que ocurría entre los obispos de la Diócesis y miembros de la feligresía.

La labor sostenida durante más de tres décadas en la organización del Archivo y el Museo Arquidiocesano nos ha llevado a promover una variada gama de líneas de investigación. Al contar con el inventario y la catalogación de un mayor número de documentos, el estudio se amplía y las posibilidades de abordar estas fuentes bajo nuevas perspectivas, se convierte en una ineludible exigencia. Los bicentenarios de Independencia, por su parte, están produciendo una serie de trabajos bajo la óptica de la nueva historia, en la que el estudio de fuentes primarias tiene un valor particular, ya que permite replantear, bajo el prisma de las mentalidades, la relación de continuidad y ruptura entre el origen de la identidad nacional y el tiempo presente. Las investigaciones recientes sobre vida cotidiana están en esa línea, ayudadas, además, por el imperativo de la interdisciplinariedad, común hoy en los trabajos de las ciencias sociales.

Desde la perspectiva dual de los aspectos antes comentados, este trabajo se dedica a explorar y proponer una comprensión del pasado a partir, por un lado, del tratamiento del contenido de fuentes primarias escritas y museísticas aún inéditas en su mayoría, y, por otro, de una lectura de la

historia que se efectúa a través de la interpretación de las acciones de los representantes de la Iglesia, como portadores de ideas y visiones del mundo. Consideramos que, desde esa institución, tales representantes hacían su presencia en la sociedad ejerciendo su influjo sobre la vida de las personas, como consecuencia de la importancia de lo religioso en las conductas y en la cultura. Las sociedades y pueblos anónimos, influían y modelaban, recíprocamente, la institución religiosa y sus actores. Es el trasvase entre lo humano y lo divino y lo divino y lo humano que en tantos momentos y lugares ha definido las paradojas de las personas y su comportamiento.

Los dos obispos que rigieron la Diócesis de Mérida de Maracaibo a comienzos del siglo XIX, produjeron y recibieron numerosa documentación archivística y museística, celosamente preservada y conservada en el Archivo y el Museo Arquidiocesano de Mérida, materiales que, como se ha indicado antes, han sido poco explorados y que sirven de base fundamental en el presente trabajo.

Por otra parte, la visión que se da de la actuación de la Iglesia y del comportamiento de los feligreses durante el período señalado, luce también parcial e incompleta, ya que se generaliza como venezolano y como postura general de la institución eclesiástica, lo que sucede en el centro del país. La Diócesis de Mérida de Maracaibo abarcaba buena parte del occidente de lo que es hoy Venezuela, con una cultura y conducta propias, y, durante el período que estudiamos, coincidente a veces, divergente en no pocas ocasiones, con las directrices y ejecutorias de Caracas. La Venezuela interiorana hay que tomarla más en cuenta y sumarla a la que ya conocemos, para tener así una visión más complexiva de la Venezuela plural, producto de la amalgama de realidades variadas y disímiles, que constituyen la riqueza de nuestra identidad nacional.

La investigación que presentamos, es un primer aporte para la utilización y análisis exhaustivo de fuentes primarias como las que ofrecen el AAM y el MAMSG para el estudio de los rasgos que configuran la identidad del pueblo venezolano y su diferenciación regional. Tales rasgos son probablemente el

producto, por una parte, de la herencia colonial, en cuya constitución se sincretizan la presencia prehispánica e hispánica que fraguaron las bases de nuestro mestizaje cultural y, por otra, de las transformaciones surgidas a raíz del proceso independentista.

Estudiar las primeras décadas del siglo XIX desde los aportes de una circunscripción eclesiástica como la Diócesis de Mérida de Maracaibo, formada por territorios disímiles, que en un tiempo pertenecieron, tanto en lo civil, como en lo eclesiástico, a capitalidades distintas, es de una riqueza apasionante. En estas provincias se recreó un sistema de vida y una arquitectura social en las que se incubó en los habitantes un sentimiento autonómico y protagónico. Indagar la vida cotidiana a través de la documentación eclesiástica del AAM y del MAMSG, en la nueva identidad que surgió después de la Guerra de Independencia y el surgimiento de la República, es intentar una visión de conjunto del proceso de interacción en el que se entremezclan factores geográficos, económicos, estratégicos, políticos y religiosos peculiares de dicha realidad.

Nos acercamos a los documentos del pasado, a través del tiempo y del espacio, *...para descubrir una historia a cámara lenta que permite descubrir rasgos permanentes...* como dice Braudel¹. Recurrimos tanto a la Geografía como a la Historia para dar respuesta a muchas interrogantes. Todo ello en una perspectiva de *larga duración* a fin de descubrir el movimiento imperceptible de la historia, abierto a sus lecciones y a las categorías que se van construyendo en el tiempo y propician la ampliación de la interpretación. Hacemos uso de los documentos, no como algo factual o anecdótico, sino como un elemento sustantivo que nos ayuda a reconstruir el presente. *Esto permite escapar del dato para dominarlo mejor, pero que son otras tantas reconstrucciones...*, tal como lo desarrolla el mismo autor en la

¹Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Segunda Edición en español. México, Madrid, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1976. Tomo I, p. 27.

exposición teórica de la *larga duración* como clave para el desarrollo de la Historia y las Ciencias Sociales².

Se revisó más de un millar de documentos del AAM, de los cuales se seleccionaron 279 del corpus documental; unos inéditos y otros ubicados en fuentes impresas, en su mayoría publicadas por Mons. Antonio Ramón Silva, que sirvió de guía para ubicar los originales o sus copias en las distintas secciones del AAM. Todos se transcribieron aplicando las actuales normas paleográficas, lo cual forma parte de un proyecto más amplio, que incluye la reedición, corregida y aumentada, del valioso legado de los *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*, publicados por Mons. Silva a comienzos del siglo pasado. La clasificación y ordenamiento de las piezas del MAMSG, como parte de su proceso de organización (a partir de 1995), ha permitido la elaboración del registro e inventario de la colección, lo cual sirvió para la ubicación de algunas piezas relativas al tiempo y actores de la presente investigación.

La organización y sistematización de los fondos de ambas dependencias, es una tesonera labor sostenida durante los últimos decenios, -tal como se podrá observar en el desarrollo del trabajo-, nos ha permitido ofrecer esta investigación, producto de una política sistemática de dar a conocer, tanto las fuentes primarias del AAM y del MAMSG, como los análisis variados que permiten y postulan hoy las ciencias sociales.

Esta investigación se divide en seis capítulos, cada uno de los cuales sirve de explicación al conjunto. El primero, plantea el problema y el marco teórico y metodológico, desde el que desarrollamos el trabajo.

El segundo y tercero capítulo, tienen como base la geografía, medio en el que se desarrolla la historia que fluye y se transforma en un territorio y un tiempo concretos, el de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, desde sus orígenes, hasta los inicios de la vida republicana independiente de lo que

²Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 1961, pp. 18 y 21.

hoy es Venezuela. Es la distinción de un tiempo geográfico y de un tiempo social, dentro del tiempo de la historia.

Los capítulos, cuarto, quinto y sexto, muestran el despliegue de la historia en una serie de actores sociales de relevancia por sus actuaciones y responsabilidades colectivas que devienen en personajes históricos. En primer lugar, conforman el cuarto y quinto capítulo los análisis inherentes a dos obispos, Hernández Milanés y Lasso de la Vega y de la Rosa, que tienen la misión de conducir la feligresía del Obispado a ellos confiados, en el tiempo de transformaciones y cambios profundos en lo político, social, cultural y religioso, de las primeras décadas del siglo XIX. El sexto, pone al descubierto los actores sociales que conforman el personaje anónimo y plural que vive, configura, padece, transforma y sobrevive tanto a los vaivenes de los cataclismos, naturales como los terremotos y la agreste naturaleza, como el inicio de una nueva experiencia política, signada por una cruel y larga guerra que modificó en pocos años el escenario físico y social de sus vidas. Es el desarrollo de algunos aspectos más resaltantes de la vida cotidiana en el marco del espacio y el tiempo señalados.

Una introducción general y unas consideraciones finales sirven de marco al tema que desarrollamos. Como soporte, se señalan las fuentes primarias y la bibliohemerografía utilizada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE ESTUDIO Y EL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

1. El problema de estudio

La investigación que se propone está dirigida a la exploración y definición de algunos elementos y rasgos fundamentales de la Diócesis de Mérida de Maracaibo y de los habitantes de su extenso territorio, durante el periodo comprendido entre el último cuarto del siglo XVIII y la tercera década del siglo XIX. Aunque el trabajo se centra en estas últimas décadas, el enfoque teórico que más adelante será analizado, nos conduce a conceptualizar el análisis en un marco histórico-geográfico más amplio, que se inscribe dentro de lo que Fernand Braudel denomina el *largo tiempo*¹, que se extiende, desde los pasos iniciales que llevaron a la creación de la Diócesis, hasta el comienzo del periodo republicano venezolano independiente.

El estudio se emprende mediante una interpretación histórica de fuentes documentales y museológicas que se encuentran en el AAM y en el MAMSG, que, en numerosos casos, no han sido aún empleadas en estudios previos y, por ende, constituyen la originalidad de esta investigación.

Durante este periodo, dos obispos tuvieron a su cargo los destinos de la Diócesis: Santiago Hernández Milanés e Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa. El primero de ellos fue el último representante eclesiástico en ejercer cargos durante la vigencia de la Monarquía, mientras que el segundo fue el primer Prelado en ejercer funciones desde la Guerra de Independencia y durante el fugaz experimento de la República de Colombia. Ambos tuvieron en su formación la influencia determinante del vínculo que en el periodo colonial existía entre la potestad de los reyes, como representantes del poder divino, y la Iglesia como ductora de la prédica y la propagación de la fe. El segundo de ellos, debió debatirse en término de ideas, convicciones y procederes, en torno a la sustitución del poder político y sus efectos

¹Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. 1961, pp. 1-4. Su propuesta es la que asumimos en esta investigación y su pensamiento lo desarrollamos a lo largo del trabajo.

determinantes en las relaciones entre las dos instancias mayores a las que se alude.

En este contexto histórico de transformaciones estructurales, nos planteamos algunos interrogantes para cuya indagación se emplearán esencialmente las fuentes documentales del AAM y de la colección del MAMSG. ¿Cómo se desenvolvía la sociedad?, ¿cuáles fueron los acomodos sustantivos en las normas y costumbres de la misma?, ¿qué efectos transformadores provocaba el cambio político en la vida de las personas y, en consecuencia, en sus acciones interpersonales y culturales y en sus actuaciones laicas y religiosas?

Las descripciones de los cronistas han sido un surtidor de posibilidades interpretativas para los historiadores, igual que otras fuentes bibliográficas. Sin restar importancia a dichos medios, el trabajo que hemos realizado durante treinta y tres años en la organización y difusión documental del AAM y de la colección del MAMSG, nos permitió advertir la trascendente importancia que tienen estos documentos para los fines de la caracterización y el análisis de la vida cotidiana en la Diócesis de Mérida de Maracaibo.

La constatación de que los cientos de documentos que allí reposan, versan sobre asuntos y materias diversas sobre los cuales tenía competencia la Diócesis, se convirtió en estímulo de primer orden para proponer un trabajo sistemático de identificación, registro e interpretación de documentos adecuados para los fines de intentar delinear rasgos esenciales de las sociedades y pueblos que hacían vida en la Diócesis. Este estudio se propone, a su vez, para un período histórico en el cual la profundidad de las transformaciones políticas permite el planteamiento general de preguntas y posibles respuestas e interpretaciones con relación a cuáles fueron las principales rupturas, cambios y continuidades de las prácticas sociales acaecidas como consecuencia de ese proceso político fundamental para la

sociedad venezolana y, en particular, de aquella que es objeto de análisis empírico en esta investigación.

La comprensión de las acciones cotidianas de las poblaciones como hechos determinantes o condicionantes de procesos sociales, económicos y culturales de carácter general; y el análisis de las relaciones establecidas entre los poderes formalmente instituidos y la población, no fueron por mucho tiempo temas de interés fundamental para la Historia. Tampoco tuvo gran relevancia para esta Ciencia Social, la forma como conductas y acciones anónimas de la gente común constituyen en el tiempo y en el espacio los fundamentos de las sociedades, modelando la naturaleza de las mismas.

Hasta el siglo XIX, la *historia heroica*, el estudio de los protagonistas influyentes en el devenir de las sociedades y pueblos y la *historia cronológica*, prevalecían en el ámbito académico como enfoques fundamentales para la comprensión de la misma. Hoy se abre paso un nuevo enfoque. De una historia de grandes acontecimientos y personas, se descubre el valor de la historia de lo pequeño y lo menudo, de la vida cotidiana y rutinaria donde se desarrolla la actividad y el imaginario de los pueblos. Para ello se recurre al estudio de documentos, muchos de ellos desconocidos, y al análisis crítico y transversal de los mismos. Se constituye así una de las líneas de investigación del AAM desde hace una década, y se inscribe en el marco de problemas que atañen al enfoque teórico de la llamada historia de la cotidianidad o de la vida cotidiana, cuya riqueza y posibilidades interpretativas han sido reivindicadas en las últimas décadas.

2. Justificación

Las transformaciones políticas que surgen en el primer cuarto del siglo XIX, en lo que es hoy el territorio de Venezuela y que incluían la crisis del imperio

español, afanes de autonomía y la posterior independencia, condujeron a configurar nuevos rasgos en la identidad de pueblo venezolano. Es el tiempo que se extiende desde el período anterior a la Guerra de Independencia y los primeros años de la República, hasta la efímera experiencia de Colombia como nación soberana de la que la Intendencia de Venezuela formaba parte junto con Cundinamarca y Quito.

En lo eclesiástico, buena parte del occidente venezolano pertenecía a un Obispado de reciente creación: Mérida de Maracaibo (1778), cuyos territorios habían sido parte de las circunscripciones eclesiásticas de Santa Fe de Bogotá y Caracas; y esta última, además, sufragánea de la Primada de Santo Domingo. El período comprendido entre 1801-1829, se caracterizó por una febril actividad pastoral de la Diócesis emeritense, con dos excelentes obispos, Santiago Hernández Milanés (1801-1812) e Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa (1815-1829), quienes en la práctica le dieron forma a la Diócesis de Mérida de Maracaibo. Fueron prelados con dotes de mando, de grandes intuiciones creativas, y fuertemente anclados en la tradición. Como hijos de su tiempo, asumieron aspectos importantes de la Ilustración en lo organizativo y en la naciente modernización de las instituciones. Además, desplegaron una notable actividad en conservar y acrecentar la herencia de intensa vida religiosa acumulada en los tres siglos precedentes. Imperceptiblemente, lo heredado fue parte del basamento de la nueva realidad que surgió a raíz del cambio de sistema político.

La figura del Rey, en particular desde el reinado de Carlos III (1759-1788), fue positiva para el territorio que ocupó la Diócesis que estudiamos, ya que bajo su gobierno se le dio unidad civil con la creación de la Capitanía General de Venezuela, y unidad eclesiástica con la aparición primero, del obispado, y más tarde bajo Carlos IV, con la creación del Obispado de Guayana (1790) y la anexión de ambas al Arzobispado de Caracas (1804). Esa imagen real dejó una aureola casi mítica en el pueblo, alimentada por la política del absolutismo regio y por las ejecutorias de los Prelados que

rigieron el Obispado de Mérida de Maracaibo en dicho período. El absolutismo real tuvo su expresión religiosa, ya que el monarca se presentaba como vicario y representante de la Silla Apostólica. El Rey no sólo era *Su Majestad* sino *Vicario de Dios*. Esta concepción no era admitida sino tolerada por el Papa ya que escondía el peligro de sustituir o anular la existencia y la autonomía de la Iglesia².

Los dominios coloniales hispanos tuvieron como ejes de sustentación y equilibrio del poder, tanto a los funcionarios civiles, como a los eclesiásticos. El Patronato Regio legitimaba la intromisión real en los nombramientos eclesiásticos, desde los arzobispos, hasta los sacristanes. Todo pasaba por la voluntad y aceptación real. De hecho el Papa lo que hacía era ratificar los candidatos presentados y era muy tenue la autonomía que ejercía en este campo.

Esta época ha sido estudiada, sobre todo, desde el punto de vista histórico y político. La sustitución de la Monarquía por la República provocará modificaciones de gran profundidad en el desempeño político, económico, social y religioso de la nueva República. En general, la perspectiva que se ha privilegiado en torno a la actuación de la Iglesia ha sido la de una postura monolítica y más bien contraria a la causa independentista. Los análisis varían según se vea desde la óptica patriota o realista; o desde la ideología conservadora o liberal, anticlerical, marxista o condescendiente con la institución eclesiástica. En nuestra opinión, hace falta otra mirada más integradora que descubra aspectos olvidados u ocultos, que lleve a aprehender cuáles eran, en realidad, las motivaciones y la cultura subyacente de la gente y la forma como el poder eclesiástico se relacionó con la población, influyendo como factor de coherencia social y cultural.

²Pedro de Leturia, S.I. *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica 1493-1835. Época del Real Patronato 1493-1800*. Caracas: Edición patrocinada por el Gobierno de la República de Venezuela. Sociedad Bolivariana de Venezuela. Roma: Apud Aedes Universitatis Gregoriana. 1959. Tomo I, p. 83: *Pío V consagró a las misiones una atención incomparablemente más activa que sus inmediatos antecesores... se afanó por establecer con las misiones un contacto más inmediato y más libre de todo influjo de los príncipes seculares.*

En el AAM y en la colección del MAMSG, se registra una abundante documentación de la época que, hasta ahora, ha sido parcialmente utilizada y que constituye la fuente primaria fundamental del presente estudio. Desentrañar aspectos de la vida cotidiana desde dicha documentación es la continuación de un trabajo que emprendimos hace más de tres décadas y que constituye la base fundamental de una de las líneas de investigación sobre vida cotidiana, a la cual está adscrita este trabajo y los proyectos sobre vida cotidiana del Cabildo Eclesiástico merideño y de los conventos de Mérida. Hemos publicado algunas fuentes pero quedan muchas sin editar. Dicha documentación es una cantera para trabajos que aborden estos materiales bajo diversas perspectivas. En general, las referencias se centrarán en su contenido eclesiástico-religioso, o en su relación con el poder civil.

La documentación episcopal es muy variada. El examen preliminar que realizamos de ella con propósitos de selección, nos permite afirmar que bajo este rubro se encierra una documentación emanada y recibida por los obispos, de gran diversidad en términos de contenido y que, según la tipología se puede inferir su importancia y alcance. Las cartas pastorales dirigidas a todos los fieles, las comunicaciones a los párrocos y clero en general; las actas de visitas pastorales y del Cabildo Eclesiástico; las anotaciones de los prelados o de sus delegados o visitadores en los libros parroquiales; las instrucciones pastorales; los padrones de población; los sínodos; la correspondencia directa o indirecta con las autoridades y/o feligreses; los trámites burocráticos para bautizar, casarse, enterrar o trasladar un difunto; los juicios y peticiones por mil causas; las cartas o anotaciones privadas de multiplicidad de autores, conocidos unos, anónimos otros, ocupan centenares de legajos en el período señalado. De una u otra forma, en estos papeles aparecen descripciones, narraciones, prohibiciones o mandatos que traslucen la vida corriente de los habitantes de la Diócesis.

Los obispos que tuvieron bajo su mandato la Diócesis de Mérida de Maracaibo durante el período que estudiamos, Hernández Milanés y Lasso de la Vega, dejaron una abundante documentación, ordenada empíricamente por el Obispo Antonio Ramón Silva (1895-1927); una parte, fue cotejada con otros documentos o testimonios de la época, para acercarnos a la vida ordinaria de las personas que habitaban los remotos e intrincados parajes del extenso territorio de la Diócesis que rigieron.

Una de las actividades principales de los obispos, de antes y de ahora, es la realización de la visita pastoral, que constituye una oportunidad privilegiada para el contacto directo y cordial, a veces autoritario, del pastor con la feligresía. Lo novedoso para la época que estudiamos es que las parroquias de la Diócesis de Mérida de Maracaibo habían sido visitadas muy esporádicamente por los Obispos de Caracas y Santa Fe, desde el siglo XVI, hasta el XVIII. Con obispo propio, a comienzos del XIX, dicha visita fue ordinaria, razón por la cual proliferaron nuevas formas de acercamiento a las distantes poblaciones que favorecen la descripción y análisis de la vida cotidiana.

El amplio y disímil territorio que comprendía el antiguo Obispado de Mérida de Maracaibo, era una amalgama no consolidada de pequeñas ciudades, pueblos y aldeas. Contrastaba la extensión del territorio con la escasa y dispersa población. En esos lugares, se había desarrollado una manera de vivir y una cultura, producto del medio geográfico, del quehacer de sus moradores y de los condicionamientos de la naturaleza, de la acción humana y del tiempo. Ello nos llevó a echar mano de la Geografía Física y Humana para conocer el territorio y esbozar una breve Geografía y Cartografía Eclesiástica, inexistente hasta el momento.

En lo territorial eclesiástico, la parte andina [venezolana], la llanera suroccidental, Cúcuta y Pamplona [andina neogranadina], pertenecieron al Arzobispado Santafero hasta 1778. Trujillo, Maracaibo y Coro, formaban

la región occidental del Obispado de Caracas que pasaron a la nueva circunscripción eclesiástica.

La Goajira no había sido penetrada por la colonización hispana; era coto cerrado de sus moradores indígenas. A ciencia cierta no se sabía por dónde corrían los límites entre el Obispado de Santa Marta y el de Mérida de Maracaibo. Por el sur, los llanos apureños hasta los confines del Casanare eran tierras poco atendidas por la acción misionera de Caracas y/o Mérida, recibiendo más bien, el auxilio cristiano por órdenes religiosas procedentes de Bogotá.

Desde que se tuvo noticia de la creación de un nuevo obispado, varias localidades se apresuraron a manifestar su preferencia por seguir dependiendo de sus antiguas sedes. Coro, Carora, Barinas y Pamplona, así lo manifestaron con desigual fortuna. La designación de la capital del obispado, por su parte, generó apetencias, competencias y rivalidades que llegaron hasta el Consejo de Indias. Por decisión real y centralidad geográfica, quedó Mérida sobre Maracaibo, Barinas, Coro y Pamplona. ¿Qué capitalidad podía ejercer un nuevo obispado sobre las tierras ignotas en los extremos norte y sur, sobre las ciudades que quedaron desplazadas, sin tener medios económicos, ni contar con personal suficiente para atender tales requerimientos? Esto es parte de las materias examinadas que justifican este trabajo.

La mayor parte de los Andes de lo que hoy son los Estados Táchira y Mérida contaban con ciudades y poblados modestos y pequeños, comunicados con gran dificultad por senderos de recuas a través del espinazo de la Cordillera. Los Andes trujillanos, frontera de la Provincia de Venezuela, pasaron al final de la Colonia a ser parte de la Capitanía General de Venezuela y del nuevo Obispado. En todas estas localidades, la economía, festividades, conmemoraciones o rogativas, en fin la vida ordinaria, no tenía ni instituciones, ni guarniciones, ni poder económico que pudiera compararse

con el bullicio y la pompa de las capitales virreinales o provinciales más cercanas. En este trabajo nos interesamos en observar las formas de vida en las áreas marginales conformadas por pueblos y aldeas, cuya realidad cultural, social y religiosa, probablemente estaba condicionada por el aislamiento, la estrechez material y las creencias.

En las colonias se recreó imperceptiblemente un sistema de vida y una arquitectura social conforme a la propia cosmovisión de los monarcas españoles. Las reformas borbónicas de la segunda parte del XVIII, saludables en algunos aspectos para la metrópoli y las colonias, incrementaron el sentimiento autonómico y protagónico de sus moradores. En este contexto, nos interesa indagar los sistemas de vida y la forma cómo estos procesos influyeron, en la constitución identitaria, trastocada en sus raíces como consecuencia de la Guerra de Independencia y el surgimiento de la República.

Teniendo en consideración que las sociedades, aun las dominadas o subalternas, tienen una amplia capacidad de asimilar de forma peculiar lo que reciben, produciendo una nueva realidad sociocultural, en la que se hacen presentes la interacción de factores geográficos, económicos, estratégicos, políticos [civiles y eclesiásticos], consideramos que la comprensión de la sociedad y de la Diócesis a la que se inscribía, amerita una visión de conjunto del proceso histórico y recurrir, no sólo a fuentes generales latinoamericanas, neogranadinas, venezolanas, sino también, a los trabajos de historia y a fuentes documentales regionales, para entender mejor el comportamiento y cultura de la población del territorio diocesano.

Otro elemento clave para estudiar la documentación escogida fue situarla en el tiempo histórico. El siglo XVIII y comienzos del XIX, fueron los siglos de la Ilustración y de profundos cambios políticos, científicos, económicos, sociales y religiosos, tanto en Europa como en América. Se cuestionaron todas las instituciones y su razón de ser y existir. Fueron tiempos de

transformaciones y desasosiego social. Este fenómeno mundial llegó también a tierras del Obispado. Ello nos obligó a investigar su incidencia en el escenario de fondo de la realidad concreta existente en el territorio de la Diócesis.

La vida de aquellos años en el territorio objeto de nuestro estudio, no fue tan tranquila y apacible como muchas veces se ha hecho ver, ajena a lo que filósofos, políticos, militares, luchadores sociales europeos y norteamericanos estaban llevando adelante. Las colonias americanas, y en concreto, los habitantes del territorio del Obispado fueron receptores y actores de la nueva realidad que emergía. La expulsión de los jesuitas (1767); la creación de la Capitanía General (1777) y del Obispado (1778); el movimiento de los Comuneros (1781); la Real Audiencia (1786); la Independencia del Norte (1786); los acontecimientos aparentemente lejanos de la Revolución Francesa (1789); el Real Consulado (1790); el levantamiento de José Leonardo Chirinos en la Serranía de Coro (1795); el conato de sublevación de Francisco Javier Pirela en Maracaibo (1799); las incursiones de las potencias europeas en el Caribe en el último cuarto del siglo XVIII; las medidas económicas y políticas de la Corona; el fallido desembarco de Miranda en La Vela de Coro (1806); entre otras, produjeron su efecto en todos los sectores de la población del Obispado. Varios de estos acontecimientos y movimientos tuvieron escenario propio dentro de sus fronteras y serán examinados como parte del contexto histórico y político que antecedió al período en estudio y que dejó su huella sobre las poblaciones y los poderes institucionales.

Por otra parte, conviene tener en cuenta que el clero que desempeñó los cargos principales era designado por la Corona. Era lógico, por tanto, que para ocupar las prelacías y dignidades se escogieran candidatos afines al pensamiento regalista conservador. Pero, en el clero diocesano había una variada gama de personas, procedentes unos, de las familias más acomodadas y, otros, la mayoría, de origen más humilde, lo que permitió la

posibilidad de ascenso social a los clérigos y a sus familiares más cercanos. La variada extracción social, el compartir las necesidades e inquietudes populares, unidos a la formación, unas veces más conservadora como la Tomista [de Santo Tomás de Aquino] de los Dominicos, otras, más abierta a los nuevos tiempos, como la Suareciana [P. Francisco Suárez] de los Jesuitas; encontrará en buena parte de los curas párrocos, terreno abonado para las nuevas ideas.

Las figuras de los dos últimos obispos coloniales de Mérida, uno peninsular, Santiago Hernández Milanés (1801-1812), educado en la Salamanca universitaria, y el otro criollo panameño, formado en la capital virreinal de la Nueva Granada, Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa (1815-1829), al borde de una realidad que fenece y otra que comienza, son expresión del modelo cultural predominante y de las angustias, problemas e indefiniciones que generó la nueva situación. De allí la importancia de estudiar las visiones y acciones emprendidas por cada uno durante el período objeto de análisis.

Una lectura somera de los principales documentos de ambos obispos permitió entrever la pertinencia de los mismos como fuente para la comprensión de aspectos históricos poco explorados por los investigadores. La historia de lo político es más rica si abarca todos los aspectos del poder, que no son todos exclusivamente políticos, como sucede a menudo en el lenguaje eclesiástico, que al referirse a lo político subraya lo simbólico y lo imaginario, más proclive a las consideraciones de orden moral y de salvación eterna que a los tejemanejes del ejercicio del poder.

La cultura tradicional, la que se forjó durante los tres siglos de coloniaje, constituyó una realidad inocultable y con peso específico. Sin embargo, de diversas formas fue surgiendo una nueva conciencia de pueblo, producto en parte de las reformas borbónicas que, a la vez, se sentía amenazada o impulsada por las nuevas ideas y modas venidas de Europa y del Norte

recién emancipado. El quiebre definitivo surgirá a partir de la crisis hispana con la invasión napoleónica (1808), los acontecimientos de 1810, la declaración de Independencia (1811) y la Guerra a partir de 1812. Esto se hará presente de diversas formas en las primeras décadas del siglo XIX y ese vasto y fascinante panorama fue el que, en definitiva, nos llevó a proponer la investigación que desarrollaremos en este trabajo.

3. Objetivo general

Aprehender rasgos fundamentales de la vida cotidiana de la Diócesis de Mérida de Maracaibo durante el período 1801-1829, a través de la documentación episcopal de Dn. Santiago Hernández Milanés y del Dr. Hilario José Rafael Lasso de La Vega y de la Rosa.

www.bdigital.ula.ve

4. Objetivos específicos

1. Analizar sistemáticamente una selección de documentos e informaciones del AAM y del MAMSG, en gran parte inéditos, con la finalidad de estudiar algunos aspectos relativos a la vida cotidiana, en el contexto concreto del territorio de la Diócesis de Mérida de Maracaibo durante el período en estudio.
2. Analizar la territorialidad de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, en sus principales elementos estructurantes, tales como la organización eclesiástica en Indias, la Geografía eclesiástica de los obispados coloniales situados entre la Nueva Granada y Venezuela, el medio físico, la población y la geografía del Obispado.
3. Estudiar el contexto temporal y sociocultural de los cambios y transformaciones en el que surge y se desarrolla la Diócesis de Mérida de Maracaibo, a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

4. Explorar, a través de la vida y actuación de los Obispos Santiago Hernández Milanés e Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa el marco cultural y sociopolítico dentro del cual les tocó desarrollar su existencia y sus responsabilidades socio-religiosas.

5. Identificar algunos elementos clave de la vida cotidiana de los feligreses de la Diócesis de Mérida de Maracaibo a través de la influencia del pensamiento religioso y político, y del entorno territorial histórico-geográfico con la finalidad de delinear rasgos fundamentales de la cultura y de la sociedad de la misma, durante el período en estudio.

5. Marco teórico-metodológico

5.1. El marco teórico

La vida cotidiana constituye hoy uno de los temas fundamentales en la investigación de los estudios de las Ciencias Sociales. Es una de las nuevas tendencias en la historiografía reciente que hunde sus raíces en las reflexiones que a lo largo del siglo XX se hicieron sobre la Historia de las Mentalidades.

De manera general, la Historia de las Mentalidades designa el estudio de las formas del pensamiento, las creencias, los sentimientos específicos de las sociedades y pueblos en cada época, en cuanto que definen una sociedad en un tiempo determinado y explicitan con una cierta coherencia la manera de aprehender el mundo, que tienen sus miembros. Este análisis permite cotejarla consigo misma para observar las evoluciones que haya podido tener, relacionarla con otras culturas, y compararla con la cultura actual.

Los pensadores pioneros, Marc Bloch y Lucien Febvre, entre 1920 y 1930, buscaron salir del marco de la Historia Económica y Social para explicar que éstas son incomprensibles si no se toma en cuenta una visión más

englobante del pensamiento subyacente. Siendo profesores de la Universidad de Estrasburgo crearon en 1929 una revista, *Annales*, de donde tomó el nombre de *Escuela de los Anales*, el movimiento que surgió de sus ideas. Se esforzaron, y lograron después de mucho esfuerzo, ampliar el concepto de los estudios históricos, combinando Geografía, Historia y Sociología, rompiendo así el cerco de los historiadores de su tiempo, centrados prevalentemente en un discurso economicista y político. Fue el primer intento por una lectura pluridisciplinaria de la historia.

Ambos autores interpretan la Historia de las Mentalidades desde presupuestos diferentes. Para Lucien Febvre, es un ejercicio de psicología histórica, por lo que privilegia metodológicamente la biografía histórica y el análisis de la interacción permanente entre el pensamiento personal y el medio social en el que se desenvuelve. Por su parte, Marc Bloch³, se distancia de la visión individualista de Febvre, para estudiar los sistemas de creencias y las representaciones colectivas a partir del análisis de los ritos y las prácticas simbólicas tomando en cuenta el sustrato social en el que se desarrollan, privilegiando un análisis más antropológico que sociológico⁴. Bloch, judío y miembro de la Resistencia francesa fue muerto por la Gestapo. Febvre continuó en la tarea emprendida y en su libro *Combates por la Historia*⁵, recogió su pensamiento, reuniendo buena parte de los artículos que había publicado en la revista *Annales*. El historiador debe tener dominio de muchas ciencias para abrirse a campos infinitos, documentos infinitos. Es la hipótesis de trabajo la que le da sentido a la investigación: comprender el pasado a través del presente, y el presente a través del pasado.

Una de las características del enfoque de Historia de las Mentalidades es su indeterminación, ya que es complejo dar coherencia a un dominio historiográfico que incluye sentimientos, creencias, instituciones sociales y

³ Marc Bloch. *Introducción a la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica. 1952.

⁴ Florence Hulak. "En avons-nous fini avec l'histoire des mentalités?". En, *Philosophie de l'Université de Paris 1*. Paris: Université de Paris 1. Année 2007-2008. N° 2, pp. 89ss.

⁵ Lucien Febvre. *Combates por la Historia*. Barcelona (España): Ariel. 1970.

prácticas culturales. Dicha categoría volvió a tomar auge en la década de los sesenta del siglo pasado al calor de la Nueva Historia, al integrar los aspectos señalados anteriormente bajo la categoría de lo mental y gracias a la interdisciplinariedad de las ciencias humanas, subordinando más la dimensión temporal y el inmovilismo de las estructuras a las circunstancias históricas y a los espacios culturales.

Quien le da un vuelco novedoso a esta polémica teórica es Fernand Braudel, discípulo de Febvre, integrando las diversas perspectivas bajo la categoría del largo tiempo, *longue durée*, ya que es un hecho que cada época está animada por una mentalidad colectiva dominante que penetra toda la masa de la sociedad. Es un hecho civilizatorio la mentalidad que dicta las actitudes, orienta las escogencias, arraiga los prejuicios e inclina los movimientos de una sociedad. Y todo esto es, más que un accidente o circunstancia histórica de una época, fruto de herencias lejanas, creencias, miedos e inquietudes antiguas, las más de las veces inconscientes, es fruto de muchos factores que se pierden en el pasado y se transmiten de generación en generación.

Según Braudel, *...todo trabajo histórico descompone el tiempo pasado, escoge entre sus realidades cronológicas, según preferencias y exclusiones más o menos conscientes*⁶. Afirma el autor que existe un tiempo corto, otro mediano y el largo tiempo. *La historia tradicional está atenta al tiempo breve, al acontecimiento, nos ha acostumbrado desde hace mucho a su relato precipitado, dramático, de corto aliento*⁷. La Nueva Historia Social, continúa Braudel, *hace uso del pasado por grandes tajadas, decenas, veintenas o cincuentenas de años*⁸. Es el tiempo medio tradicional. *Pero existe una historia de aliento más sostenido, de amplitud secular, la historia de larga, y aún de larguísima duración*⁹. Aceptar la larga duración, *equivale a prestarse*

⁶Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración*. Ob. Cit., p. 4.

⁷*Idem.*

⁸*Idem.*

⁹*Idem.*

a un cambio de estilo, de actitud, a un vuelco o inversión de pensamiento, a una nueva concepción de lo social. Equivale a familiarizarse con un tiempo inmóvil, o casi en el límite de lo móvil¹⁰. La totalidad de la historia puede repensarse a partir de esa historia lenta, de esa profundidad, de esa inmovilidad.

Estudiando el mundo mediterráneo desde esta perspectiva, Braudel produjo una de sus magnas obras. Allí desarrolla su teoría, volcándola en una realidad concreta. Divide su libro en tres partes, en la que cada una da explicación de todo el conjunto: *...la primera trata de una historia casi inmóvil, la historia del hombre con el medio que le rodea; historia lenta en fluir y en transformarse, hecha no pocas veces de insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados*¹¹. En segundo lugar, más allá de la historia inmóvil está la historia de ritmo lento, la historia de los grupos y las agrupaciones. Para ello estudia *sucesivamente las economías y los Estados, las sociedades y las civilizaciones*¹². Y, en la tercera parte, estudia la historia tradicional, *...la historia de los acontecimientos, una historia de oscilaciones breves, rápidas y nerviosas ...es la más apasionante, la más rica en humanidad, y también la más peligrosa ...Hemos llegado, así, a una descomposición de la historia por pisos. O, si se quiere, a la distinción, dentro del tiempo de la historia, de un tiempo geográfico, de un tiempo social y de un tiempo individual*¹³.

La posición de Braudel es la que asumimos como categoría teórico-metodológica en nuestra investigación. Cada una de las ciencias humanas tiende a ocuparse de lo social en su totalidad. La interacción de las ciencias sociales, las antiguas y las más modernas, debe ser completa. El trabajo de los historiadores debe tomar en cuenta un aspecto de la realidad social que

¹⁰*Ibidem*, p. 15.

¹¹Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Segunda edición en español. México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1976. Tomo I, p. 17.

¹²*Idem*.

¹³*Ibidem*, p. 18.

muchas veces se olvida. *Me refiero, dice Braudel, ...a esa duración social, a esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son sólo la sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social actual*¹⁴.

Esta conceptualización teórica de Braudel la desarrolla en un territorio e historia concretos: El Mediterráneo. Esta perspectiva nos ha parecido sugerente para nuestra investigación, *...ya que entre otras cosas, afirma Braudel, ...la historia no es otra cosa que una constante interrogación a los tiempos pasados en nombre de los problemas y curiosidades -e incluso las inquietudes y las angustias- del presente que nos rodea y nos asedia. Más que ningún otro universo humano, el Mediterráneo constituye la prueba de ello, no de contarse a sí mismo; de revivirse a sí mismo...Pero, ¿qué es el Mediterráneo? Mil cosas a la vez...es encontrar cosas muy viejas, todavía vivas, que se codean con lo ultramoderno*¹⁵. Así como el Mediterráneo es, a la vez, variado y cambiante, uniforme y permanente, el territorio y la historia del antiguo Obispado de Mérida de Maracaibo, se presta para un análisis semejante. De allí que hemos encontrado en las reflexiones de Braudel rica inspiración para nuestro estudio.

El análisis de fuentes primarias, buscando interpretaciones más apegadas a la realidad, que ayuden a desentrañar el pasado para conocer mejor el presente, ha dado origen a numerosos estudios interdisciplinarios que bajo la denominación genérica de vida cotidiana encierra el vasto campo de la vida humana. *...La vida cotidiana es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico*¹⁶. Los estudios de cotidianidad tienen

¹⁴Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración*. Ob. Cit., pp. 2-3.

¹⁵Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. Primera reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica. 1992, pp. 7-8. (Colección Popular, 431).

¹⁶Ágnes Heller. *Historia y vida cotidiana*. México: Editorial Grijalbo. 1985, p. 39. Véase también, Ágnes Heller. *La revolución de la vida cotidiana*. Segunda edición. Barcelona (España): Ediciones 62. 1994. Peter Berger y Thomas Luckmann. *La construcción social de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 1988.

como objetivo fundamental, analizar las costumbres, los comportamientos y los sentimientos de hombres y mujeres en la sociedad dentro de un tiempo y espacio determinado.

Son muchos los autores que en las últimas décadas han escrito sobre la materia. Nos limitaremos a citar aquellos que nos sirvieron de iluminación para la realización del presente trabajo. Entre ellos, los investigadores franceses, algunos estudios mexicanos, y nos hemos concentrado en seleccionar de la abundante bibliografía colombiana, aquellos que tienen relación, en tema y tiempo, con nuestra investigación. La razón de esta última selección es la afinidad geográfica, histórica y cultural, dado que buena parte del Obispado de Mérida de Maracaibo, dependió hasta finales de la Colonia del Virreinato de Santa Fe.

Son clásicos, los autores franceses, a partir de *l'École des annales*, fundada en 1929 por los historiadores Marc Bloch (1886-1944) y Lucien Febvre (1878-1956), y las obras de Fernand Braudel, que son base de nuestra investigación y de las que damos cuenta a lo largo del presente trabajo. Entre otros, aportan elementos que ayudan a nuestro análisis, los estudios de Henri Lefebvre, *La vida cotidiana en el mundo moderno*¹⁷. Georges Baudot, *La vida cotidiana en la América Española en los tiempos de Felipe II siglo XVI*¹⁸. De Jacques Le Goff, especialista en historia medieval europea, aporta herramientas metodológicas aplicables a otros horizontes. Entre ellos, *El orden de la memoria*¹⁹. De la extensa obra de la filósofa húngara Ágnes Heller, los referidos a sociología de vida cotidiana y asuntos anexos son abundantes, algunos de ellos citados a lo largo de nuestro trabajo²⁰. De

¹⁷Véase, Henri Lefebvre. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial. 1972.

¹⁸Véase, Georges Baudot. *La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*. Tercera edición. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.

¹⁹Véase, Jacques Le Goff. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona (España): Paidós. 1971. Del mismo autor, *Lo Maravilloso y lo Cotidiano en el Occidente Medieval*. Barcelona (España): Editorial Gedisa. 1996.

²⁰Véase, Ágnes Heller. *Sociología de la vida cotidiana*. Cuarta edición. Barcelona (España): Ediciones Península. 2002. Y, *La revolución... Ob. Cit.*

la norteamericana Ann Twinam, *Vidas públicas, secretos privados*²¹. Y de Jesús Ibáñez, *Por una sociología de la vida cotidiana*²².

De América Latina, tal como lo indicamos más arriba, sólo reseñaremos algunas obras colombianas. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia en su Colección *Cuadernos Coloniales* ofrece trece títulos, en los que encontramos similitudes en el trato de dichos asuntos en la circunscripción eclesiástica objeto de nuestro trabajo²³. En la *Colección Año 200*, nos ha sido de gran utilidad el libro de Guillermo Sosa Abella, *Representación e independencia 1810-1816*²⁴. Entre las publicaciones periódicas de dicho Instituto, tanto la *Revista Colombiana de Antropología*²⁵ como la revista *Fronteras*²⁶ traen temas afines, sugerentes para nuestra investigación. Entre otros autores, son de interés, Pablo Rodríguez, *En Busca de lo Cotidiano, Honor, Sexo, Fiesta y Sociedad. S. XVII-XIX*²⁷. María

²¹Véase, Ann Twinam. *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2009.

²²Jesús Ibáñez. *Por una sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. 1994.

²³Reseñamos, entre otros, Erik Werner Cantor. *Ni aniquilados, ni vencidos. Los Emberá y la gente negra del Atrato bajo el dominio español. Siglo XVIII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2000. Eduardo Barrera Monroy. *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 1998. (Colección Cuadernos Coloniales). María Himelda Ramírez. *Las mujeres y la sociedad colonial de Santa Fe de Bogotá (1750-1810)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2000. (Colección Cuadernos Coloniales). Mercedes López. *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2001. (Colección Cuadernos Coloniales). Carlos Eduardo Valencia Villa. *Alma en boca y huesos en costal*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2003. (Colección Cuadernos Coloniales). Jorge Augusto Gamboa M. *El precio de un marido*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2003. (Colección Cuadernos Coloniales). María Lucía Sotomayor. *Cofradías, caciques y mayordomos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2005. (Colección Cuadernos Coloniales). María Piedad Quevedo Alvarado. *Un cuerpo para el espíritu*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2007. (Colección Cuadernos Coloniales).

²⁴Véase, Guillermo Sosa Abella. *Representación e Independencia 1810-1816*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Fundación Carolina. Imprenta Nacional de Colombia. 2006. (Colección Año 200).

²⁵*Revista Colombiana de Antropología*. Bogotá: Editorial Códice Ltda. Publicación anual del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Se edita desde 1953.

²⁶*Fronteras. Revista del Centro de Investigaciones de Historia Colonial*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Se publica desde 1997.

²⁷Pablo Rodríguez. *En busca de lo cotidiano. Honor, sexo, fiesta y sociedad. Siglos XVII-XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. 2002. Del mismo

Rósula Vargas de Castañeda, *Las costumbres tunjanas en el siglo XIX*²⁸. Enrique Vila Vilar, *Aspectos sociales en América Colonial. De extranjeros, contrabandos y esclavos*²⁹.

En cuanto a nuestro país, en la última década del siglo pasado comienzan a aparecer estudios venezolanos sobre vida cotidiana, en la línea de una relectura, nueva historia, hurgando en temas que la historiografía tradicional había proscrito. Señalaremos a continuación algunas obras pioneras en orden cronológico de aparición. Como precursores de estos estudios vale tener en cuenta a Rufino Blanco Fombona, en *El conquistador español del siglo XVI*, publicado en 1921³⁰; y, Mariano Picón Salas, en *De la Conquista a la Independencia*³¹ (1944), quien se pregunta: *cómo se forja la cultura hispanoamericana; qué ingredientes espirituales desembocan en ella, qué formas europeas se modifican al contacto del Nuevo Mundo, y cuáles brotan del espíritu mestizo*³².

Elías Pino Iturrieta, publica en 1992, *Contra lujuria, castidad. Historia de pecado en el siglo XVIII venezolano*³³. Las fuentes primarias más importantes de este libro provienen del Archivo Arquidiocesano de Caracas, *...al cual*

autor. "La vida cotidiana en las ciudades andinas del siglo XVIII". En, Margarita Garrido (Editora). *Historia de América Andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. 2004. Vol. 3, *El sistema colonial tardío*, pp. 215-222.

²⁸María Rósula Vargas de Castañeda. *Las costumbres tunjanas en el siglo XIX*. Tunja: Alcaldía Mayor de Tunja. Secretaría de Cultura y Turismo. Academia Boyacense de Historia. 2007. Aunque referido al sur de Colombia, es de interés, Rosa Zamara Rincón. *Vida cotidiana en San Juan de Pasto (1770-1810)*. Nariño: Fondo Mixto de Cultura. 2005. (Colección Sol de los Pastos).

²⁹Véase, Enrique Vila Vilar. *Aspectos sociales en América Colonial. De extranjeros, contrabandos y esclavos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2001. (Colección Fabio Lozano y Lozano, 2).

³⁰Rufino Blanco Fombona. "El conquistador español del siglo XVI". En, *Ensayos históricos*. Segunda edición. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 1992, pp. 3-92.

³¹Véase, Mariano Picón Salas. *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. Segunda edición corregida y aumentada. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Impreso en México. 1950.

³²*Ibidem.*, p. 10.

³³Véase, Elías Pino Iturrieta. *Contra lujuria, castidad. Historias de pecado en el siglo XVIII venezolano*. Segunda edición. Caracas: Alfadil Ediciones. Editorial Melvin. 2004. (Colección Trópicos).

*accedí sin restricciones*³⁴. En la extensa introducción explícita varias razones para escribir su obra. La primera, superar la enseñanza de que la historia de nuestros antepasados es un ...*desfile de santones...* Desde la época precolombina han existido compatriotas a quienes sus prójimos apostrofaron por pecar, por delinquir³⁵. La época que abarca el estudio, finales del siglo XVIII, indica inminencia de una crisis, de cambios sociales y políticos. Por ello, hay que preguntarse cómo reacciona la colectividad frente a la fornicación. El autor vuelve sobre el tema al año siguiente, en *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*³⁶. Desarrolla los siguientes tópicos: el discurso de la castidad; flaquezas y deberes de Eva; contra la mala vida; los clérigos con Venus; desfachatez y epílogo.

Graciela Soriano de García Pelayo y Humberto Njaim, en 1996, fueron los editores de una obra colectiva, *Lo público y lo privado. Redefiniciones de los ámbitos del Estado y de la Sociedad*³⁷. Recoge aportes interdisciplinarios de diecinueve autores sobre la temática del título relativa a los dos últimos siglos.

*Babilonia de Pecados*³⁸, en 1998, de José Ángel Rodríguez, es uno de los clásicos sobre vida cotidiana en Venezuela, en base a documentos del Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional de Madrid; del Archivo de la Academia Nacional de la Historia, el Archivo General de la

³⁴*Ibidem.*, p. 13.

³⁵*Ibidem.*, pp. 7 y 10.

³⁶Elías Pino Iturrieta. *Ventaneras y castas, diabólicas y honestas*. Segunda edición. Caracas: Editorial Alfa. 2009. La primera edición es de 1993, publicada por editorial Planeta. En la segunda afirma el autor que ...*tal vez fuese de las pioneras en el estudio de las mujeres a través de la historia del país y una contribución inicial desde la perspectiva de la investigación de mentalidades* (p. 7). *Las páginas que vienen de seguidas no hablan de asuntos políticos, pues ni se ocupan de las guerras civiles ni de los gamonales y los letrados. Quieren mostrar un poco de lo que podían sentir las personas corrientes ante las cosas corrientes de la vida, mientras ocurrían los fenómenos preferidos por la historiografía tradicional...*, p. 17.

³⁷Véase, Graciela Soriano de García Pelayo y Humberto Njaim (Editores). *Lo público y lo privado. Redefiniciones de los ámbitos del Estado y de la Sociedad*. Caracas: Fundación García Pelayo. 1996. 2 tomos.

³⁸Véase, José Ángel Rodríguez. *Babilonia de pecados. Norma y transgresión en Venezuela, siglo XVIII*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado. Alfadil Ediciones. Editorial Melvin. 1998. (Colección Trópicos, 60).

Nación, el Archivo Arzobispal de Caracas y el Archivo Registro Principal de Caracas. A través de ellos, el autor analiza las normas y las transgresiones en la Venezuela del siglo XVIII. En tres grandes apartados estudia, primero, las ovejas apasionadas: el demonio, la carne y los sentidos, eros y fuego, cruce de colores, sexo y poder. En segundo lugar, cuando el Diablo sitia a Dios: curas y frailes en el banquillo, relajamientos profanos. Y, en tercer lugar, ritos de evasión: el círculo del tambor, espectáculos promiscuos, entre gallos y baños, adulteraciones éticas. Como afirma el autor, *...eran pecadores en el siglo XVIII los hombres y mujeres que transgredían las leyes y códigos sociales de la época...los buenos y los malos estaban bien mezclados, otra demostración de las virtudes del mestizaje: ricos y pobres, blancos, pardos, indios y negros, experimentaban por igual el gusto de lo prohibido*³⁹.

Otro de los investigadores que ha escrito sobre vida cotidiana, es Emanuele Amodio. En una obra colectiva titulada *La vida cotidiana en Venezuela durante el siglo XVIII*⁴⁰, publicada en 1998, compila las ponencias presentadas en un simposio sobre el tema, que se realizó en 1995. La introducción ofrece una apretada síntesis sobre vida cotidiana en Venezuela, la evolución del concepto de mentalidad y el intercambio de las ciencias sociales para acercarnos de manera no ideológica a nuestra historia⁴¹.

Inés Quintero ha asumido el tema de lo femenino desde la óptica de la Nueva Historia. Tocan la época que trabajamos, *El valle de las Damas*.

³⁹*Ibidem.*, p. 9.

⁴⁰Véase, Emanuele Amodio (Editor). *La vida cotidiana en Venezuela durante el siglo XVIII*. Maracaibo: Gobernación del Estado Zulia. Secretaría de Cultura. Universidad del Zulia. Dirección de Cultura. 1998.

⁴¹*Ibidem.*, pp. 3-14. Entre los temas presentados: la vida cotidiana en las misiones Pumé; la tributación y el trabajo indígena en la vida tocuayana; la vida cotidiana de los esclavos en las unidades productivas de cacao y caña dulce; lo cotidiano de la sobrevivencia en una hacienda de esclavos negros; María, la esclava de la Virgen: la identidad y la cotidiana lucha por la virtud; la élite capitular de Mérida; la cotidianidad en las clausuras: el Convento de Santa Clara de Mérida; vida campesina en el Macarao colonial; el médico y la curandera: medicina popular y medicina ilustrada en Caracas; el mundo imperceptible: reflexiones acerca de la relación entre arqueología colonial y vida cotidiana; y, el análisis histórico y lo cotidiano: un acercamiento metodológico.

*Testimonios coloniales*⁴², *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*⁴³. *La criolla principal*, relata la vida y vicisitudes de María Antonia Bolívar, hermana del Libertador⁴⁴. El epílogo de la anterior es la reciente obra, *El fabricante de peinetas*⁴⁵, en la que devela los devaneos de esta criolla en la naciente República independiente. Prolífica ha sido la producción de la Dra. Quintero, y en el 2005, tercia la investigación sobre la contradictoria conducta de *El último marqués*⁴⁶. Vuelve sobre el tema femenino en, *La palabra ignorada*⁴⁷. En colaboración con un grupo de investigadores de la Universidad Central de Venezuela, es sugerente desde la vida cotidiana, *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*⁴⁸. Dicen lo autores, *Queríamos saber, cómo era vivir en Venezuela durante esos años que, de acuerdo con la historiografía épica sólo contó con héroes y villanos, batallas y campañas, triunfos y reveses. Rápidamente surgieron las huellas, las inquietudes, las experiencias, padecimientos y rutinas de la gente común cuyas vidas transcurrieron fuera del campo de batalla*⁴⁹.

Más recientemente, en el 2008, el Dr. Pino Iturrieta ha reasumido su pensamiento en *Ideas y mentalidades de Venezuela*⁵⁰, libro en el que recopila diversos escritos sobre las ideas y mentalidades a los que el autor ha dedicado buena parte de sus investigaciones. Afirma: ...*después de tres*

⁴²Véase, Inés Quintero. *El valle de las damas. Testimonios coloniales*. Barquisimeto: Banco de Lara. 1993.

⁴³Véase, Inés Quintero. *Mirar tras la ventana. Testimonios de viajeros y legionarios sobre mujeres del siglo XIX*. Caracas: Alterlibris. 1998.

⁴⁴Véase, Inés Quintero. *La criolla principal. María Antonia Bolívar, hermana del Libertador*. Tercera reimpresión. Caracas: Fundación Bigott. 2005. (Bigotteca, Serie Historia). La primera edición es del año 2003.

⁴⁵Véase, Inés Quintero. *El fabricante de peinetas. Último romance de María Antonia Bolívar*. Caracas: Editorial Alfa. 2011. (Colección Trópicos / Historia).

⁴⁶Véase, Inés Quintero. *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro 1761-1851*. Caracas: Fundación Bigott. 2005. (Bigotteca, Serie Historia).

⁴⁷Véase, Inés Quintero. *La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Empresas Polar. 2007.

⁴⁸Véase, Inés Quintero. *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*. Caracas: Fundación Bigott. 2008. (Bigotteca, Serie Historia).

⁴⁹*Ibidem.*, p. 7.

⁵⁰Eliás Pino Iturrieta. *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa. 2008.

décadas dedicadas al mismo derrotero, he llegado a una forma de entender los problemas de la Historia y a una manera de presentarlos que no tenía antes...de allí que ahora se presenten con unos retoques que sólo consisten en podar el enjambre de adjetivos manejados en el pasado...primero aparecen estudios sobre mentalidades en la colonia; luego se pueden leer asuntos sobre ideas durante la independencia; por último, aproximaciones a ideas y mentalidades en el período nacional, a partir de 1830⁵¹.

Carlos Federico Duarte en su obra *La vida cotidiana en Venezuela durante el período Hispánico*, es uno de los autores venezolanos que trata el tema de manera sistemática. Señala que *...no cabe duda que siendo la primera vez que se emprende una investigación a fondo sobre la vida cotidiana, causará sorpresa enfocar con otra óptica un período que hasta apenas unos años atrás había sido no sólo mal estudiado sino censurado⁵²*. Esta obra, en dos enjundiosos tomos, recoge los testimonios de numerosos autores y documentos entre los siglos XVI y comienzos del XIX, dejando que sean los documentos citados los que hablen por sí solos. Describe los apartados siguientes: las comunicaciones, la morada, la calle, las clases sociales, el matrimonio, la mujer, el hombre, la sociedad, la religión, los criados y la esclavitud, la alimentación, las diversiones, la política, la ley, la artesanía, las catástrofes, la salud, y la muerte⁵³.

En el 2006, el Reverendo Padre Dr. Alejandro Moreno Olmedo, psicólogo social, incursionó en el tema histórico, revisando un extenso expediente del Archivo Arquidiocesano de Caracas, en el que se acusa de abusos sexuales al padre del Libertador. En él se ponen de manifiesto numerosos rasgos de vida cotidiana que perduran en nuestra sociedad actual. El título del libro,

⁵¹*Ibidem.*, pp.10-11.

⁵²Carlos F. Duarte. *La vida cotidiana en Venezuela durante el período hispánico*. Caracas: Fundación Cisneros. 2001. Tomo I, p. 15.

⁵³Véase, *Ibidem.*, 2 tomos.

*Pastor celestial, rebaño terrenal, lobo infernal. Expediente a Don Juan Vicente de Bolívar*⁵⁴. En la nota explicativa subraya:

*...No se trata simplemente de un documento jurídico del pasado como daría a entender su forma, sino del pleno mundo viviente de todo un pueblo que, convocado por la exigencia ética y vital de resistir a los insostenibles abusos del poderoso, se le enfrenta con temor y valentía, audacia y pavor, apoyándose en un ilustre visitante, desplegando así, como en un gran fresco, la imagen de toda la sociedad venezolana de una época que, quizás, no sea en sus rasgos esenciales muy distinta de la de nuestros días*⁵⁵.

Tomás Straka, entre varios de sus trabajos, nos ofrece los escritos de un pardo criollo realista contra El Libertador, en, *Contra Bolívar*⁵⁶. La vida cotidiana es estudiada también desde el ámbito del campo. *Vida de hacienda en Venezuela. Siglos XVIII al XX*⁵⁷, de José Rafael Lovera, es examinada desde documentos y libros, paseándose por los siguientes apartados: la tierra, las viviendas: casas y ranchos. Mobiliario y personal; el establecimiento de la hacienda; cuidado mantenimiento y beneficio; lo que viene de afuera; vida agraria. Concluye el autor:

...puede decirse que aquel mundo rural de hacendados y peones no define nuestra sociedad actual, pero al mismo tiempo no puede soslayarse el hecho de que en nuestra actualidad persisten ciertos rasgos que se originaron en las viejas plantaciones de cacao, de café o de caña de azúcar...por ello podríamos

⁵⁴Alejandro Moreno Olmedo. *Pastor celestial, rebaño terrenal, lobo infernal. Expediente a Don Juan Vicente de Bolívar*. Caracas: Bid & Co. Editor. Editorial Latina. 2006. (Colección Histórica, 3). Como lectura complementaria, ver, Alejandro Moreno Olmedo. "Nueva postura paradigmática en la investigación social". En, *Heterotopía. Revista cuatrimestral del Centro de Investigaciones Populares*. Caracas: Centro de Investigaciones Populares. Año XI, mayo-agosto 2003. N° 24, pp. 9-22.

⁵⁵Alejandro Moreno Olmedo. *Pastor celestial, rebaño terrenal, lobo infernal. Expediente a Don Juan Vicente de Bolívar*. Ob. Cit., p. 13.

⁵⁶Véase, Tomás Straka. *Contra Bolívar. Una selección y un análisis de los terribles artículos de José Domingo Díaz contra El Libertador*. Caracas: Editorial Libros Marcados, C.A. 2009.

⁵⁷Véase, José Rafael Lovera. *Vida de hacienda en Venezuela. Siglos XVIII al XX*. Caracas: Fundación Cisneros. Fundación Bigott. 2009. (Bigotteca, Serie Historia).

aún dudar de si aquella existencia agraria es un mundo que se va...o un mundo que se fue⁵⁸.

Mirla Margarita Pérez, escribió recientemente *Vida cotidiana y familia popular venezolana. Inmaculada Concepción siglos XVIII-XX*⁵⁹. Se trata de una historia de vida entrelazada con documentos de la época estudiada pertenecientes a una comunidad zuliana. Tal como se explica en el prólogo, muchas de las investigaciones hechas en nuestro país, afirman la existencia de una familia atípica e inestructurada. En el Centro de Investigaciones Populares -CIP- ...nos hemos encontrado con una familia matricentrada ciertamente, pero, en cuanto tal, bien estructurada y constitutiva de su propio tipo, lo que dista mucho de como es vista por las investigaciones convencionales⁶⁰.

De muy reciente aparición es la obra de Pino Iturrieta, *La Independencia a palos*⁶¹. En ella retoma las intuiciones fundamentales de su tesis doctoral de 1971 relativos a la mentalidad venezolana de la emancipación. Enumera seis proposiciones que permiten desembocar en análisis más objetivos. Son ellas: primero, las relaciones de la Independencia con la sociedad colonial: hubo ruptura pero también continuidad, pues los protagonistas se formaron en las aulas de la universidad colonial, donde fraguaron la discusión de los temas de actualidad. Segundo, el carácter ecléctico del proyecto independentista: no tienen cabida propuestas extremistas ni doctrinas capaces de liquidar las antiguas prerrogativas. Tercero, el alejamiento inicial del pueblo: pensada y hecha para la aristocracia, la Independencia no es capaz de ganarse la voluntad del pueblo llano sino después de esfuerzos arduos. Cuarto, la heterogeneidad del proceso: las reacciones contra España

⁵⁸*Ibidem.*, pp. 300-301.

⁵⁹Véase, Mirla Margarita Pérez. *Vida cotidiana y familia popular venezolana. Inmaculada Concepción siglos XVIII-XX*. Caracas: Bid & Co. Editor. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Investigaciones Populares CIP. 2010. (Colección Intramuros).

⁶⁰*Ibidem.*, p. 18.

⁶¹Véase, Elías Pino Iturrieta. *La Independencia a palos y otros ensayos*. Caracas: Editorial Alfa. 2011. (Biblioteca Elías Pino Iturrieta, [6]).

no se caracterizan por la homogeneidad. Quinto, los resultados de la epopeya: todavía no se ha calculado a cabalidad el desastre producido por la guerra. Y, sexto, el caso especial de Bolívar: una revisión de la Independencia conduce necesariamente a mirar con ojos apacibles su figura y sus realizaciones⁶².

Reseñamos en último lugar, la sección *vida cotidiana en Venezuela* que aparece en casi todos los números de la revista *El desafío de la historia*⁶³.

Sobre Mérida, además de los trabajos reseñados en la obra de Emanuele Amodio, ya citada, pueden verse, Christian Páez Rivadeneira, *La plaza mayor de Mérida: historia de un tema urbano*⁶⁴. Rita Giacalone de Romero. (Compilador), *Mérida a través del tiempo: siglos XIX y XX: política, economía y sociedad*⁶⁵. Edda Samudio, *La cotidianidad esclava en las haciendas en el Colegio de San Francisco Javier de Mérida*⁶⁶. Julio Sánchez, *La Mérida del*

⁶²*Ibidem.*, pp. 23-27.

⁶³Revista *El desafío de la historia. Sección vida cotidiana en Venezuela*. Caracas: Grupo Editorial Macpecri. Carlos F. Duarte. "Las mujeres provocativas". En, Año I. N° 1, pp. 104-105. Y, "Las brujas y los brujos. La hechicería". En, Año I. N° 2, pp. 98-99. De, Rosalba Di Miele, son todos los artículos que se citan a continuación: "Los pañales de nuestra pediatría". En, Año I. N° 3, pp. 100-101. "La suntuosidad de los funerales". En, Año I. N° 4, pp. 100-101. "Algo sobre las tablas en el siglo XIX". En, Año I. N° 5, pp. 100-101. "La nueva navidad". En, Año I. N° 6, pp. 116-117. "El paraíso de los sirvientes". En, Año 2. N° 7, pp. 82-83. "Malandrines al por menor". En, Año 2. N° 8, pp. 80-81. "La letra con sangre entra". En, Año 2. N° 9, pp. 96-97. "La salud está en Macuto". En, Año 2. N° 10, pp. 94-95. "La misa y el vestido". En, Año 2. N° 11, pp. 96-97. "Los curas displicentes". En, Año 2. N° 12, pp. 96-97. "Las tentaciones de los mortales". En, Año 2. N° 13, pp. 96-97. "Los rumores y el honor". En, Año 2. N° 14, pp. 96-97. "El Tabaco. Entre la excomunión y la indecencia". En, Año 2. N° 15, pp. 112-113. "Prendas de cortesía". En, Año 3. N° 16, pp. 96-97. "Los provechos del coito". En, Año 3. N° 17, pp. 90-91. "Menos fiesta y más trabajo". En, Año 3. N° 18, pp. 90-91. "Pura ostentación". En, Año 3. N° 19, pp. 114-115. "Épocas memorables en el primer almanaque venezolano". En, Año 3. N° 20, pp. 88-89. "Los incondicionales de abril". En, Año 3. N° 22, pp. 94-95. "Pioneros del aseo urbano". En, Año 3. N° 23, pp. 94-95. "¡La bendición, padrinos!". En, Año 4. Número 26, pp. 100-101. "El ruidoso mercado según dos viajeros". En, Año 4. N° 27, pp. 26-27. "El cuidado del cabello y del rostro". En, Año 4. N° 28, pp. 96-97. "La apertura de la clausura". En, Año 4. N° 29, pp. 98-99. "Embarazos y desembarazos de las indígenas". En, Año 4. N° 30, pp. 96-97.

⁶⁴Véase, Christian Páez Rivadeneira. *La plaza mayor de Mérida: historia de un tema urbano*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 1992. (Colección El Libro Menor, 183).

⁶⁵Véase, Rita Giacalone de Romero (Compiladora). *Mérida a través del tiempo: siglos XIX y XX: política, economía y sociedad*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. 1996.

⁶⁶Edda Samudio. "La cotidianidad esclava en las haciendas del Colegio San Francisco Javier de Mérida". En, *Procesos Históricos. Revista de Historia, Arte y Ciencias Sociales*. Mérida

siglo XIX como estructura de aproximación al comportamiento social⁶⁷. Niria Suárez, *Feligresía y Poblamiento: Vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido, 1776-1811*⁶⁸. Edda Samudio A. y David Robinson, *A Son de caja de guerra y voz de pregonero. Los Bandos de Buen Gobierno de Mérida Venezuela 1770-1810*⁶⁹. Hancer González Sierralta, *Mérida después de la guerra*⁷⁰. Y de nuestra autoría, *Vida cotidiana andina. Una propuesta metodológica*⁷¹; y, *Vida cotidiana [en Bodoque]*⁷².

Nuestra investigación se sitúa en la perspectiva de la vida cotidiana, en línea similar a la de los autores señalados en los apartados anteriores, siendo su aporte principal el uso de fuentes poco exploradas, como son los archivos del interior del país y, más en concreto, del Archivo Arquidiocesano de Mérida.

El AAM inició su reorganización modernizadora con la disposición del Arzobispo Miguel Antonio Salas a partir de 1979. El trabajo realizado con anterioridad constituyó la base de dicho proceso, el cual transcurrió desde tiempos de Mons. Antonio Ramón Silva a comienzos del siglo XX, teniendo continuidad con los Presbíteros Luis Eduardo Cardona Meyer, Eudista, a

(Venezuela): Universidad de los Andes. Año 1, enero 2002. N° 1. En línea disponible en: www.saber.ula.ve/procesoshistoricos.

⁶⁷Julio Sánchez. "La Mérida del siglo XIX como estructura urbana en la aproximación al comportamiento social". En, *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Centro de Investigación en Ciencias Humanas. Vol. 12, septiembre 2002. N° 35, pp. 636-645.

⁶⁸Niria Suárez. *Feligresía y Poblamiento: vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido, 1776-1811*. Mérida (Venezuela): Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2008. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, N° 7).

⁶⁹Edda Samudio A. y David Robinson. *A son de caja de guerra y voz de pregonero. Los bandos de buen gobierno de Mérida, Venezuela 1770-1810*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 2009. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 268).

⁷⁰Hancer González Sierralta. *Mérida después de la guerra. Consideraciones sobre la gestión de gobierno del Cabildo Republicano (1823-1826)*. Mérida (Venezuela): Ministerio del Poder Popular para la Cultura. CENAL. El Lápiz Grupo Editorial y de Investigación. Biblioteca Febres Cordero. 2011. (Cuadernos del Bicentenario de la Independencia, 2).

⁷¹Ana Hilda Duque. *Vida cotidiana andina. Una propuesta metodológica*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Doctorado en Ciencias Humanas-HUMANIC. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2008. (Serie Estudios, 3).

⁷²Es el capítulo 6 del libro de Eufemiano Antonio Oballos R., Nancy Molina de Rojas y José Rojas Maldonado. *Tradiciones y vivencias de Bodoque*. Mérida (Venezuela): Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2010, pp. 260-286. (Colección Crónicas, 4).

finales de la década de 1960 y Miguel Prieto Arce a mediados de la década de los años 70. Los criterios aplicados fueron empíricos aunque muy útiles⁷³.

El AAM custodia el legado documental eclesiástico más importante del occidente del país. Es una institución centenaria y pionera en su género en Venezuela, y fue creada por el Obispo de Mérida Antonio Ramón Silva en 1905⁷⁴. La organización sistemática y científica emprendida desde 1989 se acogió a las técnicas propias de la archivística⁷⁵ y de la Archivística Eclesiástica⁷⁶. Estos conocimientos y destrezas se han puesto al servicio de

⁷³Véase, *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Tomo I, julio-diciembre 1987. N° 1, pp. 3-42. Ver también, Baltazar E. Porras Cardozo. "Memoria Congreso Centenario". En, Baltazar E. Porras Cardozo (et al.). *El Patrimonio Eclesiástico venezolano. Pasado y futuro*. Caracas: Fundación Archivo Arquidiocesano de Mérida. Konrad Adenauer Stiftung. Universidad Católica Andrés Bello. 2006. Tomo I, pp. 7-18.

⁷⁴*Ibidem.*, p. 7.

⁷⁵Entre las obras fundamentales que nos han servido de base para la organización del AAM, citamos: Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón. *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. México: Editorial Fournier. 1955. 2 volúmenes. Theodore R. Schellenberg. *Técnicas descriptivas de archivos*. Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Archiveros. 1961. (Collectanea Archivística). Agustín Millares Carlo. *Protocolos del siglo XVI*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1966. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 80). Antonia Heredia Herrera (Jefe de Publicaciones). *Archivística. Estudios básicos*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla. 1981. María del Carmen Pescador del Hoyo. *El Archivo. Instalación y conservación*. Madrid: Ediciones Norma. 1988. Antonia Heredia Herrera. *Archivística General. Teoría y práctica*. Séptima edición. Sevilla: Diputación de Sevilla. 1995. Manuel Romero Tallafigo, Laureano Rodríguez Liáñez y Antonio Sánchez González. *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*. Huelva: Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones. 1995. (Serie Instrumenta Studiorum, 2). Alberto Tamayo. *Archivística, Diplomática y Sigilografía*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A. 1996. Manuel Romero Tallafigo. *Archivística y archivos. Soportes, edificio y organización*. Tercera edición. Carmona (España): S & C. Ediciones. 1997. Eduardo Núñez Fernández. *Organización y gestión de archivos*. Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S. L. 1999. José López Yepes (Coordinador). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Ediciones Pirámide. Grupo Anaya S.A. 2002. (Colección Ozalid). Ana María Anasagasti Valderrama y Laureano Rodríguez Liáñez. *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media. Historia y documentos*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva. Servicio de Publicaciones. 2006. Volúmenes I y II. Vicenta Cortés Alonso. *Archivos de España y América. Materiales para un manual*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Vol. 1. 2007. Vol. 2. 2008. (Colección Tezontle).

⁷⁶Pedro Rubio Merino. *Archivística eclesiástica. Nociones básicas*. Existen tres ediciones. La primera fue producto de un curso intensivo dictado por el autor en Mérida con motivo del bicentenario de la muerte del primer Obispo de Mérida de Maracaibo, Fray Juan Ramos de Lora en 1990, con el nombre *Archivos Eclesiásticos. Nociones básicas*. Caracas: Ediciones Trípode. 1992. (Colección El Archivo, N° 2). La segunda edición, corregida y aumentada fue publicada con el título *Archivística Eclesiástica. Nociones básicas*. Bogotá: Consejo Episcopal

los archivos eclesiásticos venezolanos, a través de cursos, talleres, seminarios, asesorías y pasantías que se ofrecen periódicamente. Las directrices emanadas de la Iglesia Católica en materia de archivos, museos y patrimonio cultural eclesiástico en general, recogidas recientemente en un volumen editado por la Conferencia Episcopal Española, guían el trabajo cotidiano del AAM. Además, nos hemos beneficiado directamente con la visita a nuestro repositorio de autoridades en la materia, procedentes de El Vaticano y de España⁷⁷.

A la par, se ha llevado a cabo la reorganización del MAMSG, institución con un siglo de existencia, creada por el mismo Señor Obispo Antonio Ramón Silva, en 1911, como homenaje al Centenario de la Independencia, en el que se ha realizado el inventario y catalogación de las piezas de la colección con

Latinoamericano. 1998. (Colección Documentos CELAM, N° 151). La tercera, es la edición española. Ver también, Terzo Natalini. *Archivo Secreto Vaticano*. Città del Vaticano: Archivio Segreto Vaticano. 2000.

De gran utilidad nos ha sido la publicación de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España que edita las actas de sus encuentros anuales, dedicados en cada ocasión, a un tema particular. Van publicados XXXV tomos desde 1990 hasta 2010, bajo el título genérico de *Memoria Ecclesiae*. Madrid-Oviedo (España).

Por nuestra parte, a partir de 1987 se publica periódicamente el *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*, del cual van 36 números. Es una publicación arbitrada e indizada en REVENCYT (Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología), CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas), LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), y ha sido aceptado en el acervo REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), abierta a la difusión de cualquier material cultural o de importancia científica relacionada con los fines propios del Archivo y del Museo. Desde el número 20 puede consultarse en línea a través del portal www.arquidiocesisdemerida.org.ve

⁷⁷Véase, José Antonio Martínez García (Editor). *Enchiridion del Patrimonio Cultural de la Iglesia*. Madrid: Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural de la Iglesia. Editorial EDICE. 2009. Carlos Corral e Isabel Aldanondo. *Código del Patrimonio Cultural de la Iglesia*. Madrid: Editorial EDICE. 2001. Este libro describe los conceptos y normativa generales de la Iglesia y el Estado Español, y la normativa sectorial entre los que están los archivos y bibliotecas, museos, exposiciones y talleres.

En el año 2007 tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Dr. Laureano Rodríguez Liáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla y Archivero del Real Monasterio de Santa Inés de esa ciudad, quien dictó un taller de su especialidad sobre las normas de transcripción paleográfica, cuyo resultado quedó plasmado en el libro de nuestra autoría: *Cuentas de una devoción. Manuscrito de la Cofradía Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. 1788-1803*. Mérida (Venezuela): Ediciones del Rectorado. Talleres Gráficos Universitarios. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2008. (Fuentes para la Historia Eclesiástica de Venezuela, 13)

los criterios actuales y las exigencias de las nuevas tecnologías. Brinda cursos y talleres de formación en esta área⁷⁸.

Las piezas seleccionadas de la colección del MAMSG que se incorporan a esta investigación, se convierten en fuentes primarias de valor histórico. De ellas se hace una descripción y ubicación en el tiempo y en el espacio, y son testigos visuales de aquellos utensilios propios de la liturgia que acompañaba usos y costumbres de la época, muchos de los cuales han modificado sus características en el tiempo. Adquieren vida en el período histórico que se estudia.

El AAM y el MAMSG se han constituido en centros de investigación, sistematizando un trabajo propiamente archivístico y museístico, acorde con los criterios y técnicas de esta materia. Se han establecido para ambas instituciones líneas de investigación, fondo documental, biblioteca, recursos tecnológicos de punta, y un proceso constante de formación de personal sobre todo en el área de investigación histórica, archivística y en la destreza de las técnicas de la paleografía. La difusión para el servicio de los estudiosos y de la comunidad en general ha contado con una política editorial⁷⁹. A pesar de los recursos, siempre insuficientes, se publica un Boletín reconocido en los índices internacionales, varias colecciones con casi un centenar de títulos y exposiciones permanentes y periódicas. Análogamente, se brinda de manera permanente, la oportunidad para

⁷⁸Véase, María del Carmen Valdés Sagüés. *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*. Gijón (Asturias): Editorial Trea S.L. 1999. Neil Kotler y Philip Kotler. *Estrategias y marketing de museos*. Barcelona (España): Editorial Ariel, S.A. 2001. (patrimonio Histórico). Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón. *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Museo Nacional de Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2000. María Bolaños (Editora). *La memoria del mundo. Cien años de museología (1900-2000)*. Gijón (Asturias): Ediciones Trea, S.L. 2002. (Colección Biblioteconomía y Administración Cultural, 59). María Inmaculada Pastor Homs. *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona (España): Editorial Ariel, S.A. 2004.

⁷⁹Baltazar E. Porras Cardozo. "Memoria Congreso Centenario". En, Baltazar E. Porras Cardozo (et al.). *El Patrimonio Eclesiástico venezolano. Pasado y futuro. Ob. Cit.* Tomo I, pp. 9-10.

pasantías, servicio comunitario, elaboración de tesis de pre y postgrado, trabajos de investigación, y últimamente, se responden consultas y solicitudes vía digital⁸⁰.

El trabajo que estamos proponiendo surgió en este concepto formal de visión de largo plazo del estudio de la historia, a través de las fuentes documentales eclesiásticas. La vida cotidiana desde esta documentación forma parte de una línea de investigación institucional iniciada hace una década, que ha quedado plasmada en varios trabajos publicados en las colecciones del AAM.

La presente investigación sobre vida cotidiana en la Diócesis de Mérida de Maracaibo, la asumimos desde la documentación eclesiástica. Se trata de una propuesta reciente, en el entendido de que dicha documentación es tanto la que emana de la institución eclesiástica a través de sus actores, como la que recibe de diversas personas e instituciones. El AAM posee miles de folios de estas características y de todos los tiempos. El MAMSG, por su parte, tiene una valiosa colección que da cuenta de la época que estudiamos. En Venezuela, si bien existen trabajos que hacen uso de fuentes eclesiásticas, son pocos los que lo hacen bajo una perspectiva más compleja y transversal de sus fondos. La historiografía que ha estudiado desde diversas perspectivas la Diócesis de Mérida de Maracaibo, no abunda en trabajos de investigación de historia social que escudriñe la mentalidad colectiva ni la vida cotidiana de manera sistemática.

Con frecuencia los hechos sobresalientes de la conducta social y política, oscurecen la cotidianidad de la vida de la población, y los historiadores no le han dado la relevancia que tiene. La democratización de la vida moderna hace que las acciones de los grandes hombres no deslumbren las mentes

⁸⁰AAM. *Departamentos de Investigaciones y Publicaciones. Producción Académica y Editorial del Archivo y Museo Arquidiocesano de Mérida. Formatos de inventario documental y museístico.*

contemporáneas. Se hace perentoria su relación con hechos y modos de vivir, al parecer intrascendentes; son, en definitiva, los motores de la transformación que logran los hechos aparentemente deslumbrantes de los héroes y personajes de relevancia⁸¹.

5.2. Pasos metodológicos aplicados en la investigación

1. Arqueo, recolección y ordenamiento del material histórico, geográfico y museístico fue el primer paso dado. La presente investigación se enmarca como hemos señalado antes, en una línea que viene desarrollando el AAM desde hace varias décadas, y la elección que hemos hecho responde a lo que plantea Michel Boud: *...la nueva historia social emana explícitamente de la idea de que es en última instancia el historiador quien construye su historia a partir de su elección e interpretación de las fuentes*⁸².

2. Revisión bibliohemerográfica sobre el tema de estudio. Constatamos que existe cada día mayor número de referencias sobre vida cotidiana. Sin embargo, no son numerosos los trabajos que parten de instrumentos provenientes de fuentes eclesiásticas.

3. Uso de los métodos histórico-descriptivos. En la perspectiva de la *larga duración*, se hacía necesario situar en el tiempo y en el territorio, las variables geográfica, política, social, económica, las autoridades, la población y/o feligreses en su conjunto y en su diferenciación, la moralidad pública y los trasvases producidos por la guerra. Además, vimos la necesidad de describir la personalidad de los actores principales para entender mejor su conducta y proceder. Para ello, nos valimos de estudios realizados que, eventualmente, pudieran ser enriquecidos con datos inéditos, aportados por los hallazgos en la documentación archivística

⁸¹Ana Hilda Duque. *Vida cotidiana andina. Una propuesta metodológica. Ob. Cit.*, pp. 19-20.

⁸²Michel Boud. "Posibilidades y limitaciones de la historia oral". En, Fabio Silva Vallejo. *Las Voces del tiempo. Oralidad y cultura popular*. Segunda Edición. Bogotá: Arango Editores. 1999, p. 80.

consultada, a los que habrá que agregar en el futuro los provenientes de archivos españoles, panameños, colombianos y ecuatorianos, todavía no consultados exhaustivamente.

4. Aplicación de una metodología pluri e interdisciplinaria de las ciencias humanas, exigencia de la Nueva Historia. Su uso nos enriquece permitiendo visiones transversales que hacen más fecunda la interacción entre el pasado y el presente.

5. La vida cotidiana en el largo tiempo en base a documentos eclesiásticos. Comprensión del territorio y el tiempo según Braudel⁸³. La Geografía Histórica se hace presente en el trabajo en sendos capítulos. La vida ordinaria se ha extraído a través del análisis transversal de los documentos eclesiásticos, la descripción de las características físico-naturales del medio geográfico; el análisis de la distribución de la población, la relación población/territorio que muestra la baja densidad existente, y la territorialidad eclesiástica que estructura la configuración espacial de la Diócesis. La cartografía extraída de los datos que suministran los documentos nos ha llevado a configurar mapas inexistentes hasta ahora, en los que se plasma la realidad eclesiástica de la Diócesis emeritense.

6. Exploración y análisis de los actores. Caracterización de los personajes y conceptualización en su época: en el momento histórico, político y eclesial. Su relación como representantes de la Iglesia con la Monarquía y con la República. Sus ejecutorias permiten descubrir la concepción personal y de la época de las relaciones Iglesia-Estado, Iglesia y política, faceta de gran relevancia en el tiempo que les tocó vivir. Por otra parte, este análisis nos ha llevado a observar su relación con la feligresía, las normas impuestas, a la

⁸³Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia. Ob. Cit.*, p. 175: *El hombre se encuentra muy pronto ante los límites de una tierra a la que, por otra parte, se ha acostumbrado a pedirle poco. Lo importante para él es, claro está, sobrevivir en ella; pero es, ante todo, poder vivir allí en sociedad, comunicarse con otros hombres.* Del mismo autor, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Ob. Cit.* Tomo I, p. 17. También, y es planteamiento teórico de su propuesta, *Historia y ciencias sociales: la larga duración. Ob. Cit.*

par que la permisividad o tolerancia de las mismas, en la vida cotidiana concreta.

7. Caracterización de la vida cotidiana. El personaje central es la feligresía anónima a través del conocimiento de miles de folios. Los documentos relacionados con las tipologías eclesiásticas han constituido una experiencia de gran pertinencia, para examinar en la larga duración la permanencia y variación de los sentimientos, creencias y actitudes de la población del Obispado. Los documentos oficiales están cargados de exigencias, condenas, normas, a la par de solicitudes de una vida virtuosa de ciudadanos, vasallos y feligreses; documentos privados provenientes de personalidades o de parroquianos, de las que sólo se conoce su nombre o procedencia, ponen al descubierto situaciones humanas variadas.

8. Los puntos escogidos para el capítulo 6 han sido consecuencia de lo señalado en los apartados anteriores. El territorio y el espacio, los actores, el cambio político y la feligresía anónima han permitido aprehender sentimientos, creencias, instituciones sociales y prácticas culturales de un tiempo rico en experiencias contrastantes de una sociedad que buscaba echar las bases de una vivencia inédita: ser pueblo libre, soberano y republicano.

Los métodos empleados para el manejo de las fuentes son: archivístico, histórico, cartográfico, museístico. El desglose de los pasos o procedimientos utilizados de la técnica archivística y de la paleografía, se realizó de la siguiente manera:

5.2.1. Método archivístico

En el AAM se viene aplicando rigurosamente, desde hace más de dos décadas, el estudio del origen y formación de los documentos conservados en él. Se sitúan en el contexto de su creación y en el primer ordenamiento

sistemático realizado en la década de los sesenta del pasado siglo por el Padre Eduardo Cardona Meyer. Todo ello para garantizar el uso adecuado de los fondos, preservando el sentido de los mismos como su correcta memoria. *El respeto al origen y al orden natural nos da la clave de lo que es organización en cualquier archivo, o mejor en cualquier fondo equivalente*⁸⁴.

Clasificar y ordenar son principios básicos para ofrecer el acceso a la documentación. De allí que el respeto al *principio de procedencia* y al *orden original* o estructura interna de los fondos, es fundamental. Los documentos se producen dentro de una institución y son el resultado de las funciones que la misma ejerce en seguimiento de sus propios fines.

Este primer paso nos lleva a la identificación archivística o método analítico, según el cual se conoce el sujeto productor y el objeto producido. Este paso nos ha llevado a la minuciosa elaboración de las minutas de cada documento que es mucho más que un resumen del contenido del fondo analizado. Ello permite el estudio transversal e interdisciplinario del mismo.

La transcripción documental se hizo de acuerdo a las normas internacionales sobre la materia, que han sido la guía bajo la cual se han publicado textos inéditos del AAM. En el 2007 tuvimos la oportunidad de contar con la presencia del Dr. Laureano Rodríguez Liáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla y Archivero del Real Monasterio de Santa Inés de esa ciudad, quien dictó un taller de su especialidad sobre las normas de transcripción paleográfica, cuyo resultado quedó plasmado en el libro de nuestra autoría *Cuentas de una devoción*⁸⁵. Seguimos, además, las pautas expuestas en la obra pionera de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, titulada *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*⁸⁶. También,

⁸⁴Antonia Heredia Herrera. *Archivística general. Teoría y práctica. Ob. Cit.*, p. 253.

⁸⁵Véase, Ana Hilda Duque. *Cuentas de una devoción. Manuscrito de la Cofradía Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. 1788-1803. Ob. Cit.*

⁸⁶Véase, Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón. *Álbum de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII. Ob. Cit.* 2 volúmenes.

en la obra *Protocolos del siglo XVI*⁸⁷, referido a documentos de los archivos de los Registros Principales de Mérida y Caracas. En la obra de Manuel Romero Tallafigo, Laureano Rodríguez Liáñez y Antonio Sánchez González, *Arte de leer Escrituras Antiguas. Paleografía de lectura*⁸⁸. Y, el excelente trabajo de Ana María Anasagasti Valderrama y Laureano Rodríguez Liáñez. *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media. Historia y documentos*⁸⁹. Además de la consulta de las *Normas de Transcripción de documentos históricos hispanoamericanos*, aprobadas en la *Primera Reunión Interamericana sobre Archivos*, realizada en Washington, del 9 al 27 de octubre de 1961, textos especializados y actualizados sobre Paleografía⁹⁰.

Los documentos los presentamos en atención al orden de las Secciones del AAM. Cada documento va precedido de la fecha, es decir, año, mes, día y lugar. Cuando hay varias fechas, en la misma línea se separan con /. Si faltare alguno de estos datos se señalan entre corchetes las abreviaturas correspondientes en minúscula [s.a.] sin año; [s.m.] sin mes; [s.d.] sin día; [s.l.] sin lugar. Y si faltaren todos se registra [s.f.] sin fecha. Sigue un resumen que expresa el contenido del documento., al final del cual se indica entre paréntesis la sigla de la persona que lo elaboró. Luego, la signatura, es decir, nombre de la institución, sección, unidad de conservación, unidad de instalación o número del documento precedido del número de la sección; si es original o copia, y el total de folios y o páginas. En la transcripción, con una línea oblicua (/) se separan los renglones, enumerándolos de tres en tres por cada folio y/o página. Con doble raya oblicua y en negrita (//) indicamos el paso de un folio o página a la siguiente con indicación de su número, seguido de r (recto) o v (vuelto), si es el frente o el reverso del folio o

⁸⁷Agustín Millares Carlo. *Protocolos del siglo XVI. Ob. Cit.*

⁸⁸Véase, Manuel Romero Tallafigo, Laureano Rodríguez Liáñez y Antonio Sánchez González. *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura. Ob. Cit.*

⁸⁹Véase, Ana María Anasagasti Valderrama y Laureano Rodríguez Liáñez. *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media. Historia y documentos. Ob. Cit.*

⁹⁰Véase, Ana Hilda Duque. *Cuentas de una devoción. Manuscrito de la Cofradía Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. 1788-1803. Ob. Cit., pp. LXXIII-LXXIV.*

página. Entre corchetes indicamos notas sobre ilegibilidad por mancha, humedad, sustracción o daño; y, también aquellos términos de los cuales tenemos certeza de su veracidad. Se respeta el criterio ortográfico al máximo posible, actualizando el uso de mayúsculas, minúsculas y signos de puntuación⁹¹.

A lo anteriormente señalado se suma la normativa actual de la Iglesia, a través de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, en la Carta Circular titulada *La función pastoral de los Archivos Eclesiásticos*, del 2 de febrero de 1997, en la que se señala las líneas esenciales de un proyecto orgánico, conservación de los documentos de la memoria, la valorización del patrimonio documental para la cultura histórica y para la misión de la Iglesia⁹².

5.2.2. Método histórico

El método más perfecto y, a la vez, el más difícil, para reordenar un archivo es el método histórico, como lo han señalado los archivistas italianos. Está estrechamente ligado con el método archivístico descrito en el punto anterior. Un archivo es mucho más que la suma de documentos que lo componen, pero es, *...el conjunto orgánico de aquellos documentos más el conjunto orgánico de todas las relaciones recíprocas que existen entre los mismos documentos, cada uno de los cuales puede por eso asumir un puesto, y sólo uno, en el conjunto*⁹³.

⁹¹Para mayores detalles, remitimos al *Instructivo para la elaboración de la ficha catalográfica y de la transcripción documental del AAM*. Estas normas fueron elaboradas de acuerdo a las indicaciones del Dr. Laureano Rodríguez Liáñez. Véase. *Producción Académica y Editorial del Archivo y Museo Arquidiocesano de Mérida. Formatos de inventario documental y museístico*.

⁹²Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia. *Carta Circular sobre la Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos*. En, *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Tomo VI, enero-diciembre 1998. N° 18, pp. 28-51.

⁹³Elio Lodolini. *Archivística. Principios y problemas*. Madrid: Editorial La Muralla S.A. 1993, pp. 173-174. (Colección Manuales).

Un elemento a tomar en cuenta, bastante corriente en todas las instituciones públicas o privadas, es el paso de competencias de un sector a otro de la administración. Estos cambios generan también repercusiones archivísticas y exigen una competencia, tanto en el campo histórico, como en el de las reformas administrativas. Sirva de ejemplo, lo que recoge Lodolini: *...Venezuela proclamó su propia independencia de España en 1811, se separó de la Gran Colombia en 1830, pero conservó el procedimiento notarial español hasta 1836, cuando, por efecto de la ley de 15 de mayo de 1836, fueron instituidas una oficina subalterna en cada cantón. La cesura en la documentación correspondiente no ha sido determinada por los grandes acontecimientos políticos de 1811 o de 1830, sino por la reforma administrativa de 1836*⁹⁴.

En lo eclesiástico, ha habido también transformaciones importantes: hay congregaciones romanas [equivalente de los ministerios civiles] que han desaparecido, han sido absorbidas o dado pie a nuevas dependencias. En lo diocesano, también ha habido cambios importantes, sobre todo después del Concilio Vaticano II (1962-1965)⁹⁵.

El método histórico aplicado en el presente trabajo, ha cumplido con los siguientes pasos: recopilación de fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas. Clasificación, organización y revisión de la información obtenida. Análisis crítico de la información acumulada para establecer y seleccionar los materiales a trabajar en la investigación. Vocabulario y lenguaje propios del tema de estudio, para entender y valorar el imaginario cultural, su arraigo, cambios y transformaciones. Para ello, revisamos la mayor parte de las secciones del AAM, cuyo proceso de clasificación y ordenación, y la elaboración de instrumentos de descripción archivística (índices, inventarios y catálogos), se ha realizado bajo nuestra gestión. Está

⁹⁴*Ibidem.*, p. 183.

⁹⁵Pedro Rubio Merino. *Archivística eclesiástica. Nociones básicas. Ob. Cit.*, pp. 161-196: política de la Iglesia en materia de archivos.

en proceso la revisión crítica de las fuentes impresas, principalmente la magna obra llevada a cabo por Mons. Antonio Ramón Silva en los seis tomos de *Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida*.

5.2.3. Método cartográfico

Los mapas que se incluyen, de nuestra autoría, fueron realizados para complementar visualmente la investigación. Sobre un mapa base se vació la información extraída de algunos documentos claves, a los fines de ofrecer una idea lo más cercana posible a la realidad espacial, de las divisiones eclesiásticas de la época.

Se tomó en cuenta la *Proyección cónica equidistante de Delisle*⁹⁶ (Escala 1: 6.666.000) y el *Mapa Político de la República de Venezuela* (Escala 1: 3.472.222), en el Atlas que publicó el Instituto de Ingeniería de Petróleos Venezuela, cuyos mapas físicos y políticos fueron elaborados por el Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables⁹⁷.

Sobre estos mapas procedimos a representar la realidad espacial del período en estudio. Para ello utilizamos las herramientas que nos ofrece la tecnología, y usamos el programa *Illustrator* de la casa *Adobe*, el cual permite la creación y manipulación de ilustraciones mediante el dibujo vectorial. Producto de esta técnica elaboramos seis mapas que reflejan la realidad de la Geografía Eclesiástica desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Los elementos gráficos y la simbología se adecuaron a los signos convencionales. La ausencia de mapas sobre la división eclesiástica territorial de lo que es hoy Venezuela, nos llevó a su elaboración.

⁹⁶Esta proyección lleva el nombre del Geógrafo francés Guillermo Delisle, quien en el año 1699 publicó un mapamundi basado en datos astronómicos y otros tantos proporcionados por los viajeros de la época. Gracias a esta obra y otras publicadas posteriormente, Delisle es considerado hoy día como uno de los propulsores de la ciencia cartográfica.

⁹⁷Véase, Gustavo Ruiz (Coordinador). *Imagen de Venezuela: una visión espacial*. Caracas: Editado por Petróleos de Venezuela S.A. Producido por el Instituto de Ingeniería. 1995.

En la actualidad, en la que proliferan medios audiovisuales y tecnologías de punta, resulta más fácil elaborar fuentes cartográficas. Pero hablar hoy de un mapa que no existió, es darle asiento cartográfico a una realidad y a una institución que en su momento no lo tuvo. Por ello, consideramos que es un aporte a la Geografía Histórica y al conocimiento espacial del territorio, lo señalado en este apartado.

5.2.4. Método museístico

El MAMSG, institución centenaria, alberga en su seno cerca de tres mil objetos, de diversa índole y procedencia. En su seno se puede contemplar la memoria visual del territorio del Obispado de Mérida de Maracaibo, desde los vestigios indígenas de los tiempos precolombinos hasta las expresiones actuales del arte popular y académico. El proceso de organización, clasificación, registro e inventario de las piezas es una ardua labor que la hemos llevado a cabo bajo las directrices museológicas, asumiendo la tecnología de punta para el inventario para cada una de ellas y su registro fotográfico y digital. Las piezas relativas al tiempo de nuestra investigación son preciosos testigos que apuntalan y corroboran la información documental del archivo, para lo cual hemos hecho la investigación histórica de cada pieza. Es decir, su origen, procedencia, importancia, valor artístico e histórico.

Un museo es el lugar de la palabra y el pensamiento creativo, capaz de ordenar el mundo. *...En el museo la memoria nos conduce hacia las fuentes de nuestro origen, deja de ser una memoria nostálgica para convertirse en memoria esperanzada que, basándose en el pasado, no deja de mirar hacia el futuro*⁹⁸. El museo es un auténtico banco de datos del espíritu humano.

⁹⁸Francisca Hernández Hernández. "Museología como ciencia de la documentación". En, José López Yepes (Coordinador). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya S.A). 2002, p. 159. (Colección Ozalid).

Los objetos que conforman la colección del MAMSG documentan, informan, prueban y testimonian una realidad existente. Nos transmiten una realidad inmaterial, estética, pero también tienen un valor histórico, científico, económico, cultural y religioso⁹⁹. El Departamento de Documentación del Museo, creado el 23 de junio de 1999¹⁰⁰; coordina y gestiona los catálogos documentales, custodia y clasifica la documentación existente sobre los objetos que tiene, crea y enriquece la biblioteca sobre temas museísticos. Esta labor se viene realizando, dependiendo en buena parte de los recursos financieros que aceleran o retardan esta tarea.

Seguimos, también, la normativa del Vaticano a través de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, que, el 15 de agosto del 2001, publicó una Carta Circular sobre la Función Pastoral de los museos eclesiásticos. *...El museo eclesiástico puede convertirse en el principal punto de referencia, en torno al cual se anima el proyecto de revisión del pasado y de descubrimiento del presente en sus mejores aspectos, muchas veces desconocido*¹⁰¹. La primera parte del documento, en consonancia con las exigencias museísticas actuales, describe y prescribe aspectos relevantes sobre la conservación del patrimonio histórico-artístico de la Iglesia.

En Venezuela, el uso de la iconografía y de los objetos materiales como fuente de la historia, probablemente ha sido poco emprendido. Sin embargo,

⁹⁹*Ibidem.*, pp. 161-163.

María Bolaños (Editora). *La memoria del mundo. Cien años de museología 1900-2000*. Ob. Cit., p. 299: *En las dos últimas décadas del siglo XX, se ha producido un movimiento intelectual en defensa del museo como ámbito privilegiado de la memoria. No sólo en el sentido literal, -puesto que todo museo es un ámbito de conocimiento del pasado y la historia humanas, de conservación de nuestro patrimonio inmediato o de civilizaciones desaparecidas-, sino, sobre todo, en su dimensión simbólica: pues se ha venido a imponer la necesidad de hacer del museo el depósito de un discurso moral sobre la memoria colectiva, entendida, no como una reliquia inmóvil o una tierra de nadie, sino como el eje de debate sobre la identidad y la alteridad.*

¹⁰⁰Rosmary Cadenas. "Un nuevo espacio para la investigación. Centro de Documentación del Museo Arquidiocesano de Mérida". En, *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Tomo VI, enero-diciembre 1999. N° 19, pp. 189-193.

¹⁰¹Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia. "Carta Circular sobre la Función Pastoral de los Museos Eclesiásticos. Ciudad del Vaticano, 15 de agosto de 2001". Reproducido en, *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Tomo VIII, enero-diciembre 2003. N° 23, pp. 133-192.

los objetos, las imágenes, las ilustraciones, son en sí mismos portadores de una historia o de múltiples historias en el espacio y en el tiempo; probablemente, pueden formar parte de ese proceso de semantización de los objetos que podría denominarse simbolización multitemporal. Por ejemplo, una casulla bordada en España, ¿Cómo era vista y qué representaba en un lugar como los Andes, los Llanos o la Guajira? La lectura de un mismo objeto puede ser distinta y responder a ese sabio dicho de que todo depende del color del cristal con que las cosas se miren.

En este trabajo, los objetos e imágenes del MAMSG se toman prestados para resituarlos en la circunstancia histórica del período estudiado y para dar cuenta de usanzas y tradiciones que formaron parte del lenguaje no escrito, sino de las simbolizaciones visuales de la Iglesia en este período. Cada pieza se convierte entonces, no en un objeto de resguardo mudo de la historia, sino en un objeto abierto para dialogar con ella. El uso de estas piezas de arte religioso, es inédito y forma parte de los aportes fundamentales de esta investigación.

Las exigencias de las normas sobre conservación y mantenimiento de los museos, requieren de fuertes sumas de dinero, difíciles de conseguir por instituciones que no cuentan con generosos mecenas. La experiencia colombiana a través de COLCULTURA, ha generado una serie de instrumentos, muy útiles para quienes cuentan con presupuestos insuficientes. *Son guías para quienes, sin ser expertos en el tema, desean acometer obras menores de preservación, mantenimiento y reparación*¹⁰².

Con los instrumentos teóricos y metodológicos descritos en este primer capítulo, ofrecemos este trabajo que, de acuerdo al planteamiento inicial del problema y su justificación, pretende llenar el cometido señalado en los objetivos de esta investigación.

¹⁰²Véase, Organización de los Estados Americanos OEA-COLCULTURA. *Bienes inmuebles. Cartilla de mantenimiento*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. Editorial Presencia. 1994.

CAPÍTULO II

EL TERRITORIO:

LA DIÓCESIS DE MÉRIDA DE MARACAIBO
Instancias eclesiales y territorialidad

www.meridade-maracaibo.com

El presente capítulo se centra sobre el territorio de la Diócesis de Mérida de Maracaibo. La investigación geográfica da entrada a los problemas de conjunto de las ciencias sociales, en particular de la historia, *...ya que ésta no es otra cosa que una constante interrogación a los tiempos pasados en nombre de los problemas y curiosidades, -e incluso las inquietudes y las angustias- del presente que nos rodea y asedia*¹.

La complicidad de la historia y de la geografía nos conducirán a conocer mejor el mosaico de realidades geográficas y de las culturas que se han forjado a su alrededor. La Geografía no es un mundo en sí, sino un tiempo y un espacio, un espacio y una realidad social. Siguiendo el pensamiento de Braudel pretendemos dejar sitio a una concepción cada vez más geográfica de la humanidad. La Geografía nos ayudará a situarnos en la continuidad de una actitud de larga duración. *Es la violencia ejercida por la geografía. A lo largo de los siglos, el hombre es un prisionero de los climas, de las vegetaciones, de las poblaciones animales, de los cultivos, de un equilibrio lentamente construido, del cual no puede apartarse sin exponerse a hacer peligrar todo*².

El vasto territorio que conformará el Obispado de Mérida de Maracaibo estaba constituido por un archipiélago de islas, para usar la expresión de Pino Iturrieta, por lo variado del paisaje y lo intrincado de las vías de comunicación. Este punto será uno de los caballitos de batalla tanto para la configuración del obispado como para su cohesión posterior³.

Señalaremos, en primer lugar, algunas consideraciones preliminares acerca de la organización territorial de la Iglesia Católica dentro de los

¹Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia. Ob. Cit.*, p. 7.

²Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración. Ob. Cit.*, p. 11.

³Véase, Elías Pino Iturrieta. *País Archipiélago. Venezuela 1830-1858*. Segunda edición. Caracas: Fundación Bigott. 2004, p. 157: *En sus primeras sesiones de 1831, las diputaciones provinciales de Cumaná, Portuguesa, Mérida y Barquisimeto ocupan el tiempo en la discusión de un tema al que dedican prolijas intervenciones. Sus miembros se sienten protagonistas del nacimiento de la nacionalidad y quieren ofrecer luces a la república salida de la guerra contra España. Entre los numerosos problemas que deben llamarles la atención, se detienen en la crítica de las vías de comunicación...*

condicionamientos del Patronato Regio Español propios del tiempo que estudiamos. En segundo lugar, desarrollaremos desde la Geohistoria, la ubicación y el porqué de la nueva circunscripción eclesiástica.

1. Consideraciones preliminares

Por diócesis se entiende, en el lenguaje eclesiástico, el distrito jurisdiccional de un obispo, ligado normalmente a un territorio concreto⁴.

La organización de la Iglesia en América responde a la práctica existente en la Península Ibérica para finales del siglo XV. En aquella época, en toda Europa se respiraban aires que exigían una transformación de la figura episcopal.

La reforma de vida y actuación de los obispos, estaba siendo postulada en Europa por sínodos y concilios desde los siglos XIV y XV, exigiéndole a quienes ostentaran la dignidad episcopal, austeridad de vida, dedicación y domicilio en el territorio asignado. Este postulado se hizo obligatorio con las decisiones del Concilio de Trento (1545-1563), a raíz de las denuncias puestas por la reforma luterana. Los obispos americanos fueron, celosos ejecutores de ese nuevo espíritu⁵. Coincide, este clima con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo y el inicio de la implantación de la organización eclesiástica a lo largo del siglo XVI.

Por otra parte, la política de los Reyes Católicos, desde el momento mismo de saberse dueños de las tierras descubiertas por Colón, fue la de asumir la

⁴*Enciclopedia de la Religión Católica*. Barcelona (España): Dalmau y Jover S.A. 1952. Tomo III. Vocablo *Diócesis*, columna 150.

⁵Enrique D. Dussel (Coordinador). *Historia general de la Iglesia en América Latina. Introducción general*. Salamanca: CEHILA. Ediciones Sígueme. 1983. Tomo 1/1, p. 369: *...entre las obligaciones de los obispos son las mayores el predicar con ejemplo de vida y doctrina evangélica, el visitar su obispado y dar limosna, que esto es ser pastor, dar pasto a las almas y cuerpo, según cada oveja tuviera necesidad. Para esto importa mucho que el pastor conozca sus ovejas y en estas partes de las Indias más que en ninguna cristiandad...y de las causas que ayuda a estorbar el conservarse los naturales en la santa fe, y aun los españoles que acá viven y nacen, que la anchura y libertad de la tierra los muda y relaxa mucho.*

obra evangelizadora como propia y exclusiva. Para ello, requerían, lo buscaron y obtuvieron, el consenso pontificio. Exigieron a los Papas, iguales privilegios a los concedidos en ocasión de la toma de Granada, con la expulsión de los musulmanes e implantación del nuevo arzobispado en dicha ciudad andaluza en 1492. Es decir, contaron con el privilegio de presentar territorios concretos para la erección de nuevas diócesis, cobro de diezmos y candidatos para estar al frente de las mismas. Todo ello debía ser aceptado y bendecido por los Sumos Pontífices, alegando el ser ellos, los monarcas, los promotores y financiadores de la obra evangelizadora⁶.

En ocasión de la erección de los primeros obispados americanos en la Isla de Santo Domingo en 1504, Fernando el Católico, Regente de Castilla, no aceptó las bulas porque no incluían el privilegio de patronato ni la concesión de los diezmos. El Papa Julio II (1503-1513) se resistió durante varios años hasta que por la Bula⁷ *Universalis Ecclesiae* del 28 de julio de 1508⁸, otorga sin reservas el Patronato. El Padre Leturia comenta: *...los Reyes Católicos estaban resueltos a impedir a toda costa que la elección de obispos y prebendados se hiciera en Roma sin presentación o al menos sin connivencia*

⁶*Ibidem.*, pp. 396-397: *El estado de las Indias era estructuralmente dependiente del Estado metropolitano hispano. La última instancia del poder se encontraba fuera del horizonte americano, que si entre los Austrias no se denominó un área "colonial", no dejó por ello de serlo. Siendo las tierras conquistadas propiedad hereditaria de la monarquía, estos reinos patrimoniales fueron estructurados de tal manera que nunca pusieran en duda el poder supremo del Estado monárquico metropolitano.*

⁷*Bula*: documento oficial pontificio expedido por la Cancillería Apostólica, por el que se ordena un acto ejecutivo. Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica. Ob. Cit.* Tomo II. Vocablo *Bula*, columna 219: *Desde el siglo XIII ...reciben el nombre de bulas las cartas oficiales de carácter solemne y con sello de plomo emanadas de la Cancillería pontificia.* Ver anexo documental. *Documentos Oficiales: Bulas y Reales Cédulas.*

⁸El texto completo de la Bula y nota explicativa, puede verse en: Hermann González Oropeza, S.J. *Iglesia y Estado en Venezuela. Historia de su proceso.* Segunda edición corregida y aumentada. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. 1997, pp. 47-51. También en, Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos.* Segunda edición corregida y aumentada. Caracas: Tipografía Americana. 1951, pp. 3-7. Ver Anexo Documental. *Documentos Oficiales Generales: Bulas y Reales Cédulas.*

de la Corona...Pero a pesar de actitud tan resuelta, el plan no era fácil de realizar, al menos en la amplitud con que lo deseaban los reyes⁹.



1
Retratos de Isabel y Fernando (Reyes Católicos)

Autor: anónimo

c 1650-1660

Óleo sobre lienzo

106 X 128 X 6,5 cm

Convento de las MM. Agustinas. Madrigal de las Altas Torres. Ávila.

Tomado de *Las Dos Orillas. V centenario de la muerte de Cristóbal Colón. Exposición Antológica*. Ávila (España): Ayuntamiento de Ávila. Real Monasterio de Santo Tomás. 2006, p. 68.

AAM. *Banco de Imágenes*.

⁹Pedro de Leturia, S.I. *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica 1493-1835. Época del Real Patronato 1493-1800*. Ob. Cit. Tomo I, pp. 7-8: ...para cuando los Reyes Católicos emprendieron la campaña contra los moros, tenían ya perfectamente orientada su política en materias eclesiásticas... estaban resueltos a impedir a toda costa que la elección de obispos y prebendados se hiciera en Roma sin presentación, o al menos sin connivencia de la Corona.



2

Retrato de Cristóbal Colón

Autor: anónimo

Siglo XVI

Óleo sobre tabla

62 x 47 cm.

Biblioteca Nacional. Madrid.

Tomado de *Las Dos Orillas. V centenario de la muerte de Cristóbal Colón.*

Exposición Antológica. Ávila (España): Ayuntamiento de Ávila. Real Monasterio de Santo Tomás. 2006, p. 115.

AAM. *Banco de Imágenes.*

De tal manera que fue privilegio de los monarcas españoles presentar al Papa para su aprobación, la creación de diócesis, sus límites geográficos, el candidato a ser nombrado y otros asuntos que los constituían en auténticos *Patronos*, es decir, vicarios de hecho del Papa, para el manejo de la Iglesia en los dominios de ultramar pertenecientes a la corona castellana.

El Patronato formó parte de la política hispana en América que tuvo en el brazo civil y en el eclesiástico, los dos pilares para la obra de conquista y colonización, sirviendo además de equilibrio en el ejercicio del poder, ya que cada uno por su parte, informaba a la Corona sobre asuntos comunes o sobre las coincidencias o discrepancias con las actuaciones del otro¹⁰.

2. La estructura eclesiástica en Indias

Desde la Edad Media la organización eclesiástica descansa sobre un doble gozne. De una parte, la estructura territorial y de otra, la conformada por las órdenes religiosas no circunscritas a un territorio sino a una tarea específica.

La organización eclesiástica que se implanta en América tiene el mismo patrón de la Península Ibérica. Es fruto de la política llevada adelante por los Reyes Católicos y sus sucesores. Nace, pues, el continente americano bajo el Patronato Regio, es decir, la concesión otorgada por los Papas a los Monarcas españoles de presidir y financiar las iglesias de sus reinos, resueltos como estaban a impedir a toda costa que la elección de obispos y prebendados se hiciera en Roma sin presentación o al menos sin

¹⁰Quien ejerce el derecho de patronato recibe el apelativo de patrono. Damián Iguacén Borau. *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1991. Vocablo *Patronato Real de España*, p. 707: *...por derecho y antigua costumbre y justos títulos y concesiones apostólicas, somos patronos de todas las iglesias catedrales destes Reinos y nos pertenece la presentación de los arzobispados y obispados y prelados y abadías consistoriales destes Reinos, aunque vaque en corte de Roma,...* dice la *Nueva Recopilación* promulgada por Felipe II en 1565.

connivencia de la Corona para la creación y nombramiento de sus dignidades¹¹.

Según el Patronato Regio Español los obispos americanos no podían relacionarse directamente con el Papa; debían informar solamente al Monarca, en su carácter de *patrono* y éste, a su vez, enviaba los informes correspondientes a la Santa Sede, a través de sus embajadores en Roma¹².

La estructura territorial fundamental y más antigua de la Iglesia son las diócesis. Una diócesis es una porción de un territorio determinado gobernado por un obispo que goza de una cierta autonomía y tiene como superior inmediato al Papa. Varias diócesis vecinas conforman una provincia eclesiástica y una de ellas ejerce una capitalidad de honor con algunas prerrogativas de supervisión sobre las otras. Esta última recibe el título de arquidiócesis y tiene al frente un arzobispo¹³.

www.bdigital.ula.ve

¹¹Carole Leal Curiel. *El discurso de la fidelidad*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1990, p. 37. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 208): *Fernando de Aragón había logrado privilegios y gracias pontificias que se salían de los límites mismos del derecho de Patronazgo que le permitieron el control absoluto de la Iglesia de ultramar*. Véase también, pp. 32-37: *El sistema político religioso del Regio Patronazgo Hispano se gestó en cinco fases: primero, las bases jurídicas en el privilegio único de conquista. Segundo, las bases organizacionales de la Iglesia en Indias: derecho a fundar y dotar. Tercero, el derecho de erección, dotación y nombramiento de las jerarquías eclesiásticas. Cuarto, con el Papa Julio II, a lo anterior se suma a los privilegios el manejar, distribuir los diezmos y señalar los límites de las circunscripciones eclesiásticas. Y, quinto, la sujeción eclesiástica a través del ejercicio del poder centralista del monarca*.

¹²Como veremos más adelante, el primer obispo americano que se dirige directamente al Papa sin pasar por el control real será, precisamente, el Obispo de Mérida de Maracaibo Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa, en los años postreros del proceso de Independencia.

¹³Ana Hilda Duque. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Trabajo de Ascenso presentado para optar a la categoría de Profesora Asociada. 1990. (Inédito). Tomo 1, pp. XVI-XVII: *...la legislación de la Iglesia, comúnmente llamado derecho canónico, contemplaba que la jurisdicción eclesiástica podía ejercerse de dos formas: en primer lugar, los territorios confiados a la jerarquía ordinaria, que comprendía las provincias eclesiásticas bajo la autoridad de un Metropolitano o Arzobispo, las diócesis con un Obispo, y las parroquias a cargo de un párroco. Esta división se adaptaba a aquellos territorios en los cuales la religión católica estaba propagada y consolidada. La segunda forma correspondía a los territorios llamados de misiones, para aquellas regiones de infieles donde había necesidad de implantar la fe cristianas a pueblos que no lo eran o que profesaban otros cultos o religiones. Su gobierno estaba a cargo de las órdenes religiosas, llamados comúnmente misioneros, cuyas más altas jerarquías correspondía a los Vicarios y Prefectos Apostólicos, y en la época colonial*

Las diócesis dividen su territorio en parroquias¹⁴ a cuyo frente estaba un *cura* (cuidado, solicitud) o *párroco*, quien podía tener asignado algún ayudante sacerdote, llamado vicario cooperador o teniente cura. Cada parroquia tiene una sede oficial o templo principal, en cuyas inmediaciones estaba ubicada la casa parroquial y los servicios para la gente; puede contar con otras capillas o ermitas de culto público bajo su administración¹⁵. Sin embargo, la compleja organización indiana otorgaba privilegios a particulares para tener capillas *privadas*, en las que la autoridad del obispo o párroco se veía limitada en los términos de la concesión¹⁶.

Un conjunto de parroquias forman una *Vicaría*, a cuyo frente está un *Vicario*, urbano o foráneo, según el caso, llamado también *Decano* o *Arcipreste*, quien ejercía también funciones de coordinación, supervisión y enlace con la autoridad superior. Como los cargos se obtenían por concurso, eran ejercidos, generalmente, por sacerdotes de mayor edad, mejor preparación y prestigio. También requerían de la aprobación real patronatista para su toma de posesión y ejercicio¹⁷.

a los provinciales de dichas órdenes religiosas que recibían instrucciones directamente de la Congregación Romana llamada De Propaganda Fide.

¹⁴Ignacio López de Ayala (Traductor). *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*. Segunda edición. Madrid: Imprenta Real. MDCCLXXXV, pp. 448-449.

¹⁵Eduardo Regatillo. *Derecho Parroquial*. Segunda edición. Santander (España): Editorial Sal Térrea. 1953, p. 13: *Es una porción del territorio diocesano, con una iglesia especial, pueblo determinado y rector propio, que tiene la cura de almas de aquel pueblo, en aquel territorio.*

¹⁶Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica*. Ob. Cit. Tomo V. Vocablo *Parroquia*, columnas 1262-1263: *Parte del territorio de una diócesis, cuya administración, en lo que respecta a la cura de almas, es ejercida por un sacerdote o persona jurídica...se entiende por párroco el sacerdote o persona moral a quien está confiada en título una parroquia con cura de almas, que ha de ejercer bajo la autoridad del Ordinario del lugar.* Véase, Ana Hilda Duque. *San Buenaventura de Ejido*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2006, pp. 28-29. (Colección Pueblos y Parroquias de Los Andes, 6).

¹⁷Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica*. Ob. Cit. Tomo VII. Vocablo *Vicario*, columnas 621-624: *...del latín Vicarius, el que reemplaza, el que hace las veces de; de vicis. turno. sucesión. alternativa- En un sentido genérico, vicario es la persona que desempeña una misión u ocupa un cargo en nombre y representación de otro... Vicario foráneo (arcipreste rural, vicario rural). Juez eclesiástico nombrado por los Prelados para ejercer la jurisdicción ordinaria sobre sus súbditos en un solo partido y fuera de la capital de la Diócesis.* Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica*. Ob. Cit. Tomo II. Vocablo *Decano*, columnas 1544-1545: *Con él se designó al poseedor de una prebenda, y su empleo eclesiástico era intermedio entre el párroco y el obispo.* En el caso de Mérida es palpable la injerencia patronatista en la creación, nombramientos y

Junto a la estructura territorial existe otra estructura que no es sino funcional. Son las órdenes religiosas, organizaciones constituidas por miembros que tienen la denominación genérica de *religiosos*, viven en comunidad, en *monasterios* o *conventos*, según el caso, bajo unos lineamientos que reciben el nombre de *reglas*, aprobadas por el Papa. Por su estructura jurídica tenían el status de *exención*, es decir, no estaban bajo la autoridad del obispo del lugar, salvo para algunas normas generales o locales, sino bajo las directrices que recibían de sus superiores (provincial o general), en cumplimiento de lo que les confiaba la Santa Sede. Gozaban, además, de ciertos *fueros*, especie de privilegios, como los que tienen las sedes y personas diplomáticas¹⁸.

En América, los religiosos estaban también bajo régimen de patronato. Sólo podían venir a América aquellos que tuvieran el *placet real*¹⁹ y para cumplir las labores que les eran confiadas por la Corona, tales como la evangelización de los indios o la colonización en regiones alejadas, inhóspitas, o al frente de colegios, universidades u hospitales.

obligaciones de los párrocos, por las numerosas disposiciones hechas en ese orden por los visitadores civiles de la Audiencia de Santa Fe, tales como Alonso Vásquez de Cisneros (1619-1620) y Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor (1655-1657). Véase, Milagros Contreras Dávila. *Aportación al estudio de las Visitas de Audiencias*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 1974. (Tesis Doctoral. Inédita). Y, Ana Hilda Duque. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit., pp. XXIII-XXIV.

¹⁸Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica*. Ob. Cit. Tomo VI. Vocablo *Religioso*, columnas 657-670: Aunque la normativa canónica sobre los religiosos, en sustancia se mantiene desde hace siglos, de los siglos XVIII-XIX a nuestros días, hay mutaciones importantes, tanto por los cambios en el orden civil, como por los cambios canónicos a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) a través del Código de Derecho Canónico vigente desde 1983. Véase, Gloria Caldera de Osorio. *Inventario de la Sección 54 Religiosos del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1995. (Inédito).

¹⁹Véase, *Enciclopedia de la Religión Católica*. Ob. Cit. Tomo VI. Vocablo *Placet*, columnas 30-31: *Exequatur, Regium Placet, Placitum regium. Institución estatal, según la cual la eficacia legal de un edicto eclesiástico, especialmente pontificio, está sujeta a la previa aprobación (placet, exequatur, paretis) del soberano territorial*. Véase, Enrique D. Dussel. *Historia general de la Iglesia en América Latina*. Ob. Cit., p. 397. Autorización del monarca a través del Consejo de Indias. Documento que debían presentar ante la Audiencia, virrey o gobernador. Eran las cédulas reales, de ruego y encargo o las bulas y ejecutoriales. Generalmente, luego de su presentación y autenticación, las autoridades locales adquirían obligaciones, en su carácter de representantes de los patronos, de diversa índole: ayudas, juicios, presentaciones.

En el caso de Mérida es palpable la injerencia patronatista en la creación, nombramientos y obligaciones de los párrocos, por las numerosas disposiciones hechas en ese orden por los Visitadores civiles de la Audiencia de Santa Fe, tales como Alonso Vásquez de Cisneros (1619-1620) y Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor (1655-1657)²⁰.

Frecuentemente hubo roces entre los religiosos y los obispos, y entre ambos y las autoridades civiles, por razón de competencias o por discrepancias al reclamar ser libres de determinadas normativas, tales como pago de impuestos, recibimiento de ayudas, movilización más expedita más allá de los límites geográficos o de algunas competencias jurídicas, civiles o eclesiásticas que les venían confiadas desde el Consejo de Indias.

3. Geografía eclesiástica de los obispados coloniales situados entre la Nueva Granada y Venezuela

El ritmo de la creación de obispados en ultramar respondió a las políticas e intereses de la Corona. Siendo los monarcas españoles patronos de las iglesias que se estimaba conveniente implantar, junto al nombramiento de autoridades civiles de diverso rango, se confió a clérigos diocesanos u órdenes religiosas, ir a la par con la penetración del territorio que se va descubriendo.

El escenario primero de los expedicionarios peninsulares es el Mar Caribe. Desde la isla de la Española se explora Tierra Firme, la parte continental. *...Es bien conocido que son tierras venezolanas las primeras que anunciaron a Cristóbal Colón que descubría un continente*²¹. Será el oriente el primer

²⁰Véase, Milagros Contreras Dávila. *Aportación al estudio de las Visitas de Audiencias*. Ob. Cit. Y, Ana Hilda Duque. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit., pp. XXIII-XXIV.

²¹Hermann González Oropeza, S.J. "La evangelización fundante en la Venezuela oriental". En, Consejo Episcopal Latinoamericano. *La evangelización fundante en América Latina*. Bogotá: CELAM. Departamento de Educación. 1990, p. 85.

escenario de la penetración hispana bajo la trágica inflexión de la injusta política de *rescates*²², lo que obligó a la Corona a actuar contradictoriamente, pero bajo la presión de los misioneros Dominicos, a favorecer el proyecto de *evangelización pura*. Es decir, dar a los misioneros la potestad de penetrar el territorio sin la participación de la mano armada hispana. Dicho proyecto fracasó.

3.1. *El Obispado de Paria*

En el extremo oriental del norte del continente suramericano se intentó crear el primer obispado en lo que más tarde fue territorio venezolano. *...Este episcopado nace desgraciadamente, alumbrado por el espejismo engañoso de las riquezas fáciles de las costas orientales de Venezuela*²³. Fue nombrado obispo Pierre Barbier o Pedro Barvirio, amigo de Erasmo de Rotterdam. Cartas de Carlos I y del Papa León X urgen la creación del obispado y la provisión en la persona indicada. En dichas cartas *...se alude a la petición previa de la erección de una... iglesia Catedral en la Provincia de Paria que es en la tierra firme del mar océano..., cuya fecha exacta desconocemos, pero que tiene que ser de finales de 1518...*²⁴.

El Obispado de Paria no llegó a concretarse y muy pronto el interés de los exploradores pasó de oriente a occidente de la Tierra Firme. Por Coro nacería lo que hoy es Venezuela y por allí surgiría también la organización eclesiástica territorial estable.

²²*Ibidem.*, p. 98-99: *...el rescate llega a ser sinónimo de trueque cuando se le usa en el proceso expansivo económico que avanza desde el Mediterráneo hacia el Atlántico para comprender la obtención de mercancías de toda índole, incluido el ser humano...el éxito de las armadas de rescate organizadas desde Sevilla por particulares y por la misma Corona sobre las costas venezolanas durante los años de 1500-1501, tuvieron un éxito desigual que no aseguró su estabilización.*

²³*Ibidem.*, p. 154.

²⁴*Ibidem.*, p. 155.

3.2. Las ciudades

Se fundaban por razones estratégicas -defensa, fácil comunicación o punto de partida para expediciones-, o comerciales -sitio confortable para producir, explotar o distribuir-; además para la fundación de éstas, se requería permiso real concedido por una audiencia, cabildo o ayuntamiento.

Coro fue fundada en el mismo sitio donde se encuentra hoy, el 26 de julio de 1527 por Juan de Ampíes²⁵. Para ese momento en la Tierra Firme suramericana solamente se habían fundado Cumaná (1521) y Santa Marta (1525). A pesar de la cesión del Rey Carlos I a los Welsares de la Provincia de Venezuela, en la llamada *república de los alemanes* (1529-1546)²⁶, a instancias del Monarca, se crea en Coro un obispado.

3.3. Coro: Primer obispado erigido en Tierra Firme

Fue su primer obispo Rodrigo de Bastidas²⁷. En la Bula del Papa Clemente VII del 21 de julio de 1531, se lee, entre otras consideraciones: *...aya una llamada Venezuela cuyos naturales y moradores caressiendo de la diuina luz viben sin ninguna ynstruction de la ffeecatholica y en la qual aun no ay Yglesia alguna edificada...nos hauientodt° madura deliberasion sobre estas cosas con nuestros Venerables hermanos Cardenales de la sancta Yglessia*

²⁵Tomás Enrique González Guanipa. *Coro y La Vela. Apuntes para su historia*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana. 2007, pp. 17-18. Sobre la veracidad de la fecha de fundación de Coro, en 1527 o 1528, véase, Guillermo Morón. *Historia de Venezuela*. Caracas: Italgráfica Editores. 1971. Tomo I, pp. 343-346.

²⁶Véase, *Ibidem.*, pp. 353-362. Y, Nicolás Eugenio Navarro, *Anales Eclesiásticos Venezolanos. Ob. Cit.*, pp. 41-58. Véase, Jules Humbert. *La ocupación alemana de Venezuela en el siglo XVI. Periodo llamado de los Welser (1528-1556)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1983. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 167). Capítulo I Causas de la llegada de los alemanes a Venezuela. Análisis de la carta de 1528, pp. 25-34: *...aunque los historiadores han afirmado que la cesión de Carlos V a los alemanes fue por cuestión de dinero, todo parece indicar que la verdadera causa fue la necesidad de pacificar aquella región de los indios belicosos y flecheros que la habitaban.*

²⁷No nos detenemos en la actuación de este prelado, que estuvo entrecruzada con el ejercicio del poder temporal, del cual parece se ocupó más que de la organización eclesiástica. De lo que sí dan fe los documentos de la época, fue su preocupación por el buen trato de los indígenas. Véase, en detalle, Guillermo Morón. *Historia de Venezuela. Ob. Cit.* Tomo I, pp. 346-353.

Romana y el dicho carlos Emperador...instituímos en ella una yglesia catedral debajo de la invocacion (sic.) que paressera al mesmo Don carlos Emperador en la cual este un Obispo llamado de coro...²⁸.

Subrayamos en la Bula el interés por la implantación de una diócesis donde no hay iglesia edificada y sus moradores viven sin instrucción de la fe católica. Y, en segundo lugar, el Papa pretende obrar por sí mismo, resguardando así su independencia, pero a la vez, aparece sometido a la voluntad expresada por el emperador Don Carlos²⁹.

3.4. Límites de la Diócesis de Coro, sufragánea de Sevilla

Dos aspectos importantes resaltan en el texto de la Bula: primero, la indefinición de los límites, explicable por el desconocimiento del territorio por parte del Papa y sus Cardenales, dejando ese asunto a criterio del Monarca; y, segundo, su dependencia como sufragánea de Sevilla, pues todavía no se había erigido ningún arzobispado en América. Lo engorroso y tardío de cualquier consulta o asunto a dirimir era de esperar, tanto por la distancia, como por el tiempo de la travesía en las naves de la época.

Dice así el texto de la Bula: *...Y nos con la autoridad y thenor dicho ynstitutimos y damos a la misma Yglesia el pueblo y aldea distrito y termino o parte de la misma prouincia que le ha de ser señalado y señalado por el mismo Emperador Don Carlos puestos sus lindes...y el dicho Obispo de Coro que fuere por tiempo el cual sea subhcto al arzobispo de seuilla que fuere por tiempo en el derecho metropolitico...³⁰.*

Al elevar a Santo Domingo a sede arzobispal (1546), -por eso se llama Primada de América-, pasó a ser sufragánea de ella, en la Isla de La

²⁸Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos. Ob. Cit.*, pp. 11-12.

²⁹Hermann González Oropeza, S.J. *Iglesia y Estado en Venezuela. Historia de su proceso. Ob. Cit.*, pp. 60-68. Ver la larga nota explicativa de la Bula.

³⁰Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos. Ob. Cit.*, pp. 11-12.

Española³¹. La sede episcopal de Coro fue trasladada a Caracas en 1637, llamándose desde entonces, Obispado de Caracas y Venezuela³². Transcurrirían 166 años para que fuera elevada a sede metropolitana, en 1803³³, dejando de ser sufragánea de Santo Domingo y teniendo como tales a los Obispados de Mérida de Maracaibo (1778) y Guayana (1790)³⁴.

www.bdigital.ula.ve

³¹Josef Metzler (Editor). *America Pontificia primi saeculi evangelizationis*. Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana. 1991. Tomo I, pp.529-523: Bula del Papa Pablo III, *Super Universas*, de fecha 12 de febrero de 1546. En ella se argumenta que por la gran distancia, no se le hace fácil a los fieles de aquellas iglesias, apelar o hacer otros negocios con la metropolitana de Sevilla. Por ello, erige en Metropolitana a la Iglesia de Santo Domingo y le asigna como sufragáneas las diócesis de la Concepción de La Vega, San Juan de Puerto Rico, de las islas de Cuba, la ciudad de Coro de Venezuela, Santa Marta, Cartagena y la ciudad de Trujillo de Honduras.

³²Julio Sánchez Rodríguez. *Juan López Agurto de la Mata*. Las Palmas de Gran Canaria: [El autor]. La Laguna Nueva Gráfica. 2008, pp. 135-136. (Colección Pastor Bonus III): *...el proyecto y proceso de traslado fue laborioso y difícil, que se alargó durante más de setenta años. Dio origen a una tensa pugna entre los prelados y el cabildo catedralicio, éste apoyado sin fisuras por la sociedad coriana. Varios obispos se vieron implicados en la disputa con el cabildo, en uno de los casos más llamativos de la historia de la Iglesia en América.*

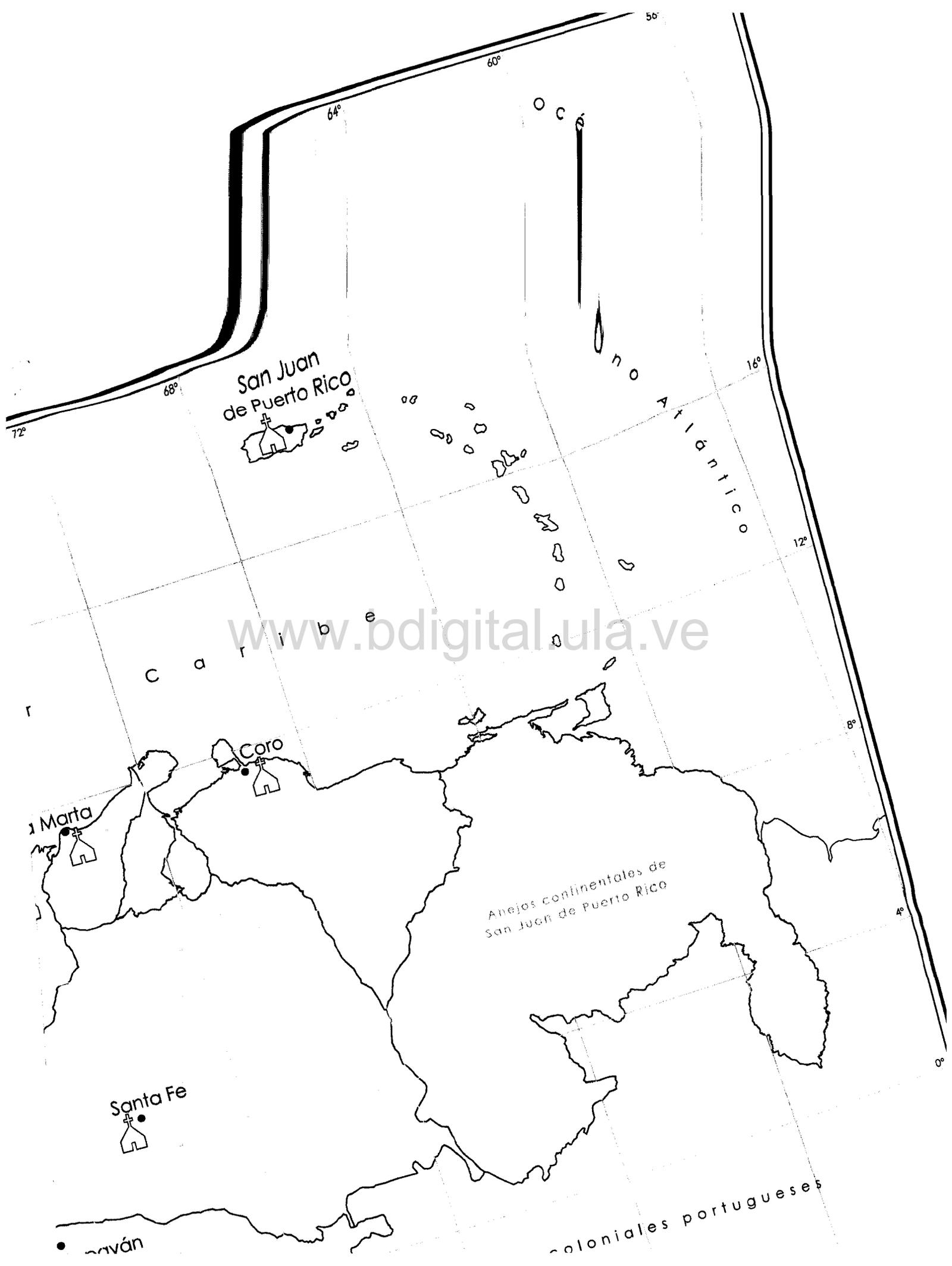
³³Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos*. Ob. Cit., pp. 179-180: La Bula *In universalis ecclesiae regimine*, del Papa Pío VII, está fechada el 24 de noviembre de 1803. *En ella se expresa haberse hecho esta erección a instancia del Rey, con motivo de haberse cedido por Su Majestad a la república de Francia la isla de Santo Domingo, donde estaba la Metrópoli a que correspondía esta Diócesis*. El 15 de noviembre de 1804 se ejecutó la Bula en Caracas.

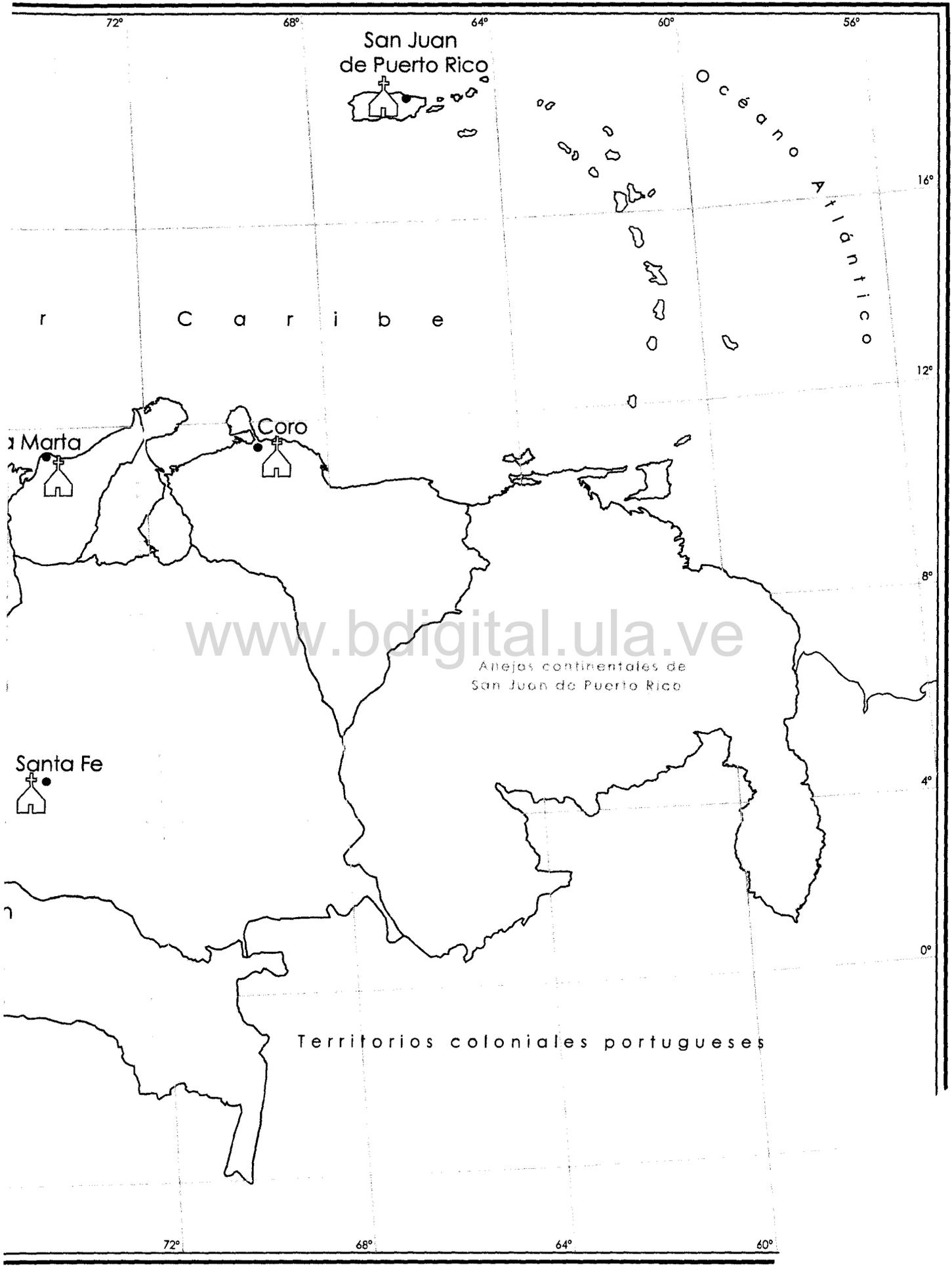
³⁴Cesáreo de Armellada. "La organización de la Iglesia en Venezuela". En, *Historia general de la Iglesia en América Latina. Colombia y Venezuela*. Salamanca: CEHILA. Ediciones Sigueme. 1981. Tomo VII, p. 173.

MAPA N° 1

Obispados siglo XVI. Límites aproximados

Preparado por Ana Hilda Duque y elaborado por Silvia Andrades Grassi, utilizando como base la *Proyección cónica equidistante de Delisle* (Escala 1: 6.666.000), tomada de: Gustavo Ruiz (Coordinador). *Imagen de Venezuela: una visión espacial*. Caracas: Editado por Petróleos de Venezuela S.A. Producido por el Instituto de Ingeniería. 1995, pp. 18-19. Nota: Hasta el año 1546, la Diócesis de Coro fue sufragánea de la Metropolitana de Sevilla. Desde entonces dependió del Arzobispado de Santo Domingo.





San Juan
de Puerto Rico

Océano
Atlántico

Caribe

Santa Marta

Coro

www.bdigital.ula.ve

Anejos continentales de
San Juan de Puerto Rico

Santa Fe

Territorios coloniales portugueses

72° 68° 64° 60° 56°

16°

12°

8°

4°

0°

72°

68°

64°

60°

3.5. Los Anejos continentales

Tanto la Provincia de Venezuela como el Obispado de Caracas tenían como límite por el oriente, el río Unare³⁵. Las Provincias de la Nueva Andalucía, Margarita y Guayana, es decir, el oriente y el sur de lo que es hoy Venezuela, pertenecieron al Obispado de San Juan de Puerto Rico, creado al igual que el de Santo Domingo en 1511. Prácticamente todo el período colonial estuvo bajo la dependencia eclesiástica de San Juan de Puerto Rico, hasta la fundación del Obispado de Santo Tomé de Guayana en 1790³⁶.

Estamos ante un caso único en la historia colonial americana. Los autores discuten sobre la fecha exacta del proceso de anexión, asunto que quedó zanjado definitivamente en 1588³⁷. Por el derecho hispano, desde las Siete

³⁵Guillermo Morón. *Historia de Venezuela. Ob. Cit.* Tomo III, p. 220: ...en la parte que llamamos Tierra Firme de las Indias tiene su situación la Provincia de Venezuela, gozando de longitud doscientas leguas, comprendidas entre el Morro de Unare, por donde parte límites al Oriente con la Provincia de Cumaná, y el Cabo de la Vela en que se divide al Occidente de la Gobernación de Santa Marta; de latitud tiene más de ciento y veinte leguas, bañando al Septentrion todas sus costas el Océano, y demorándole al Sudueste el nuevo Reyno de Granada, sirven al Mediodía de lindero a su demarcación las caudalosas corrientes del río Orinoco (cita de Oviedo y Baños).

³⁶Álvaro Huerga. *La evangelización del oriente de Venezuela (los anexos del Obispado de Puerto Rico). Historia Documental de Puerto Rico.* Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. 1996. Tomo XII, pp. 17-51. Los cuatro primeros capítulos narran las vicisitudes para la creación del obispado, y en los capítulos 3 y 4 se detiene el autor a los asuntos directamente relacionados con el oriente de Venezuela

Véase también, Cristina Campo Lacasa. *Historia de la Iglesia en Puerto Rico.* San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña. 1977, p. 29: ...límites de la Diócesis de Puerto Rico: ...pues el Obispado en cuanto tal estaba reducido a la Isla propiamente dicha, y ésta se hallaba entonces relativamente poco poblada, se le agregaron otros territorios, como las regiones suramericanas de Cumaná, Nueva y Vieja Barcelona, las misiones del Orinoco, las Islas Margarita y Trinidad, más una serie de pequeñas islas e islotes despoblados de Barlovento.

Véase también, Johannes Meier. *La historia de las Diócesis de Santo Domingo, Concepción de la Vega, San Juan de Puerto Rico y Santiago de Cuba desde su inicio hasta la mitad del siglo XVII.* En, Johannes Meier (et al.). *Historia general de la Iglesia en América Latina. Caribe.* Salamanca: Ediciones Sigueme. Universidad de Quintana Roo. 1995. Tomo IV, pp. 52-59.

³⁷Hermann González Oropeza, S.J. "La evangelización fundante en la Venezuela oriental". En, *La evangelización fundante en América Latina. Ob. Cit.*, pp. 189-207: ...el proceso es uno de los casos más extraños de extralimitación patronatista...tampoco es admisible asentar con datos cronológicamente equivocados, que la "agregación ultramarina" se efectuó desde el inicio y por mera conveniencia...La Corona a pesar de todo, tomó al fin una resolución en 1588. En el Consistorio del 12 de febrero de ese año, bajo el Papa Sixto V, al elegir al fraile franciscano Nicolás de Ramos y Santos como Obispo de Puerto Rico, su diócesis fue expandida abracando nominalmente las Provincias venezolanas de Trinidad y Margarita y los territorios continentales

Partidas del Rey Alfonso X el Sabio, asumidas después por el derecho indiano, los territorios insulares no podían tener jurisdicción sobre Tierra Firme. A pesar de las dificultades de la travesía marítima, de los huracanes y piratas, a lo que había que sumar la extrema pobreza de esta porción del Obispado de San Juan, varios obispos hicieron visita pastoral a este extenso territorio³⁸.

3.6. *Por el occidente*

Las tierras que dependieron en lo civil de la Nueva Granada, fueron también dependientes del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá³⁹. Hablamos de parte del Sur del Lago de Maracaibo, desde Timotes hasta la Nueva Granada, toda la serranía montañosa de los Andes, más la zona occidental de lo que constituyen hoy los estados Barinas y Apure. De ello nos ocuparemos en el apartado siguiente.

A finales del siglo XVIII, con la creación de los Obispos de Mérida de Maracaibo (1778) y Santo Tomé de Guayana (1790), se configura un nuevo mapa eclesiástico, que culminará su integración a comienzos del siglo XIX, entre 1803-1804, con la elevación de Caracas a sede metropolitana, y los dos obispos mencionados como sus sufragáneos⁴⁰.

de la Nueva Andalucía que se comprendían entre el Amazonas y el Orinoco, y además de un tirón de tierra entre el Orinoco y el Unare.

³⁸Cesáreo de Armellada. "La organización de la Iglesia en Venezuela". En, *Historia general de la Iglesia en América Latina. Colombia y Venezuela. Ob. Cit.* Tomo VII, pp. 175-176: *...anejos ultramarinos de San Juan de Puerto Rico...en cuanto a los linderos de Guayana con Bogotá, Caracas y Puerto rico, nunca hubo una línea bien demarcada, se decía que hacia la sierra de Cabruta; y para tranquilidad de conciencia y validez, mutuamente se habían autorizado unos a otros los obispos colindantes.*

³⁹ Enrique D. Dussel. *Historia general de la Iglesia en América Latina. Introducción general. Ob. Cit.* Tomo I/1, p. 402. El Obispado de Santa Fe de Bogotá fue creado en 1548 y elevado a sede metropolitana en 1564.

⁴⁰Véase, Pedro Rubio Merino. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida.* Universidad de los Andes. Talleres Gráficos Universitarios. 1992. (Colección El Archivo, N° 1). Y, Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos. Ob. Cit.,* pp. 179-180: *El 15 de noviembre de 1804 se obedeció una R. C. de 16 de julio en que se participaba la erección de esta Diócesis (Caracas) en*

De tal manera que la Geografía Eclesiástica de lo que es hoy Venezuela, estuvo conformada durante casi todo el período colonial por tres diócesis: Coro/Caracas, San Juan de Puerto Rico y Santa Fe de Bogotá. En las postrimerías de la dominación colonial, se constituyó bajo el Arzobispado de Caracas la provincia eclesiástica conformada por Caracas, Mérida de Maracaibo y Guayana⁴¹.

Los historiadores afirman que la creación del arzobispado caraqueño selló el proceso de unificación del territorio venezolano iniciado con la creación de la Intendencia de Hacienda en 1776 por el Rey Carlos III⁴². Sin embargo, es bueno notar, que el surgimiento de este arzobispado fue producto de la negociación que hacía España de ceder el territorio insular de La Española a Francia, con lo cual el Arzobispado de Santo Domingo pasaría también a dominio extranjero⁴³.

En los mapas que siguen podemos observar gráficamente la evolución de la geografía eclesiástica venezolana.

Arzobispado, asignándole por sufragáneos el Obispado de Mérida de Maracaibo, y el de Guayana, quedando el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Ibarra por su Arzobispo y Metropolitano.

⁴¹Hermann González Oropeza, S.J. *Iglesia y Estado en Venezuela. Historia de su proceso. Ob. Cit., pp. 90-95: Después de los siglos en que los Habsburgos, monarcas de reconocido catolicismo, habían servido a la iglesia tanto como se habían servido de ella, la política moderna y racionalista de los Borbones chocó de frente con una Iglesia hasta entonces acostumbrada a la cooperación y a la interdependencia...El programa de transformación de la iglesia en instrumento del poder real absoluto culminó con Carlos III.*

⁴²Constantino Maradei Donato. *Venezuela: su Iglesia y sus gobiernos*. Caracas: Ediciones Tripode. 1978, p. 67.

⁴³Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos. Ob. Cit., p. 180: En la Bula se expresa haberse hecho esta erección a instancias del Rey, con motivo de haberse cedido por Su Majestad a la República de Francia la isla de Santo Domingo, donde estaba la Metrópoli a que correspondía esta Diócesis. Véase, Carlos Nouel. Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo Primada de América. Santo Domingo (República Dominicana): Editora de Santo Domingo. 1979. Tomo II, p. 281: Consecuencia de la transformación política que acaba de realizarse en la parte española, fue que ésta quedara sujeta a las leyes de Haití, y que todas las instituciones creadas en ella a la sombra de las de Castilla, se resintieran del nuevo orden de cosas que se establecía, el cual había de afectar precisamente y de un modo notable, los usos, las costumbres, la legislación, las prácticas piadosas, el idioma y hasta las tradiciones populares. Véase, Frank Moya Pons. "Casos de continuidad y ruptura: la revolución haitiana en Santo Domingo (1789-1809)". En, *Historia general de América Latina*. Madrid: Ediciones Unesco. Editorial Trotta. 2003. Volumen V, pp. 133-157.*

MAPA N° 2

Límites aproximados de las Provincias Eclesiásticas de Santo Domingo y Santa Fe, siglo XVI

www.bdigital.ula.ve

Preparado por Ana Hilda Duque y elaborado por Silvia Andrades Grassi, utilizando como base la *Proyección cónica equidistante de Delisle* (Escala 1: 6.666.000), tomada de: Gustavo Ruiz (Coordinador). *Imagen de Venezuela: una visión espacial*. Caracas: Editado por Petróleos de Venezuela S.A. Producido por el Instituto de Ingeniería. 1995, pp. 18-19.

72°

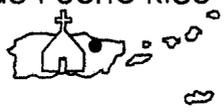
68°

64°

60°



San Juan de Puerto Rico



Océano Atlántico

C a r i b e



e

4. Mérida de Maracaibo: Un obispado heterogéneo

4.1. Contexto

Las reformas de Carlos III abordaron también el tema de la organización eclesiástica. Desde el segundo cuarto del siglo XVII hasta mediados del XVIII, el mapa de las jurisdicciones eclesiásticas permanecía inalterado después de los obispados creados en el siglo XVI. La segunda mitad del XVIII y los primeros años del siglo XIX terminaron por configurar el cuadro de las circunscripciones eclesiásticas americanas⁴⁴.



3
Retrato de Carlos III cazador
Autor: Francisco de Goya
(c 1787-1788)
Óleo sobre lienzo
2, 09 1,25 m
Tomado de: *Obras Maestras de la Colección BBVA. Madrid: BBVA Departamento de Actividades Culturales. Área de Comunicación e Imagen. 2004, p. 75*
AAM. *Banco de Imágenes.*

⁴⁴Enrique D. Dussel. *Historia general de la Iglesia en América Latina. Ob. Cit.* Tomo I/1, pp. 408-409.

En lo eclesiástico, Mérida, La Grita, San Cristóbal, las Vicarías de Barinas, Pedraza y la de Gibraltar en el Sur del Lago de Maracaibo, habiendo sido territorios explorados y poblados desde Tunja y Pamplona, dependieron en lo civil y eclesiástico de la Nueva Granada y del arzobispado santafereño.

Trujillo, Maracaibo y Coro, a su vez, eran parte del Obispado de Caracas y Venezuela, el cual tenía como Metropolitano el Arzobispado de Santo Domingo. Tenían, tradiciones y normas distintas, ya que se regían por las disposiciones particulares de los concilios o sínodos diocesanos o provinciales llevados a cabo en sus sedes, o asumían las disposiciones de los de sus sedes metropolitanas.

A tal efecto, llama la atención que entre las primeras disposiciones del obispo fundador de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, Fray Juan Ramos de Lora, estuvo la de asumir las disposiciones canónicas de Caracas⁴⁵ y no las de Bogotá, que parecía lo más lógico, pues la capital diocesana estaba situada en territorio santafereño. Todo conducía de manera imperceptible pero real a ligar el futuro del nuevo obispado con el de Caracas, la Sultana del Ávila, más que con la Virreinal Santa Fe.

⁴⁵ Baltazar E. Porras Cardozo. *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. Talleres Gráficos Universitarios. 1992, p. 86: *...al conocer la distinta práctica eclesiástica de Santa Fe y Caracas, observa el obispo que la del obispado caraqueño es más sencilla que la del arzobispado santafereño. Ello influyó, lo más seguro, para que adoptara las sinodales de Caracas y la forma de provisión de curatos observada en la Capitanía General de Venezuela.*



www.bdigital.ula.ve

4

Ilmo. Sr. Fray Juan Ramos de Lora

Anónimo

Siglo XVIII

Óleo sobre tela

210 x150 cm

Galería Salón Rojo. Edificio del Rectorado. Universidad de Los Andes*

- Este óleo fue localizado en 1988, por el entonces Obispo Auxiliar de Mérida Mons. Baltazar Porrás Cardozo en el ex Convento de San Fernando (Ciudad de México). La reproducción que reposa en el Salón Rojo del Rectorado de la Universidad de Los Andes, fue realizada por el pintor merideño Francisco Lacruz Ruiz. Ilustra la portada del libro *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora*, escrito por Mons. Porrás, publicado en el *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*, N° 1, y en *Pinceles y pinturas. Galería de retratos del Rectorado*, libro editado por la Secretaría y el Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, en la Colección la ULA y su Historia, N° 2, p.177.

Con los primeros expedicionarios que fundaron Mérida vino un clérigo, Antón de Lescámez, quien tuvo a su cargo la atención espiritual y la edificación del primer templo en Mérida⁴⁶. Traía licencias ministeriales, es decir, los permisos correspondientes del arzobispado bogotano. Los misioneros religiosos procedieron todos de Bogotá: los Agustinos serán los primeros evangelizadores de la región⁴⁷. Los Dominicos⁴⁸ y Franciscanos⁴⁹ abren también casa en algunas localidades del futuro obispado y desde allí atendían misiones y curatos tanto en la montaña como en el llano. En el siglo XVII llegaron los Jesuitas⁵⁰, Hermanos de San Juan de Dios⁵¹ y las

⁴⁶Álvaro Araujo Leonardi. "Antón de Lescámez, primer sacerdote de los Andes merideños". En, *Boletín Arquidiocesano*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Año 103 Nueva Serie, enero-marzo 2001. N° 59, pp. 73-75: *...primer sacerdote que pisó las tierras andinas de Venezuela y el primer párroco de la ciudad de Mérida...los expedicionarios llegaron a Mérida a mediados de marzo de 1559, y fue entonces cuando Antón de Lescámez celebró la primera misa en aquella población...largos años desempeñó el curato de Mérida...los testigos son unánimes en alabar la virtud, vida honesta y espíritu de sacrificio del benemérito sacerdote...*

⁴⁷Véase, José Pérez Gómez, O.S.A. *Provincia Agustiniense de Nuestra Señora de Gracia en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Angular Ltda. 1993. Tomo I, pp. 255-262: "Convento de San Juan Evangelista de Mérida". pp. 263-269: "Convento de San Cristóbal". pp. 271-277: "Convento de San Antonio de Gibraltar". pp. 279-290: "Convento de Maracaibo". pp. 291-298: "Convento de San Eleuterio de Barinas". pp. 299-317: "Doctrinas y misiones". Quien más ha escrito sobre los Agustinos en Venezuela es Fernando Campo del Pozo, O.S.A. *Los Agustinos en la evangelización de Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Editorial Arte. 1979. (Colección Manoa, 18).

⁴⁸Ana Hilda Duque. "Documentos relativos a la Familia dominicana encontrados en la Sección 54 Religiosos del Archivo Arquidiocesano de Mérida". En, *500 años de evangelización dominicos en Venezuela. Actas del Congreso Internacional de Historia. Mérida-Caracas, octubre 1998*. Caracas: Conferencia Episcopal Venezolana. Dominicos de Venezuela. 1999, pp. 187-217.

⁴⁹Odilo Gómez Parente. *Los Franciscanos en Venezuela. Labor educativa y cultural durante los años de la Colonia*. Caracas: Universidad Católica del Táchira. Talleres tipográficos de Miguel Ángel García e Hijo. 1997. Se puede ver: Durante el siglo XVI: la Escuela de Primeras Letras en Coro (p. 119), fundación de la Escuela de Gramática en Trujillo en 1576 (pp.123-132), fundación de la Cátedra de Gramática en Coro (p.147), estudio de Gramática en Trujillo (p.160), estudios de Primeras Letras en Maracaibo (p. 161). Durante el siglo XVII: Convento de Trujillo. Datos históricos y Escuela de Gramática en Trujillo (pp. 329-345), Convento de Maracaibo. Datos históricos y Escuela de Gramática en Maracaibo (pp. 341-349). En el siglo XVIII: Escuela de Gramática en Trujillo (pp. 435-436), Convento de Coro. Datos históricos, Escuela de Gramática y Escuela de Primeras Letras (pp. 457-462).

⁵⁰Véase, Joseph Cassani, S.J. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1967, pp. 74-82. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 85): fundación de los colegios de Honda, Pamplona y Mérida.

⁵¹José Humberto Ocariz E. *Antecedentes de las instituciones hospitalarias de Mérida*. Mérida (Venezuela): Euroamérica Impresores. 1972, p. 6: *San Juan de Dios Iniciado como Hospicio por los Hermanos de San Juan de Dios hacia 1630. A fines del siglo XIX lo atendían las*

monjas Clarisas⁵². Fue Mérida, así, desde sus inicios, una ciudad recoleta y clerical.

Por Mérida pasaron en visita pastoral varios arzobispos, cuando iban o volvían de Bogotá, aunque muy distanciados en el tiempo; generalmente fueron Visitadores Eclesiásticos, -sacerdotes nombrados al efecto, enviados con mandato expreso por el arzobispo santafereño-, quienes cumplieron con dicho encargo⁵³.

4.2. Límites geográficos del Obispado de Mérida de Maracaibo

No es tarea fácil fijar los límites precisos de las circunscripciones eclesiásticas creadas durante la Colonia. Desde un comienzo tanto las Bulas como las Reales Cédulas son imprecisas; se deja al arbitrio de las instancias reales, -Consejo de Indias y Audiencias-, la fijación definitiva de los confines. Al desconocimiento de algunas zonas despobladas o poco transitadas se unió la engorrosa y lenta burocracia que sólo bajo la presión de los interesados, daba curso a los litigios o conflictos ocasionados por dicha indefinición⁵⁴.

hermanas de Santa Ana y luego las hermanas Dominicanas. Hacia el primer cuarto del presente siglo XX tomó carácter de hospital, el primero que tuvo Mérida.

⁵²Véase, Gloria Caldera de Osorio. *El Convento de Santa Clara de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1985. Véase también, Luis Alberto Ramírez Méndez. *De la piedad a la riqueza. Convento de Santa Clara de Mérida 1651-1874*. Mérida (Venezuela): Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2005. Tomo I. (Fuentes para la Historia Eclesiástica de Venezuela, 4).

⁵³Véase, Ana Hilda Duque. *San Buenaventura de Ejido Ob. Cit.*, pp. 75-79: Cuadro 5 Principales Visitas Pastorales a la Parroquia de Ejido (1713-1895). Durante el siglo XVIII hasta la llegada de Fray Juan Ramos de Lora, solamente dos arzobispos hicieron personalmente la visita pastoral: Antonio Claudio de Quiñones (1730) y Fray Juan de Galavís (1739).

⁵⁴En el caso de las circunscripciones eclesiásticas venezolanas, la cuestión de los límites no vino a dilucidarse sino en el período republicano. Las obras citadas sobre los anejos continentales de Puerto Rico abundan en consideraciones sobre el tema. Más adelante desarrollamos el mismo punto acerca de los límites de la diócesis merideña con sus colindantes, Santafé y Caracas. Con la Diócesis de Santa Marta no se presentó ningún litigio debido, seguramente, a que la zona limítrofe coincide con los territorios de la Península de la Goajira, donde no hubo penetración ni de las autoridades coloniales ni republicanas hasta tiempos recientes.

Como veremos más adelante, Mérida no fue una excepción. Los documentos fundacionales no marcaron límites precisos; la instancia nombrada no actuó con diligencia y a tiempo, a lo que se unió la no fácil aceptación de la nueva situación por algunas de las instancias que debían actuar⁵⁵.

El nuevo Obispado de Mérida de Maracaibo (1778) quedó conformado por jurisdicciones pertenecientes, unas al Arzobispado de Santa Fe, y otras al Obispado de Caracas. Basilio Vicente de Oviedo, en su libro *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*, concluido en 1761, hace una descripción pormenorizada de los pueblos y curatos dependientes de las Vicarías de Pamplona, su jurisdicción y Salazar de las Palmas (cap. XIV); de las ciudades, villas y curatos de San Cristóbal, San Faustino, La Grita, Gibraltar y Pedraza (cap. XV); de los curatos de Mérida y Barinas y sus jurisdicciones (cap. XVI), dependientes del arzobispado santafereño; todas ellas pasaron a formar parte del nuevo obispado⁵⁶.

Del Obispado de Caracas pasaron a la nueva circunscripción los curatos de Trujillo, Maracaibo y Coro, visitados por el Obispo Mariano Martí pocos años antes de su desmembración. En los resúmenes de su magna obra están las actas de su acuciosa visita a los Vicariatos de Coro y sus pueblos (1773-1774), Maracaibo y sus pueblos (1774-1775), y Trujillo y sus pueblos (1777-1778)⁵⁷.

⁵⁵AAM. Sección 45B Libros Varios. *Documentos Oficiales Lora-Milánés II*. Libro N° 199, pp. 91-228 ó 105-259n. Véase, Antonio Ramón Silva. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Imprenta Diocesana. 1908. Tomo I, pp. 329-364. Ver Anexo 3. *Documentos del Archivo Arquidiocesano de Mérida*.

⁵⁶Basilio Vicente de Oviedo. *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1930, pp. 185-218.

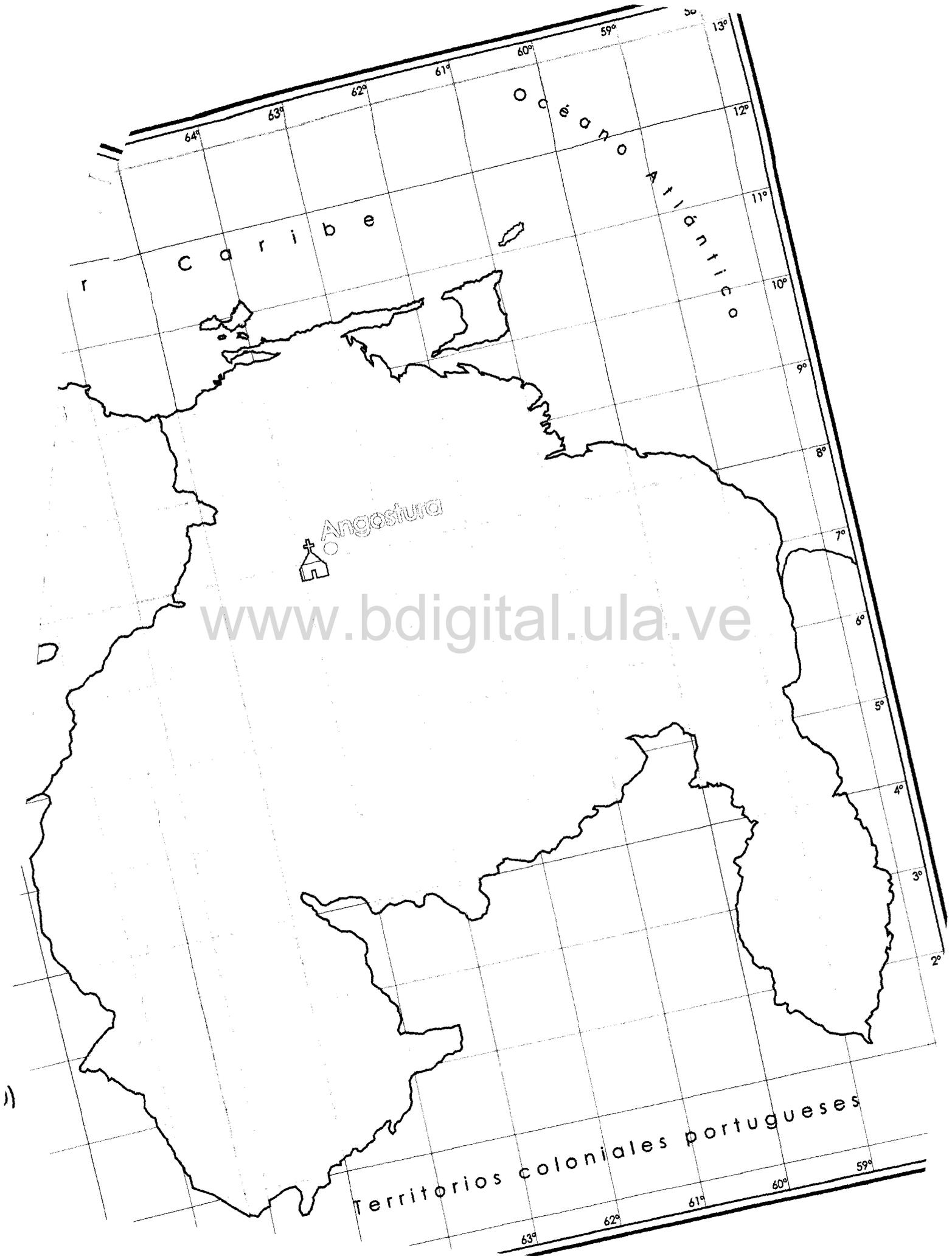
⁵⁷Lino Gómez Canedo, O.F.M. (Estudio preliminar y Coordinación). *Obispo Mariano Martí. Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1969. Tomo VII. *Compendio*. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 101). Después de la página 350 siguen los gráficos sin paginación, Coro (IV), Maracaibo (V) y Trujillo (VIII).

MAPA N° 3

Límites aproximados de los Obispados de Caracas, Mérida y Guayana, finales del siglo XVIII

www.bdigital.ula.ve

Preparado por Ana Hilda Duque y elaborado por Silvia Andrades Grassi, utilizando como base el *Mapa Político de la República de Venezuela* (Escala 1: 3.472.222), tomado de: Gustavo Ruiz (Coordinador). *Imagen de Venezuela: una visión espacial*. Caracas: Editado por Petróleos de Venezuela S.A. Producido por el Instituto de Ingeniería. 1995, pp. 32-33.



www.bdigital.ula.ve

Territorios coloniales portugueses



Los datos suministrados por Basilio Vicente de Oviedo y Mariano Martí constituyen valioso testimonio y se pueden cotejar con la estadística del Obispado de Mérida, levantada entre 1804 y 1812. Es la mejor y más completa descripción geoeclésiástica del nuevo obispado. El AAM cuenta con la Sección 29, *Estadísticas y Padrones*, donde están recogidos numerosos censos y padrones del extenso Obispado. Dicha Sección fue la primera clasificada y ordenada utilizando las herramientas de la nueva tecnología, lo cual forma parte de un proyecto permanente de investigación, Inventario y Catalogación de fuentes documentales, bajo nuestra dirección. Pero, en otras secciones del AAM, tales como *Asuntos de Indios* y *Libros Parroquiales*, se hallan valiosos padrones que arrojan datos demográficos, útiles para diversos estudios.

Dicho tema ha sido objeto de investigación por nuestra parte en tres trabajos. El primero, *Padrones y Censos de Mérida (1558-1873)*. Un aporte al estudio de la población de la región desde los datos inéditos del Archivo Arquidiocesano de Mérida. El segundo, *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*; y el tercero, *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*, coincide con el período que estamos estudiando⁵⁸.

La estadística del Obispado (1804-1812) señala con detalle, las vicarías y curatos a comienzos del siglo XIX: los curatos de la ciudad de Mérida y la Vicaría General; ciudad y Vicaría de La Grita; Vicaría de San Cristóbal, Vicaría de San Faustino, Vicaría Villa de San José de Cúcuta; Vicaría ciudad de Pamplona; ciudad y Vicaría de Maracaibo; Vicaría de Casigua; ciudad y Vicaría de Coro; ciudad y Vicaría de Trujillo; ciudad y Vicaría de Barinas;

⁵⁸Ana Hilda Duque. *Padrones y Censos de Mérida (1558-1873)*. Un aporte al estudio de la población de la región desde los datos inéditos del Archivo Arquidiocesano de Mérida. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1987, 187 pp. (En imprenta).

Ana Hilda Duque. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit. Tomo I. XVI + 357 pp. Tomo II. 358-738 pp. (Inédito).

Ana Hilda Duque. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1990. 155 pp. (Inédito).

misiones de la Vicaría de Barinas; Vicaría de Obispos y misiones de la Vicaría de Obispos⁵⁹. Este documento fue la base principal para la elaboración del Mapa que anexamos.

En total se enumeran 140 curatos y 11 misiones capuchinas. No figuran en esta lista los curatos o misiones de Arauca, a los que el Obispo Hernández Milanés envió a misionar en 1805 al Pbro. Buenaventura Arias⁶⁰.

Según este documento los curatos de la Capital eran 3: Catedral, Milla y El Llano.

Los Curatos de la Vicaría General, 18: La Punta, Ejido, La Mesa, Jají, San Juan, Lagunillas, Chiguará, Pueblo Nuevo, Acequias, Morro, Aricagua y Veguilla, Tabay, Mucurubá, Mucuchíes, Santo Domingo, Las Piedras, Pueblo Llano, Timotes y su agregado Chachopo.

Los Curatos de la Vicaría de La Grita, eran 6: la ciudad de La Grita, parroquia de Bailadores (Tovar), pueblo de Bailadores, Guaraque, Pregonero y Guamas.

Los Curatos de la Vicaría de San Cristóbal, 5: la ciudad, Táriba, Lobatera, Guásimos y Capacho.

Los Curatos de la Vicaría de San José de Cúcuta, 3: la ciudad, San Antonio (del Táchira) y La Yegüera.

Vicaría de la Villa de San José, 2: la Villa y ciudad de San Faustino.

Vicaría de la Ciudad de Pamplona, 2: la parroquial mayor y el Carmen.

⁵⁹AAM. *Sección 29 Estadísticas y Padrones*. Caja 23, doc. 29-413. Véase, también: Ana Hilda Duque. *Ob. Cit.* Tomo II, p. 632.

⁶⁰Baltazar E. Porras Cardozo (Editor). *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida. Pontificado del Ilmo. Señor Buenaventura Arias y Vicaría Capitular del Pbro. Dr. Antonio María Romana*. Caracas: Ediciones Paulinas. 1983. Tomo VII, p. 13: ...con retención del título de catedrático que gozáis (se refiere a Buenaventura Arias), fue nombrado por el Sr. Hernández Milanés misionero apostólico en Apure y Arauca, el 12 de noviembre de 1805. Ver el documento en la página 44.

Vicaría de la Ciudad de Maracaibo, 14: la parroquial mayor, Santa Bárbara, San Juan de Dios, Castillo de San Carlos, Sinamaica, Villa de Perijá, La Cañada, Puerto de Gibraltar, San Pedro y Santa María, Pueblos de la Laguna, Puertos de Altagracia, Siruma, La Punta y Punta de Piedras.

Vicaría de Casigua, 6: el pueblo, San Félix del Curarimal, Dabajuro, Borojó, Capatárída y Sasárída.

Vicaría de Coro, 19: la ciudad, Pueblo Nuevo, Mitoşuy (?), Santa Ana, Carrizal y Goay...(?), Cumarebo, Burburata y Píritu, Capadare, Tacura y Carorita, Río del Tocuyo, Macuruca y Acurigua, Gueques y Cabure, San Luis, Pecaya y Agua Larga, Mitare y Pedregal.

Vicaría de Trujillo, 19: la matriz, Chiquinquirá, Carache, Santa Ana y Siquisay, San Miguel, Burbusay, Boconó, Tostós, Niquitao, La Quebrada, La Mesa, Jajó, Burrero y San Lázaro, San Jacinto, Mendoza y La Puerta, Pampán o Monay, Escuque, Betijoque y Motatán.

Vicaría de Barinas, 18: parroquial mayor, El Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Barinitas, Quebrada Seca, Curbatí, Pedraza, Corozo, Pagüey, Torumal, Santa Lucía, Santa Inés, Torunos y Caroní. Misiones de esta Vicaría: Santa Rosalía, Canaguá, Santa Bárbara, La Palma, San Juan Nepomuceno.

Vicaría de Obispos, 11: el pueblo, Yuca, Barrancas, Santa Rita, Sabaneta, Mijagual, La Luz y San Lorenzo. Misiones: San José, Santa Rosa y El Real.

Vicaría de Nutrias, 5: el pueblo, La Cruz, Cotiza, Jobo. Misión: Santa Isabel.

Vicaría de San Jaime, 2: el pueblo y San Antonio de las Cocuizas.

Vicaría de Apure, 6: Guasdualito, Quintero y Arichuna. Misiones: Guachibá, Totumito, San Vicente.

Adición: los Capuchinos atienden 8 misiones en la jurisdicción de Maracaibo. 1 en Pamplona, 1 en la jurisdicción de San Faustino y 1 en la parroquia de San José de Cúcuta⁶¹.

Contaba el nuevo obispado con un número considerable de curatos, en una amplísima extensión territorial. Las localidades eran casi todas pequeñas; las únicas que gozaban de más de una parroquia y algunas capellanías de monjas u hospitales eran Mérida, Maracaibo, Coro, Barinas y Pamplona.

www.bdigital.ula.ve

⁶¹AAM. *Sección 29 Estadísticas y Padrones*. Caja 23, doc. 29-413, 5 ff. Reproducido y con comentario en Ana Hilda Duque. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. *Ob. Cit.*, pp. 66-73.

MAPA N° 4

Diócesis de Mérida de Maracaibo. Ubicación de Vicarías, Curatos y Misiones, 1803

www.bdigital.ula.ve

Preparado por Ana Hilda Duque y elaborado por Silvia Andrades Grassi en base al documento: AAM. *Sección 29 Estadísticas y Padrones*. Caja 23, doc. 29-413; 5 ff., y cotejado con: Ana Hilda Duque. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit. Se utilizó como base el *Mapa Político de la República de Venezuela* (Escala 1: 3.472.222), tomado de: Gustavo Ruiz (Coordinador). *Imagen de Venezuela: una visión espacial*. Caracas: Editado por Petróleos de Venezuela S.A. Producido por el Instituto de Ingeniería. 1995, pp. 32-33.





5. El proceso de la creación de la Diócesis emeritense

Fue largo y farragoso el camino seguido para llegar a la creación definitiva del Obispado de Mérida de Maracaibo, tanto para los solicitantes, como para las autoridades coloniales y metropolitanas.

Sin duda alguna, el aspecto geográfico jugó papel primordial en la decisión final de crear un nuevo obispado entre Caracas y Bogotá. Los argumentos esgrimidos desde el siglo XVII eran recurrentes, cuando se pedía al menos un obispo auxiliar que atendiera con mayor regularidad estos alejados pueblos y permitiera gozar de la recepción de los sacramentos que sólo podía hacer un obispo.

Se insiste en la lejanía de la sede (Bogotá o Caracas), las distancias, las dificultades de los malos caminos y los peligros al atravesar selvas o vadear ríos, con sus naturales consecuencias; todo ello los hacía sentirse huérfanos y privados de los beneficios espirituales de la presencia física episcopal⁶².

Es conveniente seguir el proceso de creación de la nueva Diócesis. Primero: todos consideraban urgente y necesario la creación de un nuevo obispado.

Segundo: el punto de discrepancia giraba en torno a la capital del mismo. La variable geográfica fue sin duda decisiva, por ser Mérida el punto más céntrico de la nueva circunscripción, a mitad de camino entre Caracas y Bogotá, equidistante de Maracaibo y Barinas, lo que terció definitivamente a su favor, la voluntad real a través del Consejo de Indias. Véase mapa anterior.

Estamos ante una gran extensión territorial en la que estaban enclavadas aldeas, pueblos y ciudades con características geomorfológicas distintas, con historia y valor estratégico, político o comercial de variable ponderación,

⁶²Los trabajos que han estudiado este punto siguiendo fuentes documentales del AGI y locales, a los cuales recurrimos para este apartado, son: Pedro Rubio Merino. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana. Ob. Cit.* Y, Baltazar E. Porras Cardozo. *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora. Ob. Cit.*

con diversidad de culturas y tradiciones; y varias de ellas, con ansias de liderazgo y protagonismo.

Esto explica, al menos en parte, el poco entusiasmo de los obispos a los que se les pretendía cercenar parte de su jurisdicción y de sus rentas, la reticencia de algunos clérigos y fieles de ciertas localidades que querían ser cabeza y no apéndice de otra población considerada, con razón o sin ella, inferior a la propia. En definitiva, se impondrían los intereses generales de la política borbónica por encima de las razones locales.

Mérida fue la sede del segundo obispado colonial en Venezuela después de la creación de la Diócesis de Coro (1531) y su traslación definitiva a Caracas en 1637⁶³. La creación del Obispado de Mérida de Maracaibo se inserta, en las medidas reformistas de Carlos III, quien erigió cinco nuevas sedes eclesiásticas como estrategia para ocupar y manejar mejor los extensos territorios coloniales. Se pretendía, entre otras, impulsar el tejido social para que produjera mejores tributos a la Corona y para llenar el vacío que dejó la expulsión de la Compañía de Jesús⁶⁴.

La Bula del Papa Pío VI *Magnitudo divinae bonitatis* del 20 de febrero de 1778, cierra un largo capítulo de aspiraciones de los merideños de contar con la capitalidad al menos espiritual de la región. Fueron determinantes para los consejeros de Indias las circunstancias geográficas para ubicar la sede episcopal en Mérida. Se encontraba esta ciudad en el centro geográfico del extenso territorio que le correspondía a la nueva circunscripción. La voluntad real se inclinó por la ciudad serrana en contraste con las

⁶³Nicolás Eugenio Navarro. *Anales Eclesiásticos Venezolanos*. Ob. Cit., pp. 94 y ss. Véase también, Julio Sánchez Rodríguez. *Juan López Agurto de la Mata*. Ob. Cit., pp. 135-142: traslado de la sede episcopal de Coro a Caracas.

⁶⁴Enrique D. Dussel. *Historia general de la Iglesia en América Latina*. Ob. Cit., p. 699: los cinco obispados creados durante el reinado de Carlos III, fueron: *Nuevo León (México) en 1777, Mérida (1778), Sonora (México) (1779), Cuenca (Ecuador) (1786) y La Habana (Cuba) (1787)*.

pretensiones contrarias de Maracaibo, sede de la Provincia y cabeza de Gobernación⁶⁵.



5

Retrato de Pio VI
Giovan Domenico Porta
(?1722-Roma, 1780)
Óleo sobre tela,
230 x 150 cm

Pinacoteca Comunal de Cesena

Tomado de: Dario Cimorelli (Editor). *L'arte contesa. Nell età di Napoleone, Pio VII e Canova*. Milano: Silvana Editoriale. 2009, p. 93
AAM. *Banco de Imágenes*.

⁶⁵Pedro Rubio Merino. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Ob. Cit., p. 13. Véase, Gustavo Ocando Yamarte. *Historia del Zulia*. Caracas: Editorial Arte. 1986, p. 85:...para sede de la Diócesis fue escogida Mérida. Esto desagradó a los habitantes de Maracaibo que esperaban ser sede de la autoridad eclesiástica.

También inclinó la balanza a favor de Mérida el parecer del Metropolitano de Santa Fe quien era el que cedía mayor territorio a la nueva circunscripción⁶⁶. La denominación de Mérida de Maracaibo no llenó las expectativas de los marabinos. Esperarán nuevas coyunturas para insistir en el traslado de la sede a Maracaibo. Le tocará al Obispo Hernández Milanés afrontar las pretensiones de marabinos, barineses y chitareros o pamplonenses⁶⁷.

Uno de los puntos que favoreció las disputas sobre la competencia y gobierno del nuevo obispado fue la imprecisión y vaguedad de la bula de erección en la demarcación de los límites del obispado de Mérida de Maracaibo⁶⁸. A la reticencia de algunas localidades se sumaron los celos y la disminución de las rentas de los obispos que cedían territorio.

Los Prelados de Bogotá y Caracas reclamaban para sí Pamplona y algunos partidos de Barinas y San Jaime, respectivamente⁶⁹. El Consejo de Indias se

⁶⁶Baltazar E. Porras Cardozo. *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora. Ob. Cit.*, p. 56.

⁶⁷Ana Hilda Duque. "El Archivo Arquidiocesano de Mérida y la Geografía". En, *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Tomo XII, julio-diciembre 2010. N° 34, pp. 99-121. Discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal, en el área de las Artes, las Letras, las Humanidades y las Ciencias Sociales. Mérida, 3 de noviembre de 2010. Ver el apartado: *Una Diócesis por nacer*.

⁶⁸Véase, Antonio T. Reguera Rodríguez. "La cartografía americana en tiempos de Lorenzana". En, Jesús Paniagua Pérez (Coordinador). *España y América entre el Barroco y la Ilustración (1722-1804). II Centenario de la muerte del Cardenal Lorenzana (1804-2004)*. León (España): Universidad de León. 2005, p. 341: ...el conocimiento de América como realidad geográfica, junto con su réplica cartográfica, seguía siendo un gran reto científico sobre el que en el siglo XVIII se producirían grandes avances.

⁶⁹AAM. Sección 62 Visitas Pastorales. Caja 1, doc. 62-03, 27 ff. *Auto de visita pastoral del Dr. Santiago Hernández Milanés, Obispo de la Diócesis de Mérida de Maracaibo a las Capellanías de Bailadores, La Grita, Táriba, San Antonio, Pamplona, San José de Cúcuta y Maracaibo*. La estadía de Milanés en Pamplona se prolongó desde el 30 de diciembre de 1805 hasta el 15 de enero de 1806 para ratificar su autoridad sobre aquella circunscripción. Véase, ff. 7 al 15vto. Prueba de que algunos curas se resistían a dirigirse al prelado de Mérida y lo seguían haciendo al de Santa Fe. A su vez el prelado caraqueño y el cabildo eclesiástico se pronunciaron sobre los límites. El Obispo Milanés solicitó se precisaran los límites el 3 de octubre de 1804 y recibió respuesta el 16 de noviembre del mismo año. Véase, AAM. Sección 32 Gobierno Eclesiástico. Capítulo Episcopal y Santa Sede. Caja 4(p), doc. 32-16. También sobre disputas sobre Nutrias, el Arzobispo de Caracas notifica inconvenientes el 23 de noviembre de 1804 y recibe respuesta del Obispo Milanés el 21 de diciembre de 1804, alegando ser más obvio la pertenencia a Mérida. AAM. Sección 32 Gobierno Eclesiástico. Capítulo Episcopal y Santa Sede. Caja 6, doc. 32-07. AAM. Sección 32 Gobierno Eclesiástico. Capítulo Episcopal y Santa Sede. Caja 1, doc. 32-10(p). El Obispo Ramos de Lora comunica a

ocupó del asunto y nombró una Comisión de límites que nunca tomó cartas efectivas en el asunto⁷⁰. Desde Ramos de Lora, pasando por Hernández Milanés y Lasso de la Vega hasta Buenaventura Arias, el asunto se mantuvo vivo. La solución definitiva llegará cuando este último expulsado del territorio de Venezuela, intentó radicarse en Pamplona que pertenecía a Colombia, pero formaba parte del Obispado de Mérida de Maracaibo. Intervino la Santa Sede para zanjar la cuestión: ningún obispado podía tener jurisdicción sobre territorios de dos países distintos⁷¹.

6. Las regiones⁷² geohistóricas que formaron el Obispado de Mérida de Maracaibo.

La vida cotidiana configura una manera de ser y actuar en la que intervienen diversos factores determinados por su geohistoria. Elegir un hilo conductor para entender el vasto y variado territorio del Obispado de Mérida de Maracaibo, nos conduce a interrogar la historia y la geografía de las

D. José de Gálvez las dificultades con Pamplona. 1784, junio, 9. Maracaibo. Véase, AAM. *Sección 3 Asuntos de Indios*. Caja 1, doc. 3-12: 1786 un cura se dirige a Santa Fe y no a Mérida.

⁷⁰Pedro Rubio Merino. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Ob. Cit., pp. 36 y ss.

⁷¹AAM. *Sección 31 Gobierno Civil*. Caja 34, doc. 24.081, 1f.: Oficio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Interior y Justicia al Provisor y Vicario General del Obispado de Mérida en la que se le envían las Letras Apostólicas según las cuales quedan desmembradas de la Diócesis de Mérida las poblaciones que civilmente pertenecen a Colombia (16-6-1836). En, Baltazar E. Porras Cardozo. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit., p. 234.

⁷²Tomamos el término región, tal como lo explica el Dr. Chaves Vargas, al describir la subdivisión del espacio: *...las subdivisiones del espacio - tiempo socioeconómico son las regiones*. Véase, María Teresa Delgado de Bravo (Compiladora). *Pensamiento geográfico de un maestro. Obras inéditas del Dr. Luis Fernando Chaves Vargas*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Ediciones del Rectorado. 1998, pp. 23-29. Igual concepto, región y subregión, maneja Pedro Cunill Grau en la obra que citamos en este apartado. Véase, María Teresa Delgado de Bravo (Compiladora). *Ibidem.*, pp. 24 y 38. Responde al concepto señalado por Humboldt, quien indicó: *..la existencia de dos áreas especiales de investigación geográfica: Länder (regiones, más concretamente regiones específicas) y Landschaften (paisajes geográficos) ...dentro del espacio específicamente socioeconómico la actuación de diversas fuerzas económicas, sociales, etnoculturales, etc., permite la existencia de diversos modos de estructuración del espacio y de diversas modalidades de interacción; podría hablarse de varios patrones espaciales de varias dimensiones del espacio que funcionan autónomamente pero se interrelacionan entre sí*.

diversas comunidades culturales que la conformaron. Esas comunidades culturales o civilizaciones, como las llama Braudel, *son los únicos destinos de larga vida que se pueden seguir sin interrupción a través de las peripecias y los accidentes de la historia*⁷³.

El mosaico de regiones que configuraron en sus inicios el Obispado de Mérida de Maracaibo tenía orígenes diversos pero con cierta *...conectividad o relación distancial de movimiento*⁷⁴ entre las diversas localidades. Ofrecemos una visión sucinta que permitirá entender mejor las coincidencias y diferencias que surgirán en el obispado en la época que analizamos.

6.1. *El período Prehispánico*

Los habitantes del territorio del Obispado antes de la llegada de los españoles procedían de muy diverso origen. Curiosamente, la descripción que hace Don Tulio Febres Cordero de los indígenas establecidos en el occidente de lo que es hoy Venezuela y de la zona andina colombiana, coincide en buena parte con el territorio que ocupará el obispado a finales del siglo XVIII, y muestra afinidades e interrelaciones entre las diversas familias indígenas.

En la zona andina, según Don Tulio Febres Cordero: *...los primitivos habitantes de Mérida y Táchira, lo mismo que los de Trujillo, por sus condiciones etnográficas, formaban parte de la vasta población indígena que tenía su centro principal en la altiplanicie de Cundinamarca asiento de los Chibchas o Muisacas, cuyo imperio ocupaba el tercer lugar en el orden de las antiguas civilizaciones del Nuevo Mundo. Eran innumerables los pueblos que con distintas denominaciones y gobernados por caciques ocupaban la región*

⁷³Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia. Ob. Cit.*, p. 142.

⁷⁴María Teresa Delgado de Bravo (Compiladora). *Pensamiento geográfico de un maestro. Obras inéditas del Dr. Luis Fernando Chaves Vargas. Ob. Cit.*, p. 26.

*andina venezolana antes de la conquista...*⁷⁵. Una de las dificultades que tuvieron los misioneros agustinos, a quienes correspondió evangelizar e inculcar la cultura hispana en buena parte de lo que sería más tarde la Diócesis de Mérida, fue la diversidad de etnias, lenguas y distancia entre unas y otras⁷⁶.

Los Caquetíos y Jirajaras ocupaban una gran extensión de territorio y se extendían desde Coro y Trujillo, encontrándose también en las alturas de la Cordillera en Mérida y Táchira, como en los llanos de Apure y Barinas. También fueron notables las afinidades entre los aborígenes andino-venezolanos y los chibchas⁷⁷. De igual manera, los expedicionarios Welser encontraron en las llanuras de Barinas millares de indígenas de diversas naciones: Caquetíos, Jirajaras, Ajaguas y Caribes⁷⁸.

En cuanto a la región zuliana, los especialistas afirman que la diversidad de etnias indígenas que habitaban la región procedían de dos grandes ramas: los Arawakos y los Caribes. A los primeros pertenecían los Paraujanos (=indios de la orilla del mar) y los Guajiros (=señores, nación). A los segundos, los bravíos Motilones, subdivididos a su vez en varias ramas.

⁷⁵Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Bogotá: Editorial Antares Ltda. 1960. Tomo I, p. 49.

⁷⁶Fernando Campo del Pozo, O.S.A. *Los Agustinos en la evangelización de Venezuela*. Ob. Cit., p. 69: *Al principio resultaba difícil saber cuántos indígenas formaban una tribu o nación. Era problemático el interrogante planteado por los mismos doctrineros y misioneros sobre la población indígena, cuando se trataba de una región como los Llanos, y parte de la cuenca del Lago de Maracaibo, donde había y hay tribus con poca intercomunicación y hasta con idioma distinto. Se daba la circunstancia de que la población de los distintos grupos étnicos, como los Caribes o los Chibchas, se encontraban diseminados en vastas y accidentadas áreas, formando numerosos bandos, parcialidades o comunidades pequeñas en forma de rancherías transitorias o poco fijas.*

⁷⁷Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. Ob. Cit., pp. 6-11.

⁷⁸Virgilio Tosta. *Historia de Barinas 1577-1800*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1986. Tomo I, pp. 11-19. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 183): *...apacibles y cordiales eran los Caquetíos de los llanos de Barinas y Apure...muy diferentes a los Caquetíos eran los Jirajaras...los había en zonas correspondientes a los actuales Estados Falcón, Lara y Trujillo. Los había en Barinas y Pedraza. En todas partes aparecen como gente indómita y fiera...Numerosos indios Ajaguas o Achaguas moraban en Barinas y Apure...gente bien dispuesta, de forma gallarda y buen talle...*

Fueron llamados así por los españoles por llevar el pelo muy corto, al rape (motilón= pelado al rape)⁷⁹.

Como puede observarse, eran muchas, diversas y, en general de poca densidad demográfica, las etnias indígenas que muy pronto, entraron en proceso de extinción, huida y/o mestizaje con los blancos y negros que poblaron dichos parajes. Para el período de nuestro trabajo, con la excepción de los Guajiros que permanecieron impermeables y más bien aislados del nuevo entorno cultural mestizo, el resto de poblaciones o enclaves indígenas estaban en avanzado proceso de mestizaje e interculturalidad.

Existían algunos pueblos de indios con legislación particular y algún privilegio, como el de no pagar impuestos. En la documentación del AAM se encuentran disposiciones particulares, tanto del Obispo Fray Juan Ramos de Lora como de los Prelados objeto de este estudio⁸⁰.

6.2. Geografía del Obispado

La variedad y riqueza del paisaje hace cantar a Don Pablo Vila las gracias y valores de la tierra venezolana siguiendo las palabras de Colón y de Bello. *...El haz de las cordilleras, -cruzado de paso para llegar al Caribe desde el llano-, encierra también múltiples gracias. El Ande coronado por las nieves...entre las playas cálidas y las heladas cumbres se escalonaron en la sucesión de sus pisos térmicos, plantas y cultivos de todos los climas del Mundo*⁸¹.

⁷³Gustavo Ocando Yamarte. *Historia del Zulia. Ob. Cit.*, pp. 29-35.

⁸⁰Véase, AAM. *Sección 3 Asuntos de Indios*. Caja 1, doc. 3-13. 1787, enero 11 y 14. Mérida, 4ff. *Ibidem*. Caja 2, doc. 3-39. 1804, septiembre 6. Maracaibo, 2ff. *Ibidem*. Caja 3, doc. 3-059. 1818, septiembre 5. Maracaibo/diciembre 3. Maracaibo, 16ff.

⁸¹Pablo Vila. *Visiones geohistóricas de Venezuela*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Tipografía La Bodoniana C.A. 1969, p. 19.

Es conveniente tener en cuenta que los límites actuales de Venezuela con Colombia no coinciden con los de hace dos siglos. La fijación de los límites occidentales tuvo que pasar por el análisis de diversos problemas geográficos y políticos ya que no fue fácil determinar la pertenencia de algunos lugares y nombres. Buena parte de la Península de la Goajira, la debatida cuestión del Río de Oro y la imprecisión toponomástica de la Serranía de Perijá, no fijaron sus límites sino a través de diversas negociaciones y laudos arbitrales⁸².

Por el sur, en la región llanera entre Colombia y Venezuela, pasó algo similar. La inestabilidad de la hidrografía llanera, la desviación del río Sarare, el Desparramadero en las cabeceras del Arauca; y desde este río hasta el Meta y la confluencia con el Orinoco, hicieron entonces imprecisos los límites. Fueron también los tratados los que llevaron a término la fijación de los linderos.

Las tierras de la frontera occidental no presentaron problemas para el nuevo obispado por ser de difícil acceso, carecer de poblados, con familias indígenas aisladas del mundo mestizo nacido en la Colonia. Las de la frontera sur, bastante despobladas y lejanas, consta que fueron tenidas como territorios de la diócesis y enviadas a visitar, al menos una vez, por el Obispo Santiago Hernández Milanés, en 1805. Para ello comisionó al Presbítero Buenaventura Arias, en calidad de Misionero Apostólico en Apure y Arauca, sin más precisiones⁸³.

Más compleja fue la delimitación del obispado por la zona cordillerana, la más poblada y la que servía de comunicación entre la Nueva Granada y las tierras de Barinas y Mérida. Tanto Ramos de Lora como Hernández Milanés

⁸²Pablo Vila. *Geografía de Venezuela. El territorio nacional y su ambiente físico*. Segunda edición. Caracas: Ministerio de Educación. Dirección General del Departamento de Publicaciones. Tipografía La Bodoniana C.A. 1969. Tomo I, pp. 33-36.

⁸³Baltazar E. Porras Cardozo (Editor). *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Ob. Cit. Tomo VII, p. 13: ...con retención del título de catedrático que gozáis... (se refiere a Buenaventura Arias), fue nombrado por el Sr. Hernández Milanés Misionero Apostólico en Apure y Arauca, el 12 de noviembre de 1805. Ver el documento en la página 44.

intentaron hacer valer sus derechos ante las pretensiones u omisiones de las autoridades eclesiásticas, tanto del Arzobispo de Santa Fe como del Obispo de Caracas⁸⁴.

En concreto, nos referimos a las poblaciones de Barinas por una parte⁸⁵, y a San José de Cúcuta y Pamplona, por la otra. Las primeras querían relacionarse con Caracas y las últimas pretendieron en varias ocasiones seguir arreglando los asuntos eclesiásticos y lo relativo a los diezmos con Bogotá. Hernández Milanés y Lasso de la Vega visitaron estos lugares en varias oportunidades y se comunicaron con sus pares para hacer valer su jurisdicción⁸⁶.

Las vicarías y parroquias neogranadinas permanecieron bajo el obispado de Mérida de Maracaibo hasta después de la separación de Venezuela de la Nueva Granada, en 1830. Una vez expulsado de Venezuela el Obispo Buenaventura Arias por el General José Antonio Páez, en 1831, pretendió seguir gobernando su prelación desde el territorio colombiano perteneciente a su diócesis. La muerte no le permitió llegar al destino que anhelaba. Murió de calenturas, camino a Pamplona, en El Cesar. Este incidente planteó un problema diplomático y político mayor, en lo civil y eclesiástico. La solución

⁸⁴AAM. Sección 32 Gobierno Eclesiástico. Capítulo Episcopal y Santa Sede. Caja 4(p), doc. 32-16, 5ff. 1804, octubre 20. Caracas.

⁸⁵El problema con Barinas fue doble. Por parte del obispado de Caracas, sólo se reconocieron al nuevo obispado los pueblos de las Vicarías de Barinas, Obispos, Nutrias y San Jaime. Las poblaciones barinesas situadas a la margen izquierda del río Boconó hacia el este, siguieron siendo de Caracas. Por parte de los barineses, surgió el deseo de constituirse obispado aparte, asunto que perturbó el ánimo del Obispo Hernández Milanés y tuvo que ser dirimido por la Real Audiencia de Caracas. Véase, Virgilio Tosta. *Historia de Barinas 1577-1800. Ob. Cit.* Tomo I, p. 488: *En virtud de acuerdo de 9 de enero de 1805, la Real Audiencia de Caracas, dictaminó que no ...justificaba todavía la erección de un Obispado, p 493: ...el Obispo se hallaba molesto desde hacía mucho tiempo. Desde el instante mismo en que supo que los señores de Barinas habían concebido el proyecto (que poca gracia le hacía) de desmembrarle su Obispado para que se creara una nueva Mitra... Pero, el prelado Hernández Milanés, varón sin pepitas en la lengua... no vacilará más tarde en decir que sus feligreses de Barinas tenían "tenían prurito de obispo", y una profunda envidia por los adelantos logrados por la ciudad de Mérida.*

⁸⁶AAM. Sección 22 Curatos. Caja 10, doc. 22-10.195-A; 2 ff.

centros poblados, elemento clave de la colonización hispana. La creación de una diócesis servía de estímulo por muchas razones, ya que los obispos debían ocuparse de promover y crear una serie de servicios: educativos, de salud, de encuentro festivo, gozoso o luctuoso, personal, familiar y comunal que servía a los intereses globales de la Corona.

Por último, una vez instalada la diócesis se iniciaba un nuevo proceso de apropiación del espacio. El hombre se encuentra muy pronto ante los límites de una tierra a la que, por otra parte, se ha acostumbrado a pedirle poco. Lo importante para él es, claro está, sobrevivir en ella; pero es, ante todo, poder vivir allí en sociedad, comunicarse con otros hombres⁸⁹. Es decir, la existencia de una nueva diócesis como la de Mérida de Maracaibo ayudó a crear nuevos lazos afectivos, culturales, espirituales, religiosos y de poder, que intervendrán de manera imperceptible pero real en los profundos cambios que se originaron pocas décadas después de su erección.

El territorio nos sirve de marco dinámico, que sigue interrogándose y transformándose. Nos abre el camino a ver el tiempo, el pasado y el actual, interactuando en la larga duración. Así, intentaremos descubrir en el tiempo de cambios y transformaciones que *hay ciertos rasgos comunes y que permanecen inmóviles, mientras alrededor de ellos, entre otras continuidades, mil rupturas y trastornos renovaban la faz del mundo*⁹⁰. Es lo que abordaremos en el capítulo siguiente.

⁸⁹Maurice Aymard. "Espacios". En, Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia. Ob. Cit.*, p. 175.

⁹⁰Fernand Braudel. *Historia y ciencias sociales: la larga duración. Ob. Cit.*, p. 15.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

**EL TIEMPO: LA DIÓCESIS DE MÉRIDA DE MARACAIBO
A FINALES DEL SIGLO XVIII Y COMIENZOS DEL XIX**

El ser humano siempre se ha interrogado sobre el tiempo en el que vive. La búsqueda de sentido, de razón de ser, lo lleva a preguntarse por las bondades y negatividades en las que está inmerso. Una de las respuestas se busca en lo viejo, lo pasado, que permanece vivo y se codea con lo contemporáneo¹. En la existencia de los pueblos nada se debe a la casualidad o al capricho, buscar las raíces en la interacción del pasado y el presente, es lo que pretendemos. En el capítulo anterior estudiamos el condicionamiento de la tierra, del territorio, de la geografía, física y humana. Ahora lo veremos desde la óptica del tiempo².

El tiempo es asumido como categoría que ilumina toda la filosofía contemporánea. Las guerras del siglo XX llevaron a muchos pensadores a plantearse el sentido de la vida humana, la infinita capacidad de mejorarla, pero también de destruirla. De allí que el tiempo presente se identifica con el ser real, el tiempo futuro con el ser posible y el pasado con el ser necesario. *La vida que es permanente creación del futuro es, a la vez, permanente reforma del pasado*, dice Ortega y Gasset. *...A esta reforma perenne que la vida está haciendo del pasado, cada vez que inventa algo nuevo, cada vez que crea un futuro, que se hace con un porvenir, llama Bergson movimiento retrógrado de lo verdadero*³.

¹Véase, Fernand Braudel. *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. Ob. Cit., pp. 10-11: *...el objetivo de este libro es mostrar que esas experiencias y esos triunfos se comprenden precisamente si se toman en conjunto; más todavía, que deben relacionarse entre sí, que con gran frecuencia les conviene la luz del presente, que a partir de lo que hoy se ve, se juzga, se comprende el ayer y a la inversa.*

²Pedro Grases. *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. Primera reimpresión. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho. 2010. (Colección Clásica, 133), p. X: *En la existencia de los pueblos nada se debe a la casualidad o al capricho, y si las razones últimas de la independencia tenemos que encontrarlas en la decisión humana, y ella exige profundidad de conocimiento, firmeza de juicio, doctrina política, fe en las convicciones, voluntad de acción, y delicada sensibilidad en la comprensión de las sociedades, todos estos elementos han de tener sus raíces en los caracteres de los personajes que supieron dar expresión y realidad a la tarea de construir un nuevo Estado.*

³Juan David García Bacca. *Nueve grandes Filósofos contemporáneos y sus temas*. Barcelona (España): Antrophos. Editorial del Hombre. 1990, pp. 37 y 45.

Como afirma Fraser *...el tiempo reúne las ideas de vida y propósito; conecta lo individual al universo astronómico; forma el sustrato de las grandes continuidades de las civilizaciones: religión, ciencias y artes; también contiene ciertos paradigmas de tensión, tales como libre albedrío y determinismo, contingencia y necesidad, ser y devenir, permanencia y cambio*⁴.

Asumimos la categoría de tiempo social⁵ para señalar unos acontecimientos, para comprender mejor la realidad de aquel entonces. Hacemos hincapié en algunos acontecimientos previos que tienen como sujeto principal la capital de la diócesis, es decir, la ciudad de Mérida, pues es la que marcará la impronta de la nueva realidad eclesiástica, matizada por las exigencias de los otros actores de la misma, los habitantes de las ciudades y pueblos que la conformaron.

Cuando se erige la Diócesis de Mérida de Maracaibo (1778) han transcurrido algo más de doscientos años desde que los españoles se instalaron en estas tierras. Tanto la capital diocesana como las otras poblaciones que se fueron asentando, desarrollaron una forma de vida acorde con el ambiente físico; se produjo un mestizaje étnico y cultural y se instaló una forma de relación con lo religioso que va más allá de las prácticas rituales oficiales tanto ancestrales como cristianas.

El Archivo Arquidiocesano de Mérida -AAM- posee una riqueza documental que permite conocer de manera más integral la realidad global de Venezuela. El trabajo y la Dirección de dicho repositorio desde hace tres décadas me ha permitido dirigir varias líneas de investigación. A través de ellos hemos

⁴Katty Solórzano. "Tiempo social: su aplicación al estudio histórico". En, José Ángel Rodríguez (Compilador). *Visiones del Oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. 2000, p. 27.

⁵*Ibidem.*, p. 28: *...decidimos definir el tiempo social como el complejo de duraciones y ritmos perceptibles, intuibles, mensurables y codificables cultural y simbólicamente, que conforman una experiencia temporal común e intersubjetiva, compartida por individuos viviendo bajo circunstancias sociales similares, cuya función social consiste en unificar las percepciones temporales individuales, limitándolas de manera que aseguren la cohesión grupal, para garantizar la supervivencia de la sociedad.*

podido constatar la existencia de materiales que arrojan nuevas luces para entender mejor tanto nuestro pasado como el presente. Los puntos de vista de la capital y del centro no son siempre coincidentes con los del occidente venezolano.

Esta tesis es fruto de dicha inquietud. Sigue siendo un proceso inconcluso, pendiente. En el imaginario colectivo existe la idea de que sobre el pasado colonial hay que pasar la página por su negatividad; y que la patria surge sólo después de la guerra de independencia. Además, hemos construido un panteón de héroes guerreros y militares como si la gente común no significara mayor cosa. *...La consecuencia de esto es que la construcción social del país ha quedado siempre en un segundo lugar, en una cierta oscuridad, en un silencio, como algo que ocurre sin más: hay gente que trabaja, que hace cosas por construir una nación, pero la valoración última del país está puesta en esta idealización de la patria⁶.*

En este trabajo pretendemos desentrañar desde la documentación episcopal de las primeras décadas del siglo XIX, algunos aspectos que nos lleven a conocer aspectos relevantes de la vida cotidiana de los habitantes del obispado. El presente capítulo remarca algunos rasgos del tiempo anterior y concomitante a la actuación de los Obispos Hernández Milanés y Lasso de la Vega para entender mejor los rasgos de la vida cotidiana de los habitantes que ocuparon el vasto territorio de la Diócesis de Mérida de Maracaibo.

1. A fines del XVIII

La sociedad colonial tuvo en la organización civil y en la institución eclesial dos pilares para conformar la estabilidad social y política que le daba

⁶Ana Teresa Torres. "El pasado que se quedó". En, Maye Primera (Recopiladora). *La República alucinada. Conversaciones sobre nuestra Independencia*. Caracas: Editorial Alfa. 2010, p. 82. (Colección Hogueras).

vigencia a la dominación externa. Sin embargo, las últimas décadas del siglo XVIII muestran una efervescencia desconocida hasta entonces.

No sólo las clases dominantes e ilustradas tienen acceso a conocimientos e informaciones nuevas; surgen, también, nuevas maneras de enfrentar el trabajo, el comercio, el intercambio, el protagonismo de pardos y mestizos, la relación con las autoridades, lo que se manifestó en inquietudes por parte de los criollos que ejercían cargos y privilegios, y en explosiones sociales lideradas por miembros de los otros estamentos sociales⁷.

Las reformas de carácter político, comercial y financiero promovidas desde la Metrópoli, propician una nueva conciencia de ciudadanía. El control social, en usos, costumbres, pensamientos, se resquebrajan y las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, obran de manera impositiva y represiva, generando nuevos cuestionamientos.

Las políticas reformistas y centralizadoras de Carlos III buscaban consolidar más el poder real. Sin embargo, las pautas progresistas y de desarrollo económico generaron una dinámica en sentido contrario. La naciente modernidad imponía imperceptiblemente otros parámetros. Así lo expresa Francois Xavier Guerra: *...El papel del Estado es predominante y muestra bien el papel que las élites modernas juegan en el Estado absolutista. La modernidad se propaga casi siempre desde arriba, como un esfuerzo pedagógico para difundir las luces...se va imponiendo así todo un conjunto de*

⁷Véase, Belín Vásquez de Ferrer. "Los estudios regionales: un reto para la historia". En, *Tierra Firme*. Caracas: Editorial Tierra Firme. Año 3. Vol. III, julio-septiembre 1985. N° 11, pp. 440-441: *En ese intento por encontrarnos con la verdadera historia nacional, razón de ser y explicación de nuestra existencia colectiva (trátese de la barriada, la ciudad, la región, el país) el que nos conduce al convencimiento de que la real reconstrucción del proceso nacional sólo se logrará a partir del análisis previo de las particularidades regionales, desde sus relaciones más genéricas.* Como lo expresa Elías Pino Iturrieta en su artículo "Historiador-encubridor". En, *Tierra Firme*. Año 2. Vol. II, enero-marzo 1984. N° 5, p. 10: *...El saber histórico procura la aprehensión de lo representativo, lo influyente y lo permanente de los fenómenos colectivos, pero procura captarlos en movimiento en un contexto delimitado, así temporal como geográficamente. Sólo el contexto cabalmente establecido puede ser precursor del conocimiento histórico.*

*prácticas que bien pueden calificarse de “democráticas” y que eran como un aprendizaje de las que triunfarán después en la política moderna*⁸.

En este clima, surge una nueva realidad: la presencia episcopal, la organización eclesiástica, un nuevo obispado, signado además por el peso de los tiempos heredados: el poder que le otorga su condición de capital para conducir la vocación espiritual en su territorio y el cuestionamiento del mismo por quienes ejercen el poder episcopal y el civil en otras ciudades.

2. Mérida, espiritual y académica

Mérida dependió desde su fundación en 1558, en primer lugar, del Corregimiento de Tunja, perteneciente a la Audiencia de Santa Fe. A solicitud de los vecinos, dada las distancias, se buscó infructuosamente la anexión a la Gobernación de la Provincia del Espíritu Santo de La Grita. En 1607 fue elevada a Corregimiento dependiente de la Audiencia de Santa Fe, a cuya jurisdicción pertenecerían las ciudades de La Grita, San Cristóbal, Gibraltar, Pedraza y Barinas.

Después de muchas solicitudes se creó la Gobernación de Mérida en 1622⁹. Pero, a partir de 1678, pasó a depender de la Provincia y Ciudad de Maracaibo, dado el auge y posición privilegiada de este puerto lacustre cercano al mar, si bien no existió como tal, en el sentido político-administrativo, según afirma Guillermo Morón: *...desde el momento mismo de su incorporación se convirtió, de hecho, en la capital: se titula la Provincia de Mérida, La Grita y Maracaibo, pero luego se reduce el nombre al de la capital, esto es, que cambia la designación por la fuerza del hecho histórico de*

⁸Francois-Xavier Guerra. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Tercera edición. Primera reimpresión. Madrid: Editorial Mapfre. Fondo de Cultura Económica. 2001, p. 96-97.

⁹Véase, Baltazar E. Porras Cardozo (Coordinador). *Fondos documentales del Estado Mérida (S. XVI-XX)*. Caracas: Alarcón Fernández Editor. 1995, pp. 43-46.

la capitalidad. Maracaibo será el centro de la provincia andina desde 1678 en adelante¹⁰.

Esta será una de las causas de la rivalidad de Mérida con Maracaibo, o mejor, de la región marabina y la costa nor-occidental del Lago con La Culata y la región montañosa andina, como veremos más adelante.

Por razones geohistóricas, económicas y políticas, Maracaibo fue surgiendo como un centro importante y mejor comunicado con el mundo exterior; asunto del que sus habitantes tomaron clara conciencia. Las autoridades, por su parte, preferían morar en ella porque así lograban conectarse mejor y más rápido, tanto con la Metrópoli, como con las poblaciones y puertos del Caribe; además, era lugar de acopio y distribución para las poblaciones del interior, lo que les permitía estar en el corazón de las actividades e intercambios comerciales. El vaivén entre la dependencia administrativa a la gobernación de Venezuela y/o a la Nueva Granada ayudará a que Maracaibo tomara mayor conciencia de su posición estratégica. Sin embargo, Maracaibo y Mérida se necesitaron la una a la otra para su bienestar y progreso¹¹.

Podemos calificar las notas anteriores como descripción de *lugares*, es decir, *...configuración instantánea de posiciones. Lo que implica una indicación de estabilidad...*¹². El concepto de *espacio* es más dinámico, carece de

¹⁰Guillermo Morón. *Historia de Venezuela. Ob. Cit.* Tomo III, p. 413.

¹¹Véase, María Elena González Deluca. "Dinámica espacial y representación del espacio en la historia de América Latina". En, *Tierra Firme*. Vol. XXIV, abril-junio 2006. N° 94, pp. 165-182. Véase, Ligia Berbesí de Salazar. "El comercio intrarregional e interregional en el circuito Tunja-Pamplona-Maracaibo (1720-1770)". En, *Tierra Firme*. Año 14. Vol. XIV, abril-junio 1996. N° 54, p. 163: *Las necesidades históricas del momento y la expansión del capitalismo europeo determinaron la integración de espacios sociales pertenecientes al nororiente neogranadino y el actual occidente venezolano. Para el siglo XVIII, sobre la base de los centros de producción neogranadinos (Tunja, Vélez, San Gil, Socorro, Pamplona, valles de Cúcuta, entre otros) y de Maracaibo como centro redistribuidor, se estructuró una compleja red comunicacional con la presencia de vías fluvio-terrestres y lacustres, poblados, centros de acopio y comercialización, operando con mayor fluidez la actividad comercial por la vía legal y de contrabando.*

¹²Michel de Certeau. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Primera reimpresión de la primera edición en español. México: Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia.

univocidad y estabilidad. ...*Es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales*¹³.

Los notables de Mérida se resistían a ser segundones. En lo político, se impuso la capitalidad de Maracaibo por encima de Mérida, ciudad resguardada por la barra del Lago pero abierta al mar océano. La tierra marabina era el enclave económico más importante de todo el occidente de lo que hoy es Venezuela y de buena parte del oriente colombiano¹⁴. Pero quedaba aún la posibilidad de luchar por tener la primacía espiritual e intelectual¹⁵.

Esta última era, según los merideños, cualidad ganada gracias a la presencia jesuítica y su Colegio San Francisco Javier en Mérida¹⁶. Si bien, como era normal entonces, pocos y más bien de las clases pudientes eran los que recibían educación formal, la población toda veía en aquella obra y en los frutos que fue dando en el tiempo, una de las ventanas por las cuales

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero. 2000, p. 129.

¹³*Ídem*.

¹⁴Véase, Guillermo Morón. *Historia de Venezuela. Ob. Cit.* Tomo III, p. 418: En el último cuarto del siglo XVII, a partir del Gobernador Vergara (1677-1687), ...*los gobernadores se asientan en Maracaibo y esta ciudad se convierte en eje de la provincia.*

¹⁵Jesús Rondón Nucete. *Itinerario de cultura.* Mérida (Venezuela): Editorial Venezolana C.A. 2008, pp. 21-26: *Mérida es una ciudad identificada con el hecho cultural. Ha sido así desde los días de su fundación. Y a ello han contribuido distintas circunstancias. Unas tienen que ver con el medio geográfico que le sirve de asiento telúrico; otras, con las gentes que la poblaron...*

¹⁶En 1614, pasaron por Mérida, rumbo a Bogotá, los padres jesuitas Bernabé Rojas y Vicente Imperial. Vieron el crecimiento y las posibilidades del lugar. Dicha circunstancia los motivó a presentar a sus superiores la conveniencia de fundar un colegio en aquellos predios. Con el tiempo, el colegio merideño se constituiría en uno de los elementos constitutivos de su identidad: la vocación estudiantil y universitaria. Con la llegada en 1628 de los padres jesuitas españoles Juan de Arcos y Juan de Cabrera se concretó el establecimiento del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en la ciudad. Fue el primer centro de educación en la ciudad y en la región. Véase, Edda O. Samudio A. *El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial. Germen histórico de la Universidad de los Andes.* Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. 2003. Volumen I, Tomo I. *El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial*, pp. 17-19.

Mérida podía brillar con luz propia y reclamar protagonismo social y económico.

Además, la pedagogía y la organización económica de la Compañía de Jesús, basada en la disponibilidad de tierras, haciendas y mano de obra, permitía que jóvenes de escasos recursos pero con afanes de superación y la mano de obra esclava, recibiera formación humana y cristiana de calidad, lo cual contribuyó al ascenso social de unos cuantos, quienes en parte, seguían el camino del sacerdocio¹⁷.

A mediados del siglo XVIII, ante los rumores existentes de la expulsión o extinción de la Compañía de Jesús de los reinos de la Corona española, con lo que desaparecería tanto el colegio como las haciendas a él ligadas, los merideños optaron por buscar la capitalidad espiritual. Entre 1765 y 1769, las autoridades dan los primeros pasos y se dirigen al Rey solicitando una sede episcopal¹⁸.

El camino a recorrer era arduo, ya que se toparía con numerosos escollos. En primer lugar, las ambiciones de los Prelados de Bogotá y Caracas, renuentes a perder territorio y rentas, aunque el metropolitano santafereño dio su voto positivo para la segregación de parte de su territorio para la nueva circunscripción. Su influencia era, sin duda, mayor que la del Obispo de Caracas y la de los solicitantes.

Cada uno de los argumentos presentados por unos y otros son materia abundante para ahondar en lo que Merleau-Ponty llama: ...espacio

¹⁷Edda O. Samudio A. "La fundación de los Colegios de la Compañía de Jesús en la Provincia de Venezuela. Dotación de un patrimonio". En, José del Rey Fajardo (Editor). *La Pedagogía Jesuitica en Venezuela 1628-1767*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira. 1991. Tomo II, pp. 538 y 581: *En el aspecto religioso su labor no se limitó a desarrollar el sentimiento profundamente cristiano en la población urbana, sino que tuvo especial preocupación para el adoctrinamiento de sus esclavos...la Compañía de Jesús de Mérida...tuvo la iniciativa de conceder el apellido de Jesús a sus esclavos y, en esa forma, contribuyó a perpetuar el nombre de su Patrono...Ese apellido se ha perpetuado en nuestra sociedad formando parte de nuestra realidad mestiza.*

¹⁸Véase, Pedro Rubio Merino. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana. Ob. Cit.*, pp. 19-20. También en, Baltazar E. Porras Cardozo. *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora. Ob. Cit.*, p. 56.

antropológico. Esta experiencia es relación con el mundo; expresa la misma estructura esencial de nuestro ser como situado en relación con un medio ambiente. Hay tantos espacios como experiencias espaciales distintas. La perspectiva está determinada por una fenomenología del existir en el mundo¹⁹.

No fue, pues, fortuita ni fácil la suerte de Mérida, pero la constancia y afán de tener alguna capitalidad visible, hizo que en el imaginario de sus habitantes, hubiera el deseo de colaborar con los principales para que el patronímico de Mérida tuviera la altura de sus montañas. Es lo que Mariano Picón Salas llamó la tradición como valor histórico²⁰.

www.bdigital.ula.ve

¹⁹Michel de Certeau. *La invención de lo cotidiano. Ob. Cit.*, p. 129-130.

²⁰Mariano Picón Salas. *Obras selectas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Americana de Reaseguros C.A. 2008. Pequeño tratado de la tradición, p. 1002: *La tradición dinámica, en continuo proceso crítico o interpretativo, frente a la tradición estática...Si el pasado marcara desde el momento en que aconteció su única inteligibilidad posible, compararíamos apenas la obra del historiador con la del notario que fija en un documento el acta de un nacimiento o linderos y precios de una propiedad...Pero es otra posibilidad de actualización y metamorfosis lo que marca la vigencia de lo histórico, que sin ello sería mero entretenimiento de coleccionistas o de maniático curioso de las cosas viejas.*